



COORDINACIÓN DE SERVICIOS
DOCUMENTALES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Iztapalapa
División de Ciencias Sociales y Humanidades
Departamento de Antropología

POLÍTICAS CULTURALES EN LA CIUDAD DE PACHUCA 1981-1987 //

T E S I S

que para acreditar las unidades de enseñanza-aprendizaje de Seminario
de Investigación e Investigación de Campo y obtener el título de

LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Presenta:

MARÍA DEL CARMEN LUBALDO MEJÍA

Comité de Investigación:

Director: Mtra. Ana Ma. Rosas Mantecón

Lector: Mtro. Eduardo Nivón Bolán

Lector: Dr. Scott Robinson S.

México, D.F., enero de 1997.

In Memoriam . . .

Alejandro

ÍNDICE

Introducción	5
CAPÍTULO I	
El estado de Hidalgo	
1.1	Antecedentes 10
1.2	Localización geográfica 11
1.3	Regiones naturales 11
1.4	Aspectos socio-demográficos 15
1.5	Los grupos indígenas 19
1.6	Tradiciones 23
1.7	La ciudad de Pachuca 24
1.7.1.	Historia y localización 24
1.7.2.	Equipamiento urbano 25
1.7.3.	Perfil urbano 1980-1996 27
1.7.4.	Aspecto socio-económico. 28
CAPÍTULO II	
Políticas Culturales en la ciudad de Pachuca, 1981-1987	
2.1	Justificación 29
2.2	Definición Conceptual Cultura , Políticas Culturales y Consumo Cultural. 30
2.3	Promesas en el Discurso Político 44
2.5	Balance oferta demanda cultural 47
CAPÍTULO III	
Equipamiento cultural en la ciudad de Pachuca	
3.1	El Instituto HidalguenseBellas Artes 54
3.2	El Ágora-FONAPAS 56
3.3	El foro Cultural "Efrén Rebolledo" 57
3.4	Instituto de Cultura de Hidalgo 60

3.5	El Centro Cultural Hidalgo	63
3.6	Teatro Bartolomé de Medina	65
3.7	Biblioteca Central del Estado	67
CAPÍTULO IV		
	Los saldos del sexenio	72
4.1	Objetivos y Metas Logradas	82
4.2	Estudio Comparativo de los Sexenios 1981-1987, 1993-1999	89
4.3	Perspectivas Culturales en Pachuca	96
Conclusiones		103
Bibliografía		107
Anexos		111

Introducción

El tema que se ha seleccionado, para el trabajo terminal es el de *Políticas Culturales en la Ciudad de Pachuca 1981-1987* y surge del interés no sólo por dar a conocer las políticas culturales de un periodo específico y analizar los alcances y limitaciones de las mismas, sino también para comparar a grandes rasgos el período escogido con las condiciones actuales de la entidad. La región escogida como universo de estudio para la realización de la investigación se seleccionó por las siguientes causas: primero porque he estado involucrada directa o indirectamente en las actividades culturales de la ciudad por varios años, segundo porque al igual que en los trabajos pioneros -antes de que se realizaran- sobre políticas culturales y consumo cultural en México, no existen investigaciones similares en la ciudad de Pachuca; y además, por la atención que el tema mismo requiere.

Pachuca es una ciudad con una población de 180 000 habitantes según el XI Censo de Población de 1990. Desde el año de 1985 ha sido notoria la llegada en creciente aumento de habitantes de otros municipios y de otros estados del país, pero principalmente de la gente del Distrito Federal, como consecuencia del terremoto de ese año*. La mayoría de los habitantes son empleados de gobierno (burócratas) o comerciantes; así como obreros y personas que no obstante que su lugar de residencia se encuentra dentro del municipio de Pachuca y Tizayuca, su centro de trabajo se localiza en la capital del país, lo anterior debido a la cercanía existente entre ambas ciudades y a que les sale más económico residir en los municipios antes señalados y viajar diario a su centro de trabajo que vivir en la ciudad de México.

Después de la descentralización que se inició dentro del periodo que

nos ocupa 1981-1987, se han establecido algunas industrias y oficinas del gobierno federal en la ciudad de Pachuca y en el interior del Estado, presentándose un apresurado crecimiento poblacional.*1

Pero como sucede en varias partes del interior de la República, la dotación de servicios es inferior a la demanda o las necesidades reales de sus habitantes, por lo que obviamente a los que se les presta menor atención o bien, quedan al final de la lista, son a los servicios culturales.

Pachuca, históricamente ha sido una ciudad minera con rasgos sociales bien marcados, y no obstante que durante muchos años destacó por la producción de plata a nivel mundial, la ciudad siempre ha sido pobre, económicamente, como en lo relativo a oferta y consumo cultural; debido principalmente a que la cercanía con la capital del país frenó que la ciudad de Pachuca, tuviera un importante desarrollo económico y cultural propio.

En este contexto, me propuse a desarrollar un trabajo que contemplara una descripción y un análisis de las políticas culturales durante el sexenio 1981-1987, partiendo de la premisa, de que ha sido éste periodo el inicio de la creación de políticas culturales más importante en la historia del estado de Hidalgo, esto es, el lapso en el cual se crean las principales instituciones estatales encargadas de cubrir las demandas de la comunidad hidalguense y particularmente las de la ciudad de Pachuca. No obstante, las condiciones en que surgieron.

Quiero hacer mención que las limitaciones a que se enfrenta este trabajo, son las que se han venido dando a nivel nacional e incluso internacional, sobre estudios de políticas culturales en cuanto a falta de

* Véase anexos perfil de la población 1980 y perfil de la población 1996.

documentación sobre la planeación, creación y seguimiento de las políticas culturales, además del desconocimiento de los funcionarios locales del concepto cultura y políticas culturales. Más bien, la generación de éstas se fue dando de manera espontánea o para cubrir requisitos “políticos” o protocolarios, porque no existen antecedentes documentales que avalen la creación planeada y conciente de las políticas culturales. Tampoco se pudo obtener o localizó documentación que hablará de los lineamientos a seguir en cada una de las políticas culturales creadas dentro del periodo de estudio (1981-1987). Por lo cual nos preguntamos, ¿cuál es el objetivo de esconder o restringir el acceso a esa documentación?, si el proporcionarla facilitaría un buen análisis de la problemática y una propuesta para combatirla.

Por lo anterior, en el capítulo primero se describen las características geográficas y sociodemográficas más relevantes tanto del estado de Hidalgo como de la ciudad de Pachuca y se realiza un análisis teórico conceptual que permite estructurar un marco de apoyo para el estudio de las políticas en materia cultural.

Entendiéndose por políticas culturales al conjunto de intervenciones realizadas por el Estado, las instituciones civiles y los grupos comunitarios organizados a fin de orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales de la población y obtener consenso para un tipo de orden o transformación social.²

Así, como también concibo a la cultura popular como un conglomerado heterogéneo de sectores mayoritarios de la población con expresiones de vida particulares, ubicados en una situación de subalternidad en relación al grupo

² García Canclini, Néstor, Políticas Culturales y Crisis de Desarrollo: Un balance latinoamericano, en *Políticas Culturales en América Latina, México*, Grijalbo, 1987. p.26

hegemónico en la apropiación desigual de los bienes económicos y simbólicos; correspondencia en la que su patrimonio propio queda subordinado y en el espacio de consumo son considerados como destinatarios y espectadores de acciones ajenas a sus necesidades culturales.³

En el capítulo segundo, se hizo una investigación sobre los elementos básicos de la política cultural del sexenio 1981-1987, tanto en lo que se refiere al discurso político como a la satisfacción de la demanda cultural de los hidalguenses, como de los pachuqueños en lo particular.

La realización de obras materiales y de programas culturales efectuados por el Gobierno de Guillermo Rossell de la Lama son abordados en el capítulo tercero, destacándose la importancia que adquiere que al final del sexenio se logre la creación del Instituto de Cultura de Hidalgo. Dando pauta a que en los inicios del nuevo sexenio (1987-1993), se decreta la creación del Instituto Hidalguense de la Cultura como órgano rector y coordinador de las instituciones y actividades culturales de la entidad.

Finalmente en el capítulo cuarto se analizan someramente los resultados del sexenio 1981-1987 frente a los alcanzados durante los primeros tres años del gobierno 1993-1999, concluyéndose que a partir de 1988 comienza a haber una declinación del interés estatal en materia cultural, convirtiéndose algunos de los órganos creados durante el periodo de estudio, en verdaderos elefantes blancos sin ningún beneficio para la colectividad, en cuyo panorama, la reaparición de los grupos políticos caciquiles hidalguenses juega un importante papel. Y demostrándose que según el interés y conocimientos existentes en los funcionarios en turno es el apoyo que se les

³ García Canclini, Néstor, "La Crisis Teórica en la Investigación sobre Cultura Popular", ponencia presentada en el *Simposio sobre Teoría e Investigación en la Antropología Social Mexicana*, COLMEX-CIESAS, México, 11 al 14 de mayo de 1987.

da a las políticas culturales.

Con todo, las políticas culturales del Estado Mexicano no son homogéneas, conviven al interior de él diversas tendencias que van desde el “tradicionalismo patrimonialista” hasta la “democracia participativa”, la cual representa una concepción diferente, cuyo contenido apunta más a la actividad que al discurso, pues busca estimular la acción colectiva a través de la participación organizada, autogestionaria, reuniendo las iniciativas más diversas y donde los individuos crean sus propias alternativas para resolver sus problemas.⁴

Lo anterior dio como resultado que en 1993 se mostrara un interés por reavivar las políticas culturales ya existentes y proponer otras, con la creación del Instituto Hidalguense de Desarrollo Cultural e Investigaciones Sociales (IHDECIS). Dirección: Arturo Herrera Cabañas.

Convirtiéndose actualmente y desde el 27 de junio de 1994 en Consejo Estatal para la Cultura y las Artes. Dirección: Agustín Ramos Blancas y siguiendo los lineamientos de políticas culturales nacionales bajo la batuta del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) dentro del programa Circuitos Culturales Regionales.

⁴ García Canclini, Néstor, *op. cit.*

CAPÍTULO I

El estado de Hidalgo

1.1 Antecedentes

Los orígenes del Estado de Hidalgo como una división política-administrativa es relativamente reciente: 16 de enero de 1869 y surge del desprendimiento que se hace del territorio del Estado de México, a quien con anterioridad se le habían desprendido las superficies del Distrito Federal y de Morelos.⁵

Nace, por lo tanto, como una entidad confederada, sin que medie la decisión expresa del pueblo hidalguense de confederarse a los Estados Unidos Mexicanos, Miguel Reyes Morales cita que "...concluida la Guerra de Reforma, a fines de 1860 los Diputados al Congreso de la Unión, Alejandro Garrido, Justino Fernández y José María Revilla iniciaron el proyecto de crear una nueva entidad federativa que llevara el nombre del Padre de la Patria, invitando a los habitantes de Tula, Tulancingo, Huejutla y otros para que emitieran su opinión al respecto".⁶

El 1º de diciembre de 1868, Manuel Fernando Soto, logra convencer al Congreso de la Unión, votándose favorablemente el proyecto de crear la nueva entidad, publicándose el Decreto en el Diario Oficial de la Federación el día 16 de enero de 1869, como un reconocimiento al diputado Soto, su apellido le es agregado al nombre de la capital estatal, recibiendo desde entonces la denominación de Pachuca de Soto.⁷

⁵ Bassols Batalla, Ángel, México: Formación de Regiones Económicas, UNAM, México, 1979, p.328.

⁶ Reyes Morales, Misael; et. al., Hidalgo: Monografía para las Actividades Productivas, Gobierno del Estado de Hidalgo. México, 1986, p. 9.

⁷ Ibid.

1.2 Localización Geográfica del Estado de Hidalgo

Dentro del ámbito territorial del país, el Estado de Hidalgo se localiza en la Altiplanicie central, es decir, en la parte oriental de la Mesa Central. Sobre una superficie de 20,870 kilómetros cuadrados (1.06% de la superficie total del país). Sin embargo, es mayor que otras entidades como Querétaro, Aguascalientes, Colima, Morelos y Tlaxcala.

Son seis los Estados con los que limita, al norte, con el Estado de San Luis Potosí; al noreste y este, el de Veracruz; al este y sureste, Puebla; al sur, Tlaxcala y México y al oeste, Querétaro. (Ver mapa 1).

1.3 Regiones naturales

Son cinco las regiones naturales que componen al estado de Hidalgo, La Sierra, La Huasteca, El Valle del Mezquital, La Región de los Llanos y El Valle de Tulancingo. (Ver mapa 2)

La entidad está dotada de riqueza minera; riqueza que se localiza en: Pachuca, Mineral de la Reforma, Real del Monte, Zimapán, Molango y otras.

En contraste, la confrontación propia del suelo y sus accidentes, hacen que una gran parte de la superficie estatal carezca de las características indispensables que se requieren para aprovechar sus suelos para fines agrícolas (se dan, más bien, suelos delgados y con un proceso acelerado de erosión). Además, la disponibilidad de agua es bastante limitada y los climas tampoco cumplen una función positiva que ayuden a la actividad, ya que en muchos casos son francamente hostiles a ella.⁸

No debe sorprender, por tanto, que se haya tenido que luchar duro

⁸ Hidalgo, Banco de Comercio, México, 1989, Col. Estudios Monográficos, p. 7.

para sostener una actividad agrícola tradicional. Las obras hidráulicas para aprovechar las aguas negras de la ciudad de México y utilizarlas como riego, han permitido estimular la actividad agrícola hidalguense en ciertas áreas, como es el caso del Valle del Mezquital, localizado rumbo al occidente del Estado limitando con el Estado de Querétaro y por el suroeste con el de México. Esta región es semidesértica, con clima templado seco. Su precipitación pluvial es escasa, de manera que su vegetación silvestre es de niveles tróficos, arbustivo y herbáceo, predominando la maleza, las cactáceas y los agaves, acompañados de mezquites y pirúes que complementan el paisaje típico de la Mesa Central.

Otra característica peculiar del paisaje natural del Estado de Hidalgo, es la superficie montañosa que ocupa una gran parte de la entidad. La Sierra Madre Oriental forma un conjunto de serranías y salientes que penetra en los Estados de Veracruz y San Luis Potosí.

La Huasteca Hidalguense se encuentra a una altura aproximada de mil metros sobre el nivel del mar; por sus condiciones climatológicas, se le considera excepcional para el desarrollo de la actividad agropecuaria. Las lluvias abundantes (varían de 1,700 a 2,700 mm), el clima caliente y húmedo en todo el año, los suelos de tipo rendzina (de tierra suelta y porosidad eficiente), ofrecen condiciones ideales para el desarrollo de varios cultivos tropicales, así como de abundantes pastizales naturales. Esto último ha permitido que la actividad pecuaria tenga grandes posibilidades de desenvolvimiento.⁹

Otra zona montañosa es la llamada Sierra de Pachuca que, junto con la

⁹ Ibidem, p.7

Sierra Madre Oriental, forma el nudo más importante de la orografía hidalguense. En esta zona predominan el pino, el encino y el oyamel, así como diversos agaves, huizaches y pirules. El clima es templado y subhúmedo, y los suelos, negros (chernozem, de textura tipo migajón), con óptimas condiciones para el desarrollo de diversos cultivos. Las lluvias, sin embargo, son escasas (precipitación de 200 a 550 mm anuales).

La Región de los Llanos se encuentra en el sur de la Entidad y va de occidente a oriente, desde Tizayuca hasta Almoloya, con relieve plano de llanura, limitando respectivamente, con el Estado de México y el de Tlaxcala.

El Valle de Tulancingo se ubica entre la Región de los Llanos y La Sierra Oriental. Cuenta con montañas en donde los niveles tróficos son de maleza y algo de alto dosel, y varios valles, con relieve de llanura y niveles tróficos de arbustos y maleza. Cuenta con buenas tierras de labor, con suficiente riego, en las cuales se cultivan praderas para la ganadería, que es una de las principales actividades económicas de la región.

Su clima es frío, a veces, templado, ligeramente húmedo, y la región alberga a las siguientes cabeceras municipales: Acatlán, Metepec, Cuauhtepic, Santiago Tulantepec, Singuilucan y Tulancingo.¹⁰

Por otra parte, la entidad tampoco se ve favorecida por abundantes corrientes fluviales. Al contrario, son escasas (todas pertenecen a la vertiente del Golfo de México), factor que contribuye aún más a limitar la expansión de la actividad agrícola hidalguense.

A través del curso fluvial, no siempre se ha logrado aprovechar el agua en forma satisfactoria para fines agrícolas, debido a la propia conformación

¹⁰ Guerrero Guerrero, Raúl, *Panorama Geoétnico de las Artesanías en el Estado de Hidalgo*, Gobierno del Estado de Hidalgo, INAH, C.C.H., DIF-Hidalgo, 1985. pp.17-25

del terreno. Sin embargo, en algunas ocasiones esto ha sido posible. Una de las corrientes más importantes es el río Tula, que nace en el Estado de México y riega la parte suroeste de Hidalgo; más abajo, la corriente recibe la afluencia del río Actopan, sigue su curso hacia el norte y cruza parte del Valle del Mezquital, hasta verter sus aguas en el río Moctezuma. Más al norte, ese último río representa el límite político entre el Estado de Querétaro e Hidalgo.

Se puede considerar al río Tula, como una de las corrientes más importantes para fines agrícolas. En algunas épocas del año se desalojan volúmenes importantes de aguas negras, aumentando su caudal.

Por su parte, el río Meztitlán, también de gran significación, nace en Puebla y en su trayectoria toma el nombre de Tulancingo, al cruzar ese municipio. Ese río también alimenta algunas tierras agrícolas en su discurrir y más adelante forma la conocida Vega de Meztitlán cuya tierra de aluvión son excepcionalmente ricas; constituyen una superficie de cultivo de algo más de 7 mil hectáreas. Durante su curso, el río fertiliza las tierras de Atotonilco el Grande y de Meztitlán, y con su caudal aumenta el volumen de la laguna del mismo nombre.

Otra corriente, aunque menos importante para la actividad agrícola, es la que nace en la Sierra de Pachuca y se desplaza hacia el norte con los nombres de Tizahuapan, San Andrés y Amajaque. Durante su recorrido cruza zonas accidentadas que hacen difícil su aprovechamiento. Más al norte, ese río se comunica con el caudal de Moctezuma.

Existen algunas lagunas o lagos en la entidad, de los cuales se pueden mencionar: Meztitlán, Zupitlán, Apan y Tecocomulco. De todos ellos se utilizan sus aguas en mayor o menor medida para regar áreas dedicadas a la actividad

agropecuaria. También se localizan algunas fuentes termales como Ajacuba, Manguará, Tezontepec, Tasquillo, etc.

1.4 Aspectos socio-demográficos

Conforme al último censo de población (1990), la entidad registró un total de 1 millón 886 mil habitantes; cifra que representó el 2.3% de la población nacional registrada en 1990 (81.2 millones).

La tasa anual de crecimiento demográfico se ha mantenido muy por debajo del promedio nacional. Durante el periodo que va de 1930 a 1940, su tasa de crecimiento medio anual fue de 1.4% (2.7% la nacional); de 1950 a 1970, de 1.7% (en el país de 3.2%), y en las últimas dos décadas de 2.32% (contra 2.64 nacional).¹¹

Pese al crecimiento natural de la población, la expansión es débil en virtud de factores que la diluyen; uno de ellos, y quizás el principal, es la fuerte corriente de hidalguenses que se dirigen a otros centros fuera de la entidad en busca de empleo.

Indudablemente, la corriente migratoria más fuerte se orienta hacia los centros de fuerte actividad económica, como son la ciudad de México, el Estado de México, Puebla, Veracruz, etc. No hay que olvidar que Hidalgo se encuentra muy próximo a esos centros y, por tanto, la atracción es directa.

La tasa de natalidad presenta una tendencia ascendente; en el año de 1950, fue de 44.9 (por cada mil habitantes), mientras que a nivel nacional era ligeramente mayor (45.6). Diez años después se elevó a 46.1, superando al promedio nacional (44.6), y una década más tarde, o sea, en el año de 1970,

¹¹ Comercio Exterior, Bancomext, México, 1993, pp. 716-718.

llegó a 47.2 (contra 43.4 en el país); en 1990, la situación prevaleció, disminuyendo la tasa nacional a 128.0.

Por su parte, la tasa de mortalidad tiende a declinar, debido a los avances en los servicios de salud pública, educación, etcétera. Para el año de 1950, la tasa de mortalidad era bastante alta, 20.6 (por cada mil habitantes); superaba, con mucho, al promedio del país (16.2). En 1960 se redujo a 13.6 y treinta años después fue de 10.9.

En cuanto a la inmigración, todavía hasta 1990 no resulta importante, ya que representa apenas el 4% de la población estatal (equivalente a 52,900 personas). De ese grupo de población, más del 50% lo componen personas procedentes del Distrito Federal, del Estado de México y de Puebla; de hecho, existe una reciprocidad de corrientes migratorias entre esos Estados, pero en diferente proporción.

El mayor flujo de inmigrantes elige especialmente algunos centros de producción como Pachuca, Tulancingo, Ciudad Sahagún y Tula de Allende. Se estima que, en esta última localidad, la corriente inmigratoria será bastante acelerada durante los siguientes años, en virtud de que existen amplias posibilidades para que esa zona se transforme en un importante polo de desarrollo.

De acuerdo con la composición por sexos de la población, se observa un relativo equilibrio, ya que la población masculina representa el 50.1% y la femenina el 49.9% (1990).

La composición de edades representa una pirámide, de amplia base, como es común en una entidad que forma parte de un país en desarrollo. La base está constituida por la población joven, hasta de 14 años, que en Hidalgo

representa el 47% de la población total; el extremo superior de esa pirámide lo forman los habitantes de 60 años y más, con el 4.6%.

La población hidalguense se encuentra distribuida en forma por demás irregular en los 84 municipios de su división política. Solamente 14 de ellos cuentan con más de 20 mil habitantes, y en conjunto albergan el 40% del total de la entidad (472 mil habitantes).

Dentro del último grupo, son cuatro los que registran los más altos asentamientos humanos: Pachuca, con 91,500 habitantes; Tulancingo, 46,700 habitantes; Tula de Allende, 38,700 habitantes, e Ixmiquilpan, 35,500 habitantes. Es decir, que en cuatro municipios, que ocupan una superficie de 1,357 kilómetros cuadrados, o sea el 6.5% de la superficie estatal, se concentra el 18% de su población (212 mil habitantes).

A pesar de que Hidalgo tiene un crecimiento demográfico moderado, por sus dimensiones y ubicación geográfica, es una de las entidades con más alta densidad de población. Ocupa el octavo lugar de la República (1990), con una densidad promedio de 90 habitantes por kilómetro cuadrado (contra 25.0 a nivel nacional).

Hay alrededor de 16 municipios con una densidad mayor a los cien habitantes por kilómetro cuadrado; situación que obedece fundamentalmente a la existencia de recursos naturales aprovechables (zonas agrícolas y mineras), o de zonas industriales.

En cuanto a las zonas agrícolas, se cuentan los siguientes municipios: Atotonilco de Tula, con una densidad de 312.8 habitantes por kilómetro cuadrado (además, cuenta con industrias cementeras, caleras y otras); Tlahuelilpan, con 197.7 habitantes; Francisco I. Madero, 172.5; Tezontepec de

Aldama, 151.7; Tlaxcoapan, 137.7; Mixquiahuala, 126.8; Tula de Allende, 126.5 (en este último se localiza una fuerte industria cementera), y Atitalaquia, con 111.3 habitantes por kilómetro cuadrado.

Rumbo a la huasteca se localizan otros tres municipios de alta densidad demográfica; ahí las actividades primarias se ven muy favorecidas por las condiciones climatológicas: Atlapexco, con 151.4 habitantes por kilómetro cuadrado; Huejutla de reyes, 122.6, y Jaltocán 114.6.

En la zona minera de Pachuca y Mineral de Monte la densidad es de 468.8 y 146.5 habitantes por kilómetro cuadrado, respectivamente.

Por último, las zonas industriales o de influencia industrial que destacan por este concepto, son: Tulancingo, con 160.8 habitantes por kilómetro cuadrado; y los dos municipios aledaños a la ciudad industrial de Sahagún, Emiliano Zapata y Tepeapulco, con 172.9 y 104.4 habitantes por kilómetro cuadrado, en su orden.

En la entidad habitan 233 mil familias que hacen un total de 1'177,100 miembros y 16,700 personas solas. El número de miembros que forman la familia hidalguense es medianamente alto, su promedio es de 5 personas, caso igual al registrado a nivel nacional.

Los habitantes de Hidalgo viven en 2,409 localidades; 2,401 (99.17% del total) corresponden a poblaciones menores de 10 mil habitantes.

Debe destacarse que se considera población urbana aquella localidad que registra 10 mil o más habitantes. Bajo este criterio, Hidalgo tiene un 84% de población rural (alrededor de un millón de habitantes), y un 16% de población urbana. Esta última se concentra en ocho localidades: Pachuca, con el 44.4% de la población urbana; Tulancingo, 19.0%, Apan, 7.3%; Tepeapulco,

6.5%: Actopan, 5.9%; Mixquiahuala, 5.8%; Tula de Allende, 5.7%, y Tepeji del Río, 5.4%.¹²

1.5 Los grupos indígenas

Raúl Guerrero Guerrero señala que "...a pesar de la continua emigración, es explicable que Hidalgo sea un territorio densamente poblado. Desde siglos atrás ha sido asiento de múltiples grupos poblacionales. Los grupos étnicos que habitaron primero estas tierras fueron los huastecos, luego los otomíes, en el Valle del Mezquital, en Meztitlán y en la Sierra Oriental; los pames en Pacula y Jiliapan, los chichimecas en la Sierra Gorda; los tepehuas en Huehuetla, conviviendo con otomíes; más tarde, los toltecas cuya ciudad, Tollán, fue invadida por los chichimecas y los mexicas o mexicanos, que al conquistar más tierras, formaron un gran imperio".¹³

Actualmente, como grupos importantes y numerosos, quedan los hñahñu (otomíes) en el Valle del Mezquital y la Sierra de Tenango y los nahuas en la Huasteca. En el caso de los Pames y los Tepehuas sólo quedán reducidos a algunas cuantas familias esparcidas por contados municipios de la entidad. (Ver mapa 3)

Precisamente una de las características de la población hidalguense es la existencia de importantes núcleos de población indígena. Se estima que esa población pasa de 368 mil personas¹⁴; grupo que aunque minoritario (20.3% de la población total de 1.9 millones de habitantes), no deja de ser

¹² Ángeles Cruz, Hgo., et. al. *Hidalgo, Breviario Demográfico, 1990*. Gobierno del Estado de Hidalgo (Instituto Hidalguense de Desarrollo Cultural e Investigaciones Sociales) - UAH; Pachuca, Hgo., México, 1994.

¹³ Guerrero Guerrero, Raúl, *Apuntes para la historia del estado de Hidalgo*, Pachuca, Hgo. 1986. p.57

¹⁴ *Comercio Exterior*, Bancomext, México, No. 7, 1993, p. 649.

parte importante de la población de la entidad.

Del grupo indígena, el 61 % habla el español, además de algunas o alguna lengua indígena.

Resulta oportuno señalar que de las lenguas indígenas que se hablan en la entidad, la que predomina es la mexicana o nahuatl, que habla el 57% de la población indígena, le sigue la otomí con el 41%; tepehua 1% y otras lenguas indígenas.

Carlos M. Jarque destaca que, la información del censo de 1990 indica que en el país más de cinco millones de personas de cinco años y mayores declararon hablar alguna lengua indígena, también existe 1'300,000 de hasta cuatro años de edad cuyo jefe de familia habla una lengua indígena, con lo que la suma total es de un poco más de 6.4 millones de personas que representan casi el 8% de la población nacional".¹⁵

No obstante que la población indígena se encuentra distribuida en todas las regiones del país, se aprecian diferencias notorias entre las proporciones de la población de habla indígena en cada entidad. En Yucatán este grupo comprende el 44% de la población de cinco años y más, en Oaxaca el 39%; en Quintana Roo el 32%, en Chiapas el 26% y en Hidalgo el 20.3%, ocupando por lo tanto el quinto lugar en población indígena.

Aunque la población indígena se encuentra diseminada en toda la entidad, se calcula que cerca de la mitad se localiza en la región conocida como El Valle del Mezquital. De los municipios que destacan por la concentración de población indígena se pueden mencionar entre otros: Huejutla de Reyes, con el 33%; Ixmiquilpan, 8.4; Huautla, 7.3%; Yahualica, 5.4;

¹⁵ Jarque, Carlos M., *La Población de México en el Último Decenio del Siglo XX*, Bancomext, México, 1993, p.641.

Orizatlán, 4.6%; Xochiatipan, 4.2%; Huehuetla, 3.7%; Tlanchinol, 3.4%; Tepehuacán de Guerrero, 3.3%; Atlapexco, 3.3%; San Salvador, 3.2%, San Bartolo Tutotepec, 3.0%; Acaxochitlán, 2.7%; Calnali, Cardonal, Huazalingo y Zimapán, con 2.5% cada uno; en los otros 67 municipios restantes, vive el 4.5% de la población indígena.

De esta forma un elemento que en Hidalgo influye en su diversidad cultural es la presencia de los grupos étnicos indígenas. Estas comunidades culturales poseen una amplia gama de manifestaciones y tradiciones culturales . (Ver anexo de ferias y fiestas en el estado de Hidalgo).

Según los censos, el común denominador para determinar la población indígena es el idioma, aunque en realidad no es muy representativo ya que mucha población que se podría considerar indígena y que conserva sus costumbres tradicionales, no habla ninguna lengua indígena, pero resulta problemático definir esa situación, pues el mestizaje en Hidalgo es muy profundo y existe un grado de transición todavía muy acentuado, por lo que es difícil señalar hasta dónde una población deja de ser indígena. Por otro lado, en el país aún existen grupos puramente indígenas en regiones como Chiapas, Oaxaca y Chihuahua, pero en el estado de Hidalgo la población indígena observa un gran mestizaje.

De la población mayor de 5 años que habla lengua indígena, el 27% no habla español lo cual es indicio del problema de marginación que aún existe en la región. "Las lenguas indígenas predominantes en el estado son: náhuatl, otomí, tepehua, zapoteco y totonaco".¹⁶

La migración de los indígenas de Hidalgo fuera de su región originaria

¹⁶ Mendez Mungaray, Elizabeth, *Estudio Geográfico Alimenticio de Hidalgo*, UNAM, México 1994, p. 79

a otras zonas del estado, del país e incluso a Estados Unidos, esta causando cambios no sólo en el interior de sus comunidades, sino en la composición misma de la población indígena; ahora bien, el hecho de que la población indígena urbana no sea adecuadamente registrada por instrumentos censales no significa que tal población haya perdido su carácter indígena, no significa que haya desaparecido, en tanto población hablante de lenguas indígenas. Si bien es cierto que cuando individuos aislados se trasladan a regiones donde el idioma mayoritario no es el suyo, y si no se mantienen aislados de la población local, por lo general el idioma original es reemplazado por el local en unas pocas generaciones, especialmente en las ciudades; también es cierto que el carácter minoritario de un grupo no implica necesariamente que habrá de integrarse a una identidad urbana genérica especialmente si los grupos de migrantes están compuestos por familias.

“Ahora bien, el uso de la lengua autóctona y el español por parte de la población indígena en las distintas regiones, está registrando cambios conjuntamente con la transformación sociocultural general”.¹⁷

Desde luego que existe el error de considerar a un individuo parte de un grupo indígena por el simple hecho de que hable una lengua indígena, tan absurdo como considerar de nacionalidad francesa o inglesa a quien además del español, habla inglés o francés, como explica Guillermo Bonfil “...en tanto la cultura es un fenómeno colectivo y no individual, significa también una relación específica con la colectividad, el grupo que es portador histórico de una determinada cultura”.¹⁸

¹⁷ Warman, Arturo; et. al., *Nuevos Enfoques para el Estudio de la Etnias Indígenas en México*, 1993, p. 161.

¹⁸ Bonfil Batalla, Guillermo, *Los Pueblos Indios y las Políticas Culturales*, Grijalbo, México, 1993, p. 103.

1.6 Tradiciones

Según las diferentes regiones del estado de Hidalgo, existen fiestas representativas de cada zona o grupo étnico que lo conforman. Algunas de las fiestas más importantes y difundidas en el estado, aparte de las fiestas patronales de cada lugar, son las que ocurren con motivo del Carnaval, de la Semana Santa y del Día de Muertos. En el primer caso se trata de un gran festejo, sobre todo en La Huasteca y en la Sierra y que culmina en los tres días anteriores al Miércoles de Ceniza, cuando los participantes bailan disfrazados al compás de la música indígena. Para la semana santa, la mayoría de los pueblos hidalguenses escenifica la pasión y la muerte de Cristo, ya sea con personajes reales que son vecinos de la misma comunidad o con imágenes sacadas en procesión desde el templo.

La fiesta de muertos una de las más simbólicas y tradicionales que se remonta al periodo prehispánico, incluye en todos los casos ofrendas de comida, bebida, ceras, arcos de flores y otros objetos que se instalan en honor de los difuntos, tanto en altares dentro del hogar como en las tumbas del cementerio.

En La Huasteca: danzas de Amaxtines o Amichtines, Cuaxompites, El Tecomate, Inditos, Pintados, Juanero, Las Flores, Moctezumas y Xochipitzáhuatl. En la Sierra Alta: Bordones, Coatecomates, Loaneros, Matachines, Negritos, Santiagueros, Tlacuache y Xochimiles. En la Sierra de Tenango: Acatlaxquis, Arcos, Carrizo, Contradanza, Listones, Quetzales, Santiagos y Tocotines, aparte de la ceremonia del palo volador. En la Altiplanicie Pulquera: La Pluma, Moros y Cristianos, y Negros. En la Cuenca de México: Concheros, Lanceros y Santiagueros. Y en el Valle del Mezquital:

Apaches, Concheros, Conquistadores, Contradanza, Doncellas, Flecheros, Matachines, Segadores y Vaqueros.(Ver calendario de Ferias y Fiestas en el estado de Hidalgo).

1.7.La ciudad de Pachuca

1.7.1 Historia y localización

Pachuca, cuyo nombre, según algunos viene de la palabra mexicana "Pachoa", que significa estrechez (lo que concuerda con su aspecto, debido a que la parte norte de la entidad está encerrada entre dos formaciones montañosas) y según otros de la palabra "Pachoacan", o lugar de gobierno, fue en sus orígenes una población indígena llamada Tlahuelilpan (Lugar de riego) la que se dice contaba con caudaloso río, el cual fue secado por el agua requerida para la explotación de las minas.

El Municipio de Pachuca de Soto se encuentra situado en el sur de la parte central del Estado de Hidalgo, localizándose entre los paralelos $98^{\circ} 53'$ y $98^{\circ} 41'$ de longitud oeste y los meridianos $19^{\circ} 59'$ y $20^{\circ} 11'$ de latitud norte, cubriendo una superficie de 206.03 km². **(Ver mapa 4)**

Limita al norte con los municipios de Mineral del Chico y Mineral del Monte, al sur con los municipio de Zapotlán de Juárez y Zempoala, al oeste con el municipio de San Agustín Tlaxiaca y al este con el municipio de Mineral de la Reforma. (Ver mapa 5)

El municipio esta constituido por 6 poblaciones principales, las cuales debido al crecimiento de la entidad se han llegado a integrar como áreas conurbadas de la cabecera municipal que es la ciudad de Pachuca. Estas poblaciones son: Pachuca de Soto, Venta Prieta, Matilde, El Huixmi, Nopalcalco

y Santiago Tlapacoyan.

1.7. 2. Equipamiento urbano

La distribución del agua potable ha sido uno de los problemas crónicos que ha padecido este municipio. La administración del servicio de agua potable se caracteriza por la obsolescencia del equipo de la red de distribución y de la carencia absoluta de mantenimiento del sistema, el que de hecho, al presentar el mínimo desperfecto, afecta gravemente el suministro de agua. El déficit de agua en Pachuca es de poco más de 200 litros por segundo, debido a que recibe cerca de 600 l/s cuando la demanda real se aproxima a los 900 l/s.¹⁹

En lo que respecta a la vivienda no obstante los programas estatales en la materia (Patronato Estatal de la Vivienda, INFONAVIT, FOVISSSTE), y la construcción de fraccionamientos, cada año crece la demanda de casas habitación. En 1988 se señaló que Pachuca sufría un déficit de cuando menos diez mil viviendas.

El problema del drenaje en la ciudad de Pachuca es un problema añejo, al cual no se le ha dado la importancia que requiere y en consecuencia, una solución definitiva. Cada año en la época de lluvias los habitantes de esta ciudad sufren verdaderas inundaciones y los problemas derivados de las mismas; existen colonias en las que el nivel del agua alcanza hasta 40 centímetros de altura.

Uno de los problemas más graves es, tal vez, el transporte puesto que existe una desproporción evidente entre el aumento de la población y el

¹⁹ Sobre estos aspectos véase Gutiérrez Mejía, Irma Eugenia, Centro de Estudios de Población UAH, 1985 y CONAPO, 1987. citado en Vargas González, Pablo; op. cit.

servicio de transporte público.

Según el presidente de la Federación de Autotransportistas de Hidalgo, hay 14 sectores que no cuentan con medio de transporte alguno. Por otra parte, la vialidad se ha convertido en un serio problema por el congestionamiento vehicular, debido a que el trazo de las calles y avenidas converge hacia el centro antiguo de la ciudad, compuesto por calles que en la actualidad resultan muy angostas para el tránsito vehicular.

La reiterada migración del campo a la ciudad ha producido que el crecimiento de la mancha urbana se haya desbordado sobre tierras ejidales, laderas y cerros que circundan la ciudad. Por disposiciones de la Presidencia Municipal, a los asentamientos humanos irregulares que rebasen la cota que limita la ciudad, no se les dotará de servicios públicos (agua potable, drenaje, energía eléctrica y pavimentación), lo cual ha generado la existencia de asentamientos irregulares carentes de todo servicio público.²⁰

De acuerdo con Pablo E. Vargas conforme a los resultados obtenidos de los estudios realizados por el Banco de México, Pachuca y Tulancingo tuvieron en algunos meses de 1988 los precios más altos del país; tanto en la canasta de productos básicos como en los medicamentos y otros servicios como renta de casas habitación, transporte, salud, etc.²¹

La ciudad de Pachuca y en general el estado de Hidalgo, muestran un retraso relevante en cuanto a la dotación de servicios, en proporción a la tasa de crecimiento poblacional y a la proyectada en los próximos años.

²⁰ Véase Vargas González, Pablo E., Ponencia *La Descentralización Inconclusa: El Centro Minero Nacional presentada en la mesa de trabajo "Desarrollo Regional y Urbanización"* en la IV Reunión Nacional de la Sociedad Mexicana de Demografía 23-27 de abril 1990.

²¹ Idem.

1.7.3 Perfil urbano 1980 y 1996

A principio de la década de los 80's, la población de la ciudad de Pachuca se concentraba en la cañada formada por la accidentada topografía al norte de la entidad, los depósitos de residuos de minas, conocidos como jales, extendidos en las llanuras del sur constituían un tapón urbano que no permitía crecer a la ciudad. La creación del libramiento vial a Tulancingo a mediados de los 80's y los 2 libramientos realizados en 1990 que conforman un cinturón de los varios contemplados en el programa de Ordenamiento Urbano de la Ciudad han provocado un crecimiento acelerado sobre la carretera a la Ciudad de México, o sea hacia el sur de Pachuca.²² (ver mapas 6 y 7)

En materia de comunicaciones en la ciudad de Pachuca operan cuatro estaciones de radio XHBCD-FM, XHBCD, XEPK y XERD, además de que se sintonizan todas las estaciones del Distrito Federal. Se recibe la señal televisiva de las tres empresas concesionarias de la televisión nacional: Televisa, Televisión Azteca y Canal de Noticias Internacionales, y operan las empresas de cable Cablevisión y Multivisión, también existe un canal de televisión local: Canal 3.

Debido a su cercanía con el D.F., se reciben cotidianamente las revistas y periódicos de circulación nacional, editándose localmente: El sol de Hidalgo, La Opinión, La Voz de Hidlago, El Popular, El Hidalguense, El Heraldo de Hidalgo, Solución y El Nuevo Gráfico.

En materia de telecomunicaciones; funciona una central automática digitalizada de fibra óptica con servicio local, nacional e internacional; existen

²² Datos y mapas proporcionados por la Arq. Lourdes Tamés Pidal.

servicios de Telex y varias oficinas de telégrafos.

En el campo educativo funcionan en la ciudad escuelas de nivel básico, preescolar y primarias; secundarias; preparatorias y vocacionales; diversas universidades particulares además de la autónoma estatal; normales y normal superior y planteles de educación técnica profesional.

Desde el punto de vista financiero y bancario, en la ciudad trabajan oficinas de todos los grupos bancarios privatizados y de los bancos de desarrollo de Banobras, Banrural, y Banco de México, hasta 1991 funcionó una sucursal de Nacional Financiera.

1.7.4. Aspecto socio-económico

La población de la ciudad se ha caracterizado más bien por su pobreza a través de los tiempos, ésto es debido principalmente a la baja productividad agrícola de sus suelos, a la gran cantidad de personas que realizan el oficio de mineros, tradicionalmente mal pagados, y a que dentro del estudio de salarios, el mínimo se encuentra en la clasificación de la zona C, es decir que el salario mínimo de la zona es actualmente de \$ 19.05 cuando en la Ciudad de México es de \$ 22.60. Lo cual significa que a ese nivel el poder adquisitivo es de 16% menor a otras entidades del país.²³

²³ INEGI Anuario Estadístico de Hidalgo 1996, Gobierno del estado de Hidalgo-INEGI, 1996.

CAPITULO II

Políticas Culturales en la Ciudad de Pachuca 1981-1987

2.1 Justificación

Para la realización del trabajo se escogió la ciudad de Pachuca como universo de estudio por diversos motivos, primero, porque he estado involucrada directa o indirectamente en las actividades culturales de la ciudad por varios años, además del interés personal por explorar el tema sobre políticas culturales; segundo, porque al igual que en los trabajos pioneros sobre políticas culturales y consumo cultural en México, no existen trabajos similares en la Ciudad de Pachuca, y tercero, por la atención que el tema mismo requiere.

Pachuca por ser la capital del estado y el eje político, cultural y económico de Hidalgo, es hoy la ciudad más importante de ésta entidad federativa. Concentra la gran mayoría de la infraestructura cultural del Estado, que empezó a generarse con gran auge en el periodo escogido de estudio 1981-1987. Considero que es en este lapso cuando hubo una actividad cultural importante dentro del estado de Hidalgo. A pesar de que desde sus inicios no se haya dado a conocer claramente cuales eran los lineamientos y metodología a seguir.

En este capítulo se plantea un marco conceptual básico sobre cultura y políticas culturales, para entender de una manera global los conceptos de los que se esta hablando. Asimismo, se pretende dar un panorama general de las condiciones históricas, sociales y políticas que dieron origen a las primeras políticas culturales en la ciudad de Pachuca, Hidalgo.

2.2 Definición de los conceptos cultura y políticas culturales

Cultura es el conjunto de actividades, productos materiales y espirituales que distinguen a una sociedad determinada de otra. Si esta definición es amplia y ambigua, hay que recordar que en la literatura sociológica y antropológica se puede encontrar más de doscientas definiciones distintas de cultura.

Lo importante de esta perspectiva es que no plantea apriorísticamente la superioridad o inferioridad de cualquier manifestación cultural sino que acepta, por principio, que todo elemento cultural es el resultado de una dinámica social específica y responde a necesidades colectivas. La cultura entendida de esta manera, es la respuesta de un grupo social al reto que plantea la situación de las necesidades básicas que tiene toda colectividad humana.

“La palabra cultura indica cultivo, a diferencia de lo que la naturaleza ofrece por sí misma y, por consiguiente, el concepto que expresa está ligado a todo lo que es producto de la actividad humana. En este sentido una sociedad culta será aquella que ha sido modificada por la educación en el curso de su historia”.²⁴

Para Marvin Harris, la cultura, tomada en su sentido etnográfico más amplio es ese todo complejo que comprende conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres y cualesquiera otras capacidades y hábitos adquiridos por el hombre en tanto miembro de la sociedad.”.²⁵

La cultura incluye: los procedimientos y los resultados de la actividad

²⁴ Alanso Quesada, Alba, *Política Cultural*, UNESCO, España, 1992, p. 57.

²⁵ Harris, Marvin, *Introducción a la Antropología General*, Alianza Universidad, 5a. ed., Madrid, 1984, p. 123.

del hombre, así como los valores creados por la sociedad, sean espirituales o materiales, ya que toda construcción material, antes de ejecutarse, existe como proyecto en la mente del hombre. Y si hacemos el intento de acercarnos a un concepto, cabe mencionar que la cultura de Hidalgo es una parte ínfima de la cultura de la humanidad que busca su propia expresión, que desde el coloniaje hasta nuestros días en sus grandes ciudades se ha orientado, a la asimilación de la cultura occidental, pero sin abandonar el propósito de implantar su sello de identidad propia.

Sigue prevaleciendo en el estudio y el manejo de la cultura un conjunto de prejuicios más o menos arraigados de acuerdo con las circunstancias, que afectan en mayor o menor grado la política cultural de las naciones.

Al respecto Stavenhagen señala: "...puede afirmarse que existen grupos sociales, pueblos o naciones enteras a los cuales se les atribuye la posesión de "más" cultura que a otros y nuevamente, con base en esta línea de pensamiento, se puede concluir que un objetivo de política cultural debe ser el de "elevar el nivel cultural" de tal o cual colectividad o grupo social".²⁶

Las políticas culturales surgen como resultado de la evolución social y por un vigoroso esfuerzo para sacudir la pasividad, el conformismo y la falta de interés por parte de los Estados en el orden de la cultura, pues la falta de acciones eficientes en este orden limita y condiciona las relaciones de múltiples sectores en lo educativo, lo social y lo económico.

Nestor García Canclini explica que "...política y cultura: dos campos adversarios para muchos políticos e intelectuales. Los políticos suelen dar por supuesto que la sociedad tiene problemas más apremiantes, sobre todo en

²⁶ Stavenhagen, Rodolfo, et. al., *La Cultura Popular*, Premia, 4a. ed. México, 1984, p.21.

tiempo de austeridad, de modo que prefieren dejar que las demandas culturales de sectores tan pequeños, cuyas actividades interesan a minorías y representan poco en los movimientos del electorado, se resuelvan entre grupos, tendencias y organismos privados”.²⁷

El mismo García Canclini observa que la mayoría los artistas e intelectuales viven lo político como un territorio ajeno y amenazante. Ven en los intentos de planificar la cultura conspiraciones contra la espontaneidad creadora.

Las políticas culturales se concebían hasta hace poco tiempo como las actividades estatales encaminadas a la conservación y administración de patrimonios históricos, acumulados en territorios definidos actualmente: los de la nación, la etnia, la región o la ciudad. El Estado discernía entre lo que correspondía o no apoyar según la fidelidad de las acciones al territorio propio y a un paquete de tradiciones distintivas de cada pueblo, más aún, cada Estado nación moderno arregló las tradiciones diversas y dispersas de etnias y regiones para que pudieran ser expuestas armónicamente en las vitrinas de los museos regionales y en los libros de texto que son idénticos para todas las zonas del país.

Bajo tal estrategia estandarizante, “...las diferencias culturales entre las ciudades de un mismo país eran asumidas como modos particulares de un “ente nacional” común: las diferencias entre los porteños y los provincianos, entre los paulistas y cariocas, entre los chilangos y los del interior parecían material atractivo para el folklore y el humor regionales, pero casi nadie dudaba de que esas peleas entre hermanos eran contenidas por la unidad

²⁷ García Canclini, Nestor, et.al., *Políticas Culturales en America Latina*, Grijalbo, México, 1987, p.13.

profunda de la identidad nacional de los argentinos, brasileños y mexicanos".²⁸

Oscar Landi ²⁹ , al comentar sobre políticas culturales, destaca que la valoración del régimen democrático como un bien de autoridad, como el referente legítimo en el que se definen las reglas para dirimir los conflictos y las diferencias entre los sectores sociales es un hecho de cultura política. Decir que en los conflictos políticos está en juego el sentido del orden que prevalece en las sociedad en un momento dado, remite a las relaciones que se entablan entre el sistema político y el ámbito sociocultural.

La acción política aparece entonces en un complejo cruce de prácticas significantes: discursos, arte popular, transmisión de creencias, tradiciones, flujos informativos, enseñanza escolar, etcétera.

En las fases de transición política las relaciones entre política y prácticas culturales guardan una relación cualitativa directa, tanto en los procesos de organización del campo cultural como en la mediatización de los actores político-culturales.

El problema de las políticas culturales surge en el momento en que se trata de tomar en cuenta el enfoque de los actores político, culturales: gobierno, grupos, etnias, individuos respecto al valor que atribuyen a las distintas manifestaciones culturales; qué criterios determinarán las distintas manifestaciones culturales y cuáles de esas manifestaciones deben promoverse y cuáles no.

Al establecerse, mediante las políticas culturales una relativa

²⁸ Lomnitz-Adler, Claudio, *Exit from the Labyrinth, Culture and Ideology in the mexican national space*, Berkeley- Los Angeles-Oxford, University of California Press, 1992, en Néstor García Canclini, *Consumidores y ciudadanos*, Grijalbo, México, 1995.

²⁹ Landi, Oscar; *Campo Cultural y Democratización en Argentina* en *Políticas Culturales en América Latina*, Grijalbo, México, 1987. pp. 169 y 170.

homogeneización de las aspiraciones culturales "...no se elimina la distancia entre clases ni entre las sociedades en el punto fundamental -la propiedad y el control de los medios de producción-, pero se crea la ilusión de que todos pueden disfrutar, afectiva o virtualmente, de la superioridad de la cultura dominante".³⁰

Por lo tanto, a las culturas subalternas se les impide todo desarrollo autónomo o alternativo, se reordenan su producción o consumo, su estructura social y su lenguaje, para adaptarlos, en la actualidad a la visión neoliberal del país, "...se consciente que subsistan fiestas tradicionales, pero su carácter de celebración comunal es diluido en la organización mercantil del ocio turístico; se admite y aún se impulsa, cierta supervivencia de las artesanías para dar ingresos complementarios a las familias campesinas y reducir su éxodo a las ciudades, o sea resolver la desocupación e injusticia del capitalismo, a cuya lógica mercantil, también son sometidos los diseños y la circulación de los productos artesanales".³¹

Al abandonarse la concepción tradicionalista de cultura, conferencia única al rincón de libros y las bellas artes, y adoptarse una acepción antropológica, como el conjunto de procesos donde se elabora la significación de las estructuras sociales, se les reproduce y transforma mediante operaciones simbólicas, así es posible verla como parte de la socialización de las clases y grupos en la formación de las concepciones políticas y el estilo que la sociedad adopta en diferentes líneas de desarrollo.

Los aspectos simbólicos de la transformación rural y del reordenamiento del espacio urbano que hasta hace poco sólo atraían a

³⁰ García Canclini, Néstor, *Las Culturas Populares en el Capitalismo*, Nueva Imagen, México, 1984, p. 39.

³¹ Ibidem.

antropólogos y semiólogos, son considerados, actualmente, claves para el éxito o el fracaso de las políticas culturales.

No basta entonces una política cultural concebida como administración de patrimonio histórico, o como ordenamiento burocrático del aparato estatal dedicado al arte y la educación, o como la cronología de las acciones de cada gobierno.

Por lo expuesto en el presente trabajo, se entiende como políticas culturales y de acuerdo con Néstor García Canclini:

al conjunto de intervenciones realizadas por Estado, las instituciones civiles y grupos comunitarios organizados, con el fin de orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales de la población y obtener consenso para un tipo de orden o transformación social.³²

Las políticas culturales deben tender a crear las condiciones favorables para mejorar la expresión y la participación de la población en la vida cultural, teniendo en cuenta los valores y los modos de vida propios de cada elemento de la comunidad nacional.

En este orden de ideas, no parece que se puedan aislar las políticas culturales de una visión de conjunto del desarrollo de una sociedad. Al parecer no puede concebírselas solamente con miras a desarrollar las artes y las letras y a conservar el patrimonio cultural y artístico. Es esencial vincular la promoción de los diferentes sectores de la actividad cultural (patrimonio, creación, educación y formación estéticas, etc.), con las políticas que se aplican en materia de educación, de comunicación, de ciencia y tecnología y de medio ambiente, en el marco de un desarrollo integral que tenga cada vez más en cuenta la dimensión cultural.

³² García Canclini, Nestor, op. cit. 1987, p.26.

“Todo hombre tiene derecho a la cultura del mismo modo que tiene derecho a la educación y al trabajo. Esto significa, como ya se ha dicho, que los poderes públicos han de proporcionar los medios de ejercer este derecho en la medida del o posible. Este es el primer fundamento y el primer fin de la política cultural”. 33

Se trata de proyectar sobre las personas una diversidad de oportunidades para una vida cultural efectiva que preserve la humanidad de las personas y permita una ampliación creciente de los sectores a través de los cuales la comunicación interpersonal se hace efectiva y la realización satisfactoria de los individuos en cuanto a personas, puede alcanzar caracteres significativos en la vida corriente de la sociedades, con el apoyo del Estado en múltiples operaciones culturales que se proyecten más allá de las reducidas áreas en que parecen centrarse.

Toda política cultural debe rescatar el sentido profundo y humano del desarrollo; que contiene en sí mismo un ritmo y elige modelos complementarios para los cambios de la cultura, la educación, la ciencia y la comunicación, a fin de establecer un equilibrio armonioso entre el progreso técnico y la elevación intelectual y moral de la humanidad.

La elaboración y puesta en marcha de las políticas culturales en el país se ha enfrentado a una problemática cuyo origen se remonta a la instauración del orden colonial, donde los pueblos mesoamericanos se subordinaron al dominio de occidente.

El hecho de hablar de políticas culturales y no de una política cultural, se debe fundamentalmente a la coexistencia de diversas

33 Edwin R., Harvey, Derechos Culturales en Iberoamérica y el Mundo, Tecnos, España, 1990, p.39.

concepciones de cultura que de manera coyuntural (sexenal) o también estructural, logran expresarse en la sociedad a través de programas, instituciones y dependencias públicas y privadas.

Hasta ahora se ha señalado que el consumo de la cultura depende de las políticas culturales, en tanto que éstas son parte del poder y que como lo destaca Ronald Cohen, "...el poder es concebido como la capacidad para influir la conducta de otros o influir el control sobre las acciones valoradas".³⁴ Por lo mismo, en la mayoría de las ocasiones es utilizada como un instrumento de mediatización, como Cohen destaca, "...un sistema político requiere para funcionar un cierto tipo de motivación a nivel psicológico entre, por lo menos, algunos de sus miembros".³⁵

Néstor García Canclini considera que consumo "...es el conjunto de procesos socioculturales en que se realizan la apropiación y los productos. Esta caracterización ayuda a ver los actos a través de los cuales consumismos como algo más que ejercicios de gastos, antojos y compras irreflexivas, según suponen los juicios moralistas, o actitudes individuales, tal como suelen explorarse en encuestas de mercado".³⁶

El consumo es visto como un momento del ciclo económico junto con la producción, distribución y reproducción social, en esencia es la fase en la que se completa el proceso iniciado al generar productos, en la cual se realiza la expansión del capital y se reproduce la fuerza de trabajo, por lo mismo, depende de las grandes estructuras de administración del capital el modo en

³⁴ Cohen Ronald; "El Sistema Político"; en *Antropología Política*, Anagrama, 2a. ed. España, 1985, p.39.

³⁵ *Ibidem*.

³⁶ García Canclini, Néstor. *op.cit*, 1995, p.43.

que se planifica la distribución de los bienes.

Cuando el sistema político-económico decide organizarse para la provisión de comida, vivienda, transporte, diversión y cultura a los miembros de la sociedad, anticipa cómo reproducir la fuerza de trabajo y aumentar las ganancias de los productos, se puede estar en desacuerdo con la estrategia, con la selección de quienes consumirán más o menos, pero es innegable que las ofertas de bienes y la inducción publicitaria de su compra o consumo no son actos arbitrarios, incluso en materia cultural.

García Canclini subraya que "...al estudiar el consumo cultural en México encontramos que la separación entre grupos hegemónicos y subalternos no se presenta ya principalmente como oposición entre lo propio y lo importado, o entre lo tradicional y lo moderno, sino como adhesión diferencial a subsistemas culturales con diversa complejidad y capacidad de innovación; mientras unos siguen a Brahms, Sting y Carlos Fuentes, otros prefieren a Julio Iglesias, Alejandra Guzmán y las telenovelas venezolanas".³⁷

Es decir, el sentido "propio" de un repertorio de objetos es arbitrariamente delimitado, la mezcla de ingredientes de origen "autóctono" y "foráneo" se percibe en el consumo de los sectores populares, en los campesinos artesanos que adaptan sus técnicas ancestrales para interactuar con turistas, en los obreros que se las arreglan para adaptar su cultura laboral a las nuevas tecnologías y mantener sus creencias antiguas y locales.

Por lo expuesto, para poder entender el consumo cultural es preciso despejar el camino y recordar que la construcción de los modelos más

³⁷ Ibidem p. 51.

elaborados ha sido posible a partir de la crítica de dos nociones: la de necesidades y la de bienes.

Lo que se llama necesidades, aún las de mayor base biológica, surgen en sus diversas modalidades culturales como resultado de la interiorización de determinaciones de la sociedad y de la elaboración psicosocial de los deseos. La clase, la etnia o el grupo al que el sujeto pertenece lo acostumbra a necesitar tales objetos y a apropiarlos de cierta manera.

Al desechar la concepción naturalista de las necesidades y la visión instrumentalista de los bienes, se vuelve evidente la simpleza de los conductuccionistas cuando definen el consumo como la relación que se establece entre el conjunto de bienes creados para satisfacer un paquete de necesidades, como una relación de estímulo-respuesta. No existe correspondencia mecánica o natural entre las necesidades y objetos supuestamente diseñados y producidos para satisfacerlas.

Para tomar en cuenta la variedad de factores que interviene en este campo, se puede definir inicialmente el consumo como "...el conjunto de procesos socioculturales en que se realizan la aprobación y los usos de los productos".³⁸

García Canclini considera como base de la concepción de consumo cultural seis modelos teóricos, interdependientes entre sí:

Todas las prácticas de consumo -actos psicosociales tan diversos como habitar una casa, comer, divertirse- pueden entenderse en parte, como medios para renovar la fuerza laboral de los trabajadores y ampliar las ganancias de los productos.

³⁸ García Canclini, Néstor; op. cit., p. 24.

En esta perspectiva, no es la demanda la que suscita la oferta, no son las necesidades individuales ni colectivas las que determinan la producción de bienes y su distribución. Las “necesidades” de los trabajadores, su comida, su descanso, los horarios de tiempo libre y las maneras de consumir durante éstos, se organizan según la estrategia mercantil de los grupos hegemónicos. La incitación publicitaria a consumir determinados objetos, el hecho de que cada tanto se los declare obsoletos y sean reemplazados por otros, se explican por la tendencia expansiva del capital que busca multiplicar sus ganancias.

Si bien desde la perspectiva de los productores y de la reproducción del capital el incremento del consumo es consecuencia de la búsqueda de un lucro mayor, desde el ángulo de los consumidores el aumento de los objetos y de su circulación deriva del crecimiento de las demandas. El consumo es el lugar en donde los conflictos entre las clases, originados por la desigual participación en la estructura productiva, se continúan a propósito de la distribución y aprobación de los bienes. Este giro de la mirada sirve para ratificar el enfoque unidireccional expuesto en el modelo anterior. De ver al consumo como un canal de imposiciones verticales, pasamos a considerarlo un escenario de disputas por aquello que la sociedad produce y por las maneras de usarlo.

En sociedades que se pretenden democráticas, basadas por lo tanto en la premisa de que los hombres nacen iguales (sin superioridades de sangre ni de nobleza), el consumo es el área fundamental para construir y comunicar las diferencias sociales.

Las obras de arte y los bienes de lujo hacen posible separar a los que

tienen de los desposeídos. Pero también si se considera las fiestas populares, sus gastos suntuarios y sus maneras propias de elaboración simbólica, es posible percibir cuánto de la diferenciación de "los de abajo" se configura en los procesos significantes y no sólo en las interacciones materiales. Tanto en las clases hegemónicas como en las populares el consumo desborda lo que podría entenderse como necesidades, si se les define como lo indispensable para la supervivencia. La desigualdad económica hace depender más a los sectores subalternos de lo material, a experimentarlo como necesidad y hasta como urgencia; pero su distancia respecto de los grupos hegemónicos se constituye también por las diferencias simbólicas.

En México es fácil dar con casos contrastantes en los que se aprecia cómo las relaciones con los bienes culturales sirven para diferenciar, por ejemplo, a quienes gustan de la poesía de Octavio Paz y los que prefieren las películas mexicanas de un determinado género. Pero hay otros bienes -las canciones de Agustín Lara, las tortillas y el mole, los murales de Diego Rivera- con los que se vinculan todas las clases, aunque la apropiación sea diversa.

Es tan fundamental en el consumo la posesión de objetos y la satisfacción de necesidades, como la definición y la reconfirmación de significados y valores comunes.

Además de tener necesidades culturalmente elaboradas, se actúa siguiendo deseos sin objeto, impulsos que no apuntan a la posesión de cosas precisas o a la relación con personas determinadas. Las comidas satisfacen la necesidad de alimentarse, pero no el deseo de comer, el cual se vincula, más que con el valor material de los alimentos, con el sentido simbólico de los rituales en que se ingieren. Lo mismo puede afirmarse del deseo sexual,

inabarcable por la institución matrimonial, y de otros que exceden incesantemente las formas sociales en que se los actúa.

Los rituales sirven para contener el curso de los significados y hacer explícitas las definiciones públicas de lo que el consenso general juzga valioso. Pero los rituales más eficientes utilizan objetos materiales para establecer los sentidos y las prácticas que los preservan. Cuanto más costosos sean esos bienes, más fuerte será la ritualización que fije los significados que se les asociación. Por esto, se define a los bienes como accesorios rituales, y al consumo como un concepto ritual cuya función primaria consiste en darle sentido al rudimentario flujo de los acontecimientos.

Todo consumidor cuando selecciona, compra y utiliza, está contribuyendo a la construcción de un universo inteligible con los bienes que elige. Además, de satisfacer necesidades o deseos, apropiarse de los objetos es cargarlos de significados. Los bienes ayudan a jerarquizar los actos y configurar su sentido: las mercancías sirven para pensar.³⁹

Ahora bien, los productos denominados culturales tienen valores de uso y de cambio, contribuyen a la reproducción de la sociedad y a veces a la expansión del capital, pero en ellos los valores simbólicos prevalecen sobre los utilitarios y mercantiles.

El ámbito peculiar de la definición del consumo cultural abarca no sólo los bienes con mayor autonomía: las artes que circulan en museos, salas de concierto y teatros. También abarca aquellos productos muy condicionados por sus implicaciones mercantiles (primera plana de periódicos) o por la dependencia de un sistema religioso (las artesanías y las danzas indígenas),

³⁹ Op. cit. p.32-33

pero cuya elaboración y cuyo consumo requieren un entrenamiento prolongado en estructuras simbólicas de relativa independencia.

Se sabe que esta autonomía es mayor cuanto más integrados al mundo moderno se hallen los productores y los públicos. Los artesanos y los danzantes cuyos objetos y ceremonias se producen y apropian dentro de un sistema de autoconsumo, en comunidades étnicas casi desvinculadas de la sociedad nacional, tienen su vida simbólica entrelazada con prácticas económicas, religiosas y políticas. Pero cada vez son más numerosos los artesanos que adaptan su producción para venderla a sectores modernos que no comparten sus creencias, ni sus hábitos productivos, ni su organización social; o sea, a quienes aprecian esos bienes, aún cuando les den usos prácticos, sobre todo por su sentido simbólico y estético. De manera que si analizamos esta franja del consumo de bienes tradicionales, también es legítimo concebirla como un sistema relativamente autónomo del resto de la sociedad que originalmente contextualizaba estos objetos.

En una zona multiétnica como lo es Hidalgo, con diversos grados de integración al mercado nacional, debe considerarse una escala que va desde el autoconsumo tradicional hasta formas modernas y autónomas de producción; asimismo, por ejemplo, el consumo artístico en un museo, debe abarcar pluralmente desde los modos de consumo práctico y ceremonial indígena hasta las modalidades de distinción artísticas contemporáneas.

No es extraño que en los gustos de los consumidores de todas las clases convivan bienes de diferentes tiempos y grupos. Hoy en una casa hidalguense se puede encontrar una mezcla de muebles coloniales y artesanales formando un conjunto que nadie siente incoherente con otros

modernos, con aparatos electrónicos y posters que anuncian a la vez conciertos de vanguardia y corridas de toros igualmente entrañables para los habitantes de la casa.

Estos elementos, dispares si se observan desde una perspectiva histórica evolucionista funcionan para la reproducción social y cultural, sirven a la integración y comunicación, a la ritualización ordenada de las prácticas.

2.2 Promesas en el Discurso Político

En el Estado de Hidalgo, correspondió al gobernador Guillermo Rosell de la Lama iniciar el sistema de planeación estatal con el documento, 1981-1987: Lineamientos para un Programa de Gobierno.

Conviene aclarar que en este trabajo se pretende demostrar la importancia que las políticas culturales adquirieron en Hidalgo, durante el periodo 1981-1987, por lo que creo que por pequeños avances que se hayan tenido merecen ser mencionados, no obstante, de ninguna manera se pretende caer en la alabanza, puesto que en su momento, será necesario cuestionar los logros del gobierno del periodo que nos ocupa, así, se vierten sólo los resultados de la investigación bibliográfica y hemerográfica.

En los Lineamientos para un Programa de Gobierno en lo sucesivo los Lineamientos, un documento que consta de 24 fascículos trípticos, se presentan los principales objetivos del régimen; si bien, en ninguno de ellos se hace referencia específica a las políticas culturales en los folletos números: 16 Concepción Integral del Desarrollo de Hidalgo, 21 Anatomía Social de la Distribución y 22 Bienestar Social, se abordan superficialmente temas relacionados con la cultura.

En el número 16 *Concepción integral del desarrollo de Hidalgo* se insertan dos vertientes: Educación, cultura, ciencia y tecnología; y Turismo, en la primera de ellas se propone:

- Una decisiva campaña de alfabetización con el liderazgo de la Universidad Autónoma de Hidalgo (UAH)
- Alianza para la capacitación con los tres sectores (Federal, Estatal y Social).
- Proporcionar educación superior y técnica en Tulancingo.

Para la consecución de estas metas se propone como acciones: campañas de alfabetización, la creación de centros de educación superior y de tecnológicos, así como un programa de ciencia, cultura y tecnología, sin que se aclare en qué consiste este último.

Con relación al Turismo, se publicita el propósito:

- Fomentar el turismo cultural
- Rescatar los conventos del siglo XVI, sin especificar cuáles.
- En este apartado no se aclara en qué consistirán las acciones correspondientes.

El fascículo número 21, *Anatomía social de la distribución*, cita que para obtener el bienestar social:

“...el Estado garantiza:

1. Las condiciones para que se de el clima de equidad:
 - estricta observación de la Constitución
 - estabilidad política

- Paz social
- leyes laborales propicias

2. El Plan de Desarrollo integral que fundamentalmente se apoya en la generación de empleos.

3. La infraestructura y los servicios básicos para la salubridad, la alimentación, el asentamiento colectivo, la educación, la capacitación, el transporte y la recreación”.⁴⁰

El fascículo 22 considera en su propuesta que “...la circulación y confrontación de ideas en el seno de una vigorosa vida política”, puede contribuir a acrecentar la participación de la sociedad en las tareas del gobierno, para lo cual plantea como vehículos idóneos:

- “Prensa: Derecho a la información y pluralidad de opiniones.
- Teléfono: Red que llegue al municipio y a un conmutador en Pachuca que haga accesible la comunicación pueblo-Ejecutivo estatal.
- Radio: Información, capacitación y esparcimiento por esta vía tan popular.
- Televisión: Emisora propia del Estado y campañas comunes con Televisión de la República Mexicana (Antiguos canales del Gobierno Federal, 7, 13 y 22).
- Impresos: Editorial estatal que ahonde y sistematice el conocimiento sobre Hidalgo.

⁴⁰ Hidalgo 1981-1987 : Lineamientos para un Programa de Gobierno, Gobierno del Estado de Hidalgo, Fascículo no.21, México, 1981.

Actos Políticos: Para interioridades y estimular la vida colectiva".⁴¹

Como ocurre con todos los planes de desarrollo los Lineamientos sólo plantean de una manera vaga los objetivos del sexenio 1981-1987 sin que permita establecer parámetros para su evolución cualitativa y cuantitativa.

2.4 BALANCE OFERTA-DEMANDA CULTURAL

Desafortunadamente no existen datos estadísticos que en forma específica analicen la oferta-damanda cultural de Pachuca, por lo que fue necesario tomar en consideración los datos correspondientes al Estado, para realizar el balance que sin embargo, muestran la realidad de las políticas culturales del sexenio 1981-1988.

En materia educación los datos de la población inserta en el sistema de educación pública estatal, de la que se excluyen las universidades, durante los años 1986 y 1988, el crecimiento de la matrícula no correspondió cuando menos al crecimiento poblacional del Estado, siendo menor a la unidad, 0.8%, cuando menos en este rubro, el gobierno no satisfizo la demanda de la población (Véase: Cuadro 1).

El número de bibliotecas entre 1986 y 1987 de 165 a 159, sin embargo, es notorio el incremento, en las bibliotecas que abrieron sus servicios a los usuarios, lo cual repercutió favorablemente en el impresionante crecimiento del número de lectores. 135.9%, además del aumento del fondo burocrático disponible de 278 mil a 537 mil volúmenes, 93.1% más; de la misma forma el

⁴¹ Ibidem.

número de obras consultadas pasó de 687 mil a 1 millón 849 mil, 169.2% más que en 1986. (Véase: Cuadro 2).

La asistencia a los espectáculos, decreció en cine (-16.0) y se incrementó en deportes, fútbol, 169.4%, entre 1984 y 1985, no teniéndose cifras disponibles en teatro y eventos (véase Cuadro 3).

Con respecto a la nacionalidad de las cintas cinematográficas que el espectador hidalguense presencié, en 1982 se exhibieron 2,027 películas mexicanas frente a 1,241 estadounidenses, para 1985, la proporción cambio con 1,437 cintas del país del norte, contra sólo 1,048 filmes nacionales, confirmando la transculturización neoliberal iniciada en el país en 1983, situación de la cual el estado de Hidalgo no pudo escapar, (Véase: Cuadro 4).

Los museos de Hidalgo vieron disminuir sensiblemente su afluencia entre 1985 y 1986, en un 45.3%, (Véase: Cuadro 5), lo anterior, si bien, no puede desaparecer en las acciones de gobierno de Rossell de la Lama en materia cultural, si permite cuestionar el impacto que éstas tuvieron en el pueblo de Hidalgo.

CUADRO 1

POBLACION DE EDUCACION PUBLICA EN HIDALGO 1986-1988

Nivel Escolar	1986/87	1987/88	Variación %
Preprimaria	59,173	60,311	1.9
Primaria	373,577	369,555	(1.1)
Cap. para el Trabajo	4,065	4,690	15.4
Secundaria	100,820	103,943	3.1
Pofesional Medio	4,149	4,420	6.5
Bachillerato	30,831	32,760	6.2
Educación Normal	526	2,424	360.8
Población Escolar:	573,141	578,103	0.8

Fuente: Anuario Estadístico de los Estados unidos Mexicanos: 1988-1989; INEGI, México, 1989, p.377 y ss.

CUADRO 2
ACTIVIDAD BIBLIOTECARIA EN HIDALGO 1987-1988

Rubro	1986	1987	Variación %
Bibliotecas Totales	165	159	(3.4)
Bibliotecas en Servicio	89	151	69.7
Volúmenes	278,076	537,026	93.1
Lectores	701,360	1,655,175	135.9
Obras Consultadas	686,957	1,849,175	169.2

Fuente: Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos: 1988-1989, INEGI, México, 1989, pp.464-465.

CUADRO 3
ASISTENCIA A ESPECTACULOS PUBLICOS EN HIDALGO
1984-1985
(miles de espectadores)

Espectáculo	1984	1985	Variación (%)
Cine			
Número de Centros	25	21	(16.0)
Espectadores	1938	1971	1.7
Teatro			
Número de Centros	n/d	n/d	--
Espectadores	n/d	n/d	--
Deportes			
Número de Centros	1	1	0.0
Espectadores	49	49	169.4
Taurinos			
Número de Centros	n/d	n/d	--
Espectadores	n/d	n/d	--

Nota: n/d no disponible

Fuente: Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos: 1988-1989, INEGI, México, 1989, pp.466 y 467.

CUADRO 4

PELICULAS EXHIBIDAS EN HIDALGO SEGUN NACIONALIDAD
(1982-1985)

Nacionalidad	1980	1983	1984	1985
Mexicana	2,027	1,753	1,289	1,048
Alemana	3	6	7	9
Estadounidense	1,241	1,329	1,540	1,437
Argentina	8	4	6	9
Brasileña	-	1	1	-
Española	34	24	38	36
Francesa	28	20	27	18
Inglesa	8	7	10	15
Italina	194	177	175	84
Japonesa	66	80	93	56
Rusa	-	-	3	4
Sueca	1	4	-	2
Otras	84	69	80	64
Totales:	3,694	3,474	3,269	2,782

Fuente: Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos: 1988-1989; INEGI, México, 1989, pp.470-471.

CUADRO 5
VISITANTES NACIONALES A MUSEOS DE HIDALGO

	1985	1986	Variación %
<i>Centros</i>	2	2	--
<i>Estudiantes</i>	24,957	15,358	(38.5)
<i>No Estudiantes</i>	35,398	17,681	(50.1)
TOTAL ASISTENTES	60,355	33,040	(45.3)

Fuente: Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos: 1988-1989; INEGI, México, 1989, pp.476 y 477.

CAPITULO III

Equipamiento Cultural en la Ciudad de Pachuca

Lamentablemente, en Hidalgo sucede lo que destaca Georges Balandier: "...el poder político organiza la dominación legítima y la subordinación y crea jerarquía que le pertenece. Es sobre todo una desigualdad más fundamental que la que se expresa oficialmente, es la que la estructuración social y el sistema de las clases sociales establecen entre los individuos y los grupos".⁴²

Al concertarse los grupos dominantes en la ciudad capital, Pachuca de Soto, las instituciones culturales, de la misma forma se han concentrado en ella, la cual, hasta ahora ha incidido en un reparto desigual de la riqueza y de la oferta cultural con respecto al resto de los municipios del Estado.

En este capítulo se describen las instituciones creadas por el gobierno de Guillermo Rossell de la Lama, gobernador del Estado de Hidalgo 1981-1987, o bien fortalecidas por el mismo.

3.1 Las obras materiales

3.1.1 Instituto Hidalguense de Bellas Artes

El Instituto Hidalguense de Bellas Artes fue uno de los recintos culturales establecidos desde sexenios anteriores y era hasta los primeros años del periodo que nos ocupa 1981-1987 la máxima autoridad en cuestiones culturales; con una oferta cultural estilo academia, para los niños en edad escolar principalmente, con cursos de instrumentos musicales clásicos y talleres de pintura al óleo y pastel, sin ir más allá, a una búsqueda

⁴² Balandier, Georges; *Antropología Política*; Península, España. 1976, p.91.

vanguardista o a explotar un estilo propio, sino por el contrario coartado exclusivamente a las clases de aula. También ofrecían clases de ballet clásico.

Sin embargo, no existían más opciones que esta dentro de la ciudad de Pachuca, las familias con buenos recursos económicos para poder pagar las clases y comprar a sus hijos los instrumentos e indumentaria necesaria eran los “afortunados” en asistir a Bellas Artes, como popularmente se le conocía.

Los primeros encargados del lugar fueron los hermanos Guzmán Valdéz que por sus antecedentes de profesores e hijos de un poeta hidalguense “Genáro Guzmán Mayer”, fueron designados para dirigir el lugar. Su especial interés por los coros y las rondallas los llevó a programar y difundir este tipo de eventos. Posteriormente se quedaron en esa misma gama de programación de eventos tal fue así que el 2 de agosto de 1981 salió la siguiente nota periodística.

Prácticamente nulas las actividades artísticas. A las mayorías televisión y ocio: La cultura parece estar relegada a un segundo o tercer plano, sin que sus obligados promotores sientan el menor compromiso por difundirla. En Pachuca, los principales activadores de la cultura son el gobierno federal y el estatal, seguidos de la Universidad, escuelas, institutos, sindicatos y organizaciones empresariales. Toda esa gama de grupos ofrece o vende la cultura de acuerdo a sus intereses; y se estancan, o de plano, posponen toda actividad para condiciones más propicias o redituables. ... Si no es esto una traición a la memoria, la última ocasión que se abrió el teatro “Efrén Rebolledo”⁴³ para una fugaz presentación, fue hace más de dos meses. El último concierto de una orquesta sinfónica, que por primera vez en la vida

⁴³ No se trata del mismo Foro Cultural Efrén Rebolledo de la que hablaremos más adelante, sino de una sala de cine y usos múltiples que después se le llamó Cine Premier.

del Estado hacia acto de presencia, se efectuó hace más de tres meses. Este recuento retrospectivo podría continuar hasta el infinito; y en concreto, no se obtendría nada. Es el caso del Instituto Hidalguense de Bellas Artes que parecen estar más dedicados a la "grilla", pues sus integrantes aparecen en todos los actos oficiales, tanto del PRI, como del SNTE y otras actividades "cívicas"... Su argumento negativo siempre será el mismo: la falta de presupuesto, o más patentemente, la falta de talento. Hasta el momento la cultura es un medio de consumo sólo susceptible de comprar por grupos elitistas. Las grandes mayorías, están al margen, refugiadas en los televisores o en el ocio.⁴⁴

3.2 Agora-Fonapas

El 31 de marzo de 1981 fue inaugurado el Agora-Fonapas dependiente del DIF-Hidalgo, organizaba tertulias literarias y eventos que autorizaba la presidenta del DIF, como presentaciones de libros y conciertos y el matiz que se les daba era según quien estuviera encargado de la difusión del recinto, se instaló una pequeña librería, en la cual se podían adquirir obras de todos los géneros a buen precio, esto fue un buen logro debido a que en Pachuca no existían librerías que tuvieran la gran variedad de obras que ofrecía este lugar. Pero desgraciadamente, se empezó a burocratizar y permanecía largas temporadas cerrado, esto debido a que no contaba ni con personal ni con presupuesto suficiente para mantener adecuadamente el establecimiento. El "director" del Agora, al mismo tiempo que hacía la presentación de un evento, cobraba los libros, servía el café y cuanto servicio se ofreciera tenía que solucionarlo. Pero en un par de años aproximadamente cerró sus puertas para

⁴⁴ Aguirre Nieto, Enrique, *Permanecemos en el subdesarrollo cultural*; El Sol de Hidalgo; Pachuca, Hgo., 2 de agosto, 1981. p. 1-2.

siempre.

3.3 Foro Cultural Efrén Rebolledo

El 19 de julio de 1983 se crea el Foro Cultural Efrén Rebolledo, inaugurado por el entonces presidente de la República Miguel de la Madrid Hurtado y con una inversión de 25 millones de pesos. Se encuentra ubicado en el número 202 de la calle de Bravo, en el centro de la ciudad de Pachuca, en una casa del siglo XIX en cuya construcción se mezclan varios estilos, imperando el neoclásico. Tiene un pequeño patio central rodeado de barandales de herrería en los dos pisos; los marcos de las puertas están labrados. Su finalidad fue la difusión de la cultura del Estado. Esta casa perteneció al Gral. Rafael Cravioto, que gobernó al estado durante muchos años, a fines del siglo pasado.

Estaba integrado por nueve salas intituladas con los nombres de nueve personajes hidalguenses fallecidos que se distinguieron en los campos de las letras, la escultura, la pintura y la música.

El Foro se denomina "Efrén Rebolledo", personaje que nació en Actopan, Hidalgo, el 8 de julio de 1877 y murió en Madrid, España, en 1929. Licenciado en Derecho desempeñó puestos en la diplomacia mexicana, representando a nuestro país en Centroamérica, Japón y Europa.

En sus inicios contaba con sala de audiovisuales y conferencias, foro para actividades artísticas, galería, cubículos para investigadores y con una biblioteca especializada en historia del estado; y fue sede en "teoría" del Instituto de Ciencias y Artes presidido por los escritores hidalguenses Ricardo Garibay y Margarita Michelena, entre otros que obviamente nunca se localizaban ahí.

Llevaba a cabo entre otros programas:

Exposiciones de artes plásticas, exposiciones bibliográficas, audiciones musicales, seminarios y encuentros, conferencias y presentaciones de libros.

En la planta baja sala Cesar Lizardi Ramos, sala Ramón Sagredo, librería Ignacio Rodríguez Galván, sala María Luisa Ross Landa.

En la planta alta la sala Nicasio Jurado, sala José Antonio Guerrero, sala Hnos. Juan y Manuel Islas, sala Anastacio Ma. de Ochoa y Sala Alfonso Cravioto Muñoz.

La primera persona que se encargó de la administración de este foro cultural fue el Arq. Jorge Reyes Zermeño y dependía directamente de la Coordinación de Turismo, Cultura y Recreación, del Gobierno del Estado.

Este es el primer antecedente de política cultural en la ciudad de Pachuca y tenía entre sus objetivos principales:

“El Foro se creó para difundir la cultura a través de conferencias, mesas redondas, cine club, exposiciones diversas, etc., a efecto de que el pueblo hidalguense y sus visitantes, acudan a conocer la entidad”.⁴⁵

Analizando el programa con el que el Foro abre su puertas nos podemos dar una idea de las oferta cultural ofrecida al público desde sus inicios:

⁴⁵ Rossell de la Lama, Guillermo, Foro Cultural Efrén Rebolledo; Coordinación de Turismo, Cultura y Recreación, Gobierno del Estado de Hidalgo, Folleto Informativo, julio de 1983.

Sala César Lizardi Ramos	Exposición México Insurgente Fototeca Histórica INAH
Sala Ramón Sagredo	Pintura Mural en el siglo XVI en Hidalgo, exposición fotográfica.
Librería Ignacio Rodríguez G. Sala María Luisa Ross Landa	Exposición y venta de libros Cine Club "Les grands ballets canadiens" 28 de julio 19:00 horas.
Sala Nicasio Jurado	Exposición Óleo sobre tela de Jacobo D'Alcantara
Sala José Antonio Guerrero G. Sala Hnos. Juan y Manuel Islas	Muestra Artesanal del Edo. Mex. Gráfica Contemporánea Sueca Abstracciones de Ignacio Urquiza Exposición fotográfica.
Sala Alfonso Cravioto Mejorada	Charlas historiográficas de Hidalgo Profr. Raúl Guerrero Guerrero, viernes 29 julio a las 19:00 horas.
La Compañía de Teatro-Estudio de la Universidad Autónoma de Hidalgo, presenta la obra de Guillén de Castro: "El Narciso en su Opinión"	Sábado 30 y domingo 31 de julio a as 19:00 horas.

Nota: Todos los jueves cine-club.

La programación ofrecida duraba de uno a dos meses⁴⁶, variando más periódicamente las conferencias, se echaba mano de los eventos ofrecidos por artistas hidalguenses, pero sobre todo de las actividades ofrecidas o auspiciadas junto con la embajadas de otros países.

Los primeros eventos eran inaugurados con gran protocolo, vino de honor y bocadillos, asistían principalmente, funcionarios estatales y los de la

⁴⁶ Véase El Sol de Hidalgo 14 de octubre de 1983. Tres meses después seguía la misma programación.

iniciativa privada también, incluso, llegaron a visitar la capital del estado los embajadores de cuyo país eran organizados eventos, los invitados entraban con rigurosa invitación, por supuesto que las clases populares no estaban incluidas en la admisión.

A menos de un año de creación, hubo cambio de director, debido a que el Arq. Zermeño comisionado también para dirigir la Feria Hidalgo 84 se fugó con la cantidad de \$700.00, sin que después se supiera más del caso.

Para mayo de 1984 ya había un nuevo encargado de dirigir el Foro Cultural Efrén Rebolledo, se trataba del licenciado José Luis Guzmán Valdez, que quien por instrucciones de Rosell de la Lama y a través del Arq. Ernesto Carranco Muñoz, Coordinador de Turismo, Cultura y Recreación, tomó posesión del recinto. El cual según declaraciones hechas a El Sol de Hidalgo, el 15 de mayo de 1984, seguiría con la misma estrategia de programación, además de coordinar esfuerzos con las demás instancias culturales.

Este centro ofrecía espacios para el desarrollo cultural, artístico y científico de organismos como el Centro Hidalguense de Investigaciones Históricas, A.C. (CEHINHAC); la Comunidad Científica Hidalguense y asociaciones independientes de canto nuevo, escritores, teatristas, y hasta la Asociación de Alpinismo y Excursionismo, etc.

3.4 Instituto de Cultura de Hidalgo

Mediante Decreto No. 4 aparecido en el Periódico Oficial del Gobierno de Hidalgo, con fecha 8 de junio de 1984, esto es, a mediados del sexenio 1981-1987, se creó el Instituto Hidalguense de la Cultura, que sería el órgano

rector de la cultura en Hidalgo.⁴⁷

Señalaba el decreto que “la cultura constituye uno de los medios idóneos para alcanzar el pleno desenvolvimiento de la capacidad creativa del ser humano, ya que le permite integrarse más adecuadamente en su entorno, costumbres e historia”. Esta actividad produce en el hombre diversos efectos de orden intelectual y social que contribuyen a perfeccionar las aptitudes mentales necesarias para un trabajo más eficaz y una mejor convivencia social; que era de interés social la promoción permanente y armónica de la cultura y la organización y coordinación de todas las actividades encaminadas a este fin; con objeto de dar cumplimiento a esta tarea, se hacía necesario articular un sistema cultural estatal que permitiera coordinar las actividades que en este aspecto realizaban distintas instituciones públicas y privadas, y aprovechar en forma óptima el personal y los recursos materiales involucrados en esta actividad.

Dado que en opinión de Rossell un órgano coordinador de las actividades culturales abriría nuevas perspectivas institucionales que facilitarían la promoción y difusión de la cultura, dando a todos los sectores del Estado y a los Municipios, los elementos necesarios para que encontraran en ellas una vía adecuada para su mejoramiento en todos los órdenes, lo que determinó la evidente procedencia y convivencia de crear el Instituto Cultural de Hidalgo, como un Organismo Público Descentralizado con Personalidad jurídica y patrimonios propios.

Las atribuciones del Instituto de la Cultura de Hidalgo fueron:

⁴⁷ Periódico Oficial, Gobierno del Estado de Hidalgo; 8 de junio de 1984, pp.10-14.

- Coordinar y, en su caso, realizar actividades de investigación, educación, promoción y difusión de la cultura en el Estado;

- Promover mediante la cultura y la participación y desarrollo integral de los habitantes del Estado;

- Realizar investigaciones, estudios y demás actividades tendientes a preservar, y difundir el acervo cultural regional, tanto en su aspecto artístico, así como en lo histórico y científico;

- Fomentar la capacitación y actualización técnico pedagógica de maestros y promotores en las áreas propias de la actividad cultural;

- Celebrar convenios con otros organismos Dependencias, Autoridades, o Instituciones para la realización de programas de intercambio cultural artístico;

- Adquirir, enajenar, usufructuar, administrar y conservare los bienes muebles e inmuebles destinados al cumplimiento de sus objetivos;

- Obtener el reconocimiento oficial de las instituciones legalmente acreditadas para ello, de los programas y planes educativos de enseñanza formal en el ámbito cultural;

- Coordinarse con las Instituciones Federales en las actividades de preservación del Patrimonio Cultural de la Nación, situado en el ámbito Estatal;

- Administrar y supervisar la participación del Gobierno Estatal en las casas de la cultura; Registrar y apoyar a las agrupaciones que realicen actividades culturales artísticas;

- Aprovechar los medios de comunicación para difusión y fomento de la

cultura;

- Publicar libros, revistas de información, investigación y creación

artística;

- Suscribir los contratos, Convenios y toda clase de actos jurídicos relacionados con sus objetivos; y

- Las demás que fueran necesarias para el cumplimiento de sus objetivos y que le señalara la Ley, sus disposiciones reglamentarias y ordenamientos en la materia.

Los órganos de gobierno eran: el Consejo Directivo y la Dirección General, quedando como presidente del Consejo, el gobernador Rossell, aunque tanto en el Consejo como en la Dirección sólo existían de nombre.

El IHC coordinaba y administraba las actividades de las siguientes entidades:

- Centro Cultural Hidalgo
- Teatro
- Biblioteca Central del Estado
- Bibliotecas Municipales
- Unidades de Iniciación Artística
- Archivo General del Estado
- Hemeroteca

3.5 Centro Cultura Hidalgo

Lo que ahora es el Centro Cultural Hidalgo, fue creado en 1984 y se encuentra ubicado en el Exconvento de San Francisco, en la calle Casasola s/n, el cual es un edificio colonial de grandes dimensiones, actualmente se

encuentra totalmente transformado y alberga museos, salas de exposición, auditorios, biblioteca, el Instituto Hidalguense de Bellas Artes (IHBA) y las oficinas centrales del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

El Centro Cultural Hidalgo, fue sin duda uno de los complejos culturales más importantes de la República. Tiene su sede en dos monumentos históricos: el Exconvento de San Francisco y la Antigua Escuela de Minas.

“En más de una hectárea se conjuntan el Museo Regional de Historia, el Museo Nacional de la Fotografía y el Museo de las Culturas Indígenas; el Auditorio Salvador Toscano, dos foros al aire libre; librería con venta de publicaciones, reproducciones de cerámica prehispánica y joyería; y dos de las galerías mejor dotadas de la ciudad”.⁴⁸

Desde su fundación en 1984 el Centro Cultural, es escenario de relevantes actividades artísticas y culturales, que permitieron el esparcimiento creativo y formativo de sectores sociales de bajos recursos y contribuido al fortalecimiento del conocimiento de los especialistas.

El objetivo fundamental de este complejo es estudiar y difundir el patrimonio cultural de los hidalguenses y el de la nación situado en el ámbito estatal, para fortalecer nuestra identidad cultural como mexicanos.

Con base en el decreto de creación del Instituto Hidalguense de la Cultura en su artículo 3o., el Centro Cultural de Hidalgo, es un organismo dependiente del mismo. Su actividades, sus funciones y objetivos se sustentan en varios artículos y fracciones. Los programas del Centro Cultural Hidalgo, se fundamentan en los objetivos de los tres museos.

⁴⁸ Centro Cultural Hidalgo; Gobierno del Estado de Hidalgo, 1983, Folleto Informativo, p. 1.

Museo Regional de Historia. Es el asiento del pasado de Hidalgo, que estudia y difunde a través de exposiciones, servicios educativos, conferencias, cursos, talleres, etc.

Museo de Culturas Indígenas. "...finca su finalidad en el estudio de las manifestaciones culturales de grupos étnicos propios del estado, y su proceso de transformación; promueve su conocimiento y revalorización organizando conferencias, exposiciones, cursos, encuentros, etc.

Museo Nacional de Fotografía. Es el recinto que alberga las imágenes de mayor valor histórico. (Archivo Casasola y otras colecciones), que conforman el acervo de la Fototeca del INAH. A través de él se permite el conocimiento de la historia; de la fotografía y la fotografía como testimonio de la historia. Ofrece también alternativas de crítica, disfrute y goce estético al público en general y al especializado".⁴⁹

3.6 Teatro

Durante el sexenio del gobernador Rossell de la Lama se construyó el Teatro de la ciudad que posteriormente sería llamado Teatro Hidalgo, Bartolomé de Medina, el periódico El Sol de Hidalgo informó lo anterior en los siguientes términos:

"Otra obra próxima a inaugurarse será el Teatro de la ciudad al que posiblemente se le llamará Bartolomé de Medina, en recuerdo a un importantísimo personaje de nuestra historia minera (el descubridor del sistema de amalgamación de la plata) y como recuerdo, también a un teatro que llevó el mismo nombre, demolido en la década de los años 40. Han sido

⁴⁹ Herrera Cabañas, Arturo; Anteproyecto de Presupuesto 1989; Gobierno del Estado De Hidalgo, Pachuca, Hgo., 1989, p.50.

muy complejas las readaptaciones al que fuera originalmente recinto del Congreso Local y se espera que muy pronto los pachuqueños contemos con un sitio digno para la representación de diversos espectáculos".⁵⁰

Debe señalarse que al teatro infantil se le dio una importancia relevante y semanalmente bajo los auspicios del gobierno de Hidalgo y de la Subdelegación de Servicios Sociales y Culturales del ISSSTE Hidalgo se presentaron obras de teatro para niños en el Auditorio Salvador Toscano del Centro Cultural Hidalgo.⁵¹

Por su parte la Universidad Autónoma de Hidalgo, entre 1981 y 1987, anualmente, con el apoyo del gobierno celebró, durante la semana que comprendía los días del 13 al 20 de febrero, la Semana Cultural de aniversario de la UAH, representándose obras de teatro en el Auditorio Baltazar Muñoz Lumbier de la Universidad.

Desde el punto de vista promocional, cada semana se publicaron en los diarios del Estado, carteleras en las que se notificaba al público hidalguense los eventos culturales más importantes, pagados por la Coordinación de Turismo, Cultura y Recreación.

Otra de las actividades relacionadas con el teatro que es digna de mención es la llamada Navidad de Pachuca, evento en el que se incluía, anualmente, entre el 16 y 25 de diciembre de cada año, presentación de pastorelas.

A partir de 1981, cada mes de octubre, se presentaron en Pachuca, diversos espectáculos culturales que formaban parte del Festival Internacional Cervantino, por lo que el pueblo de Hidalgo pudo disfrutar

⁵⁰ El Sol de Hidalgo, Sección Cultural, 14 de febrero 1987, 1a. plana.

⁵¹ Castillo, Luis Ernesto del; "Teatro Infantil"; en El Sol de Hidalgo; Sección Cultural, 1a. plana.

eventos culturales de alta calidad que fueron seleccionados de los festivales IX a XIV que tuvieron su sede en la ciudad de Guanajuato. En agosto de 1986, "...para la formación de información de actores, directores, escenógrafos, técnicos y dramaturgos se creó la Compañía Estatal de Teatro de Hidalgo",⁵² institucionalizándose esta actividad artística en la entidad.

3.7 Biblioteca Central del Estado

Una de las obras notables del sexenio de Rossell fue la remodelación y reestructuración de la Biblioteca Central del Estado, que introdujo como sistema de catalogación el Dewey-Biblioteca del Congreso de Estados Unidos, cuyas normas están autorizadas mundialmente, de acuerdo con la propaganda oficial "...el objetivo principal de la Biblioteca Central se centra en crear la condiciones favorables que permitan a la comunidad en general, el acceso gratuito a la lectura formativa y recreativa apoyándose en la realización de actividades tendientes a desarrollar aspectos culturales".⁵³

En el Artículo 3 y 10 del decreto del Instituto se establece que tiene a su cargo las relaciones que se establezcan con la red de Bibliotecas Públicas Municipales conforme a la coordinación que se convenga con los ayuntamientos y con la participación que corresponda a la Dirección General de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública del Poder Ejecutivo Federal en los términos que establece la Ley General de Bibliotecas.

En 1987, Hidalgo con un total de 93 bibliotecas públicas, integradas por la Red Estatal de Bibliotecas Públicas, distribuidas como sigue:

⁵² Suárez, Aída; "Se crea la Compañía Estatal de Teatro"; El Sol de Hidalgo, 26 de agosto de 1986. Sección Cultural, 1a. plana.

⁵³ Folleto Promocional, Gobierno del Estado de Hidalgo.

1 Biblioteca Central en la ciudad de Pachuca con 20,000 volúmenes aproximadamente, 12 Bibliotecas regionales en la ciudad de Huejutla, Huichapan, Molango, Zacualtipan, Tepeapulco, Tula de Allende, Tulancingo, Ixmiquilpan, Jacala, Tenango de Doria y Actopan. 72 Bibliotecas Municipales en el resto del estado. 8 Bibliotecas Comunitarias en Cd. Sahagún, Santa María, Amajac, Sta. María Macua, Téllez, San Antonio del Desmonte, Casa de la Tercera Edad, Huitel y El Santuario.

Se tenían aproximadamente un total de 290,835 volúmenes al servicio de los usuarios.

Como un programa de inducción a la lectura, durante el período 1981-1987 operó en Hidalgo el programa cultural Leo y Cumplo lo cual contribuyó a que el pueblo hidalguense introdujera a el hábito de la lectura, por lo menos en un pequeño sector de la población, escuelas de nivel, básico medio superior, superior y los mismos empleados del gobierno del estado.

De la misma forma se procuró que los trabajos relacionados con el fomento a la lectura se unificaran principalmente con niños, en el diario El Sol de Hidalgo se afirmaba, lo anterior, en los términos siguientes: "...con el objeto de que asista mayor número de niños a la sala infantil de la Biblioteca Central del Estado, se pretende llevar a cabo un programa de visitas guiadas para dar a conocer, ¿qué es una biblioteca?, ¿cómo funciona?, etc."⁵⁴

Las visitas incluyeron desde el transporte para trasladar a los niños desde sus escuelas hasta la Biblioteca, además se consiguió aumentar el mobiliario y se instrumentaron, durante 1985, 16 jornadas nacionales de biblioteconomía, del 5 al 10 de mayo que permitieron la actualización en la

⁵⁴ "Impulso a la Sala Infantil de la Biblioteca Central" en *El Sol de Hidalgo*; 8 de febrero de 1985, Sección Cultural, 1a. plana.

materia de las personas responsables de las diferentes bibliotecas que constituían la Red Municipal.

El Centro Hidalguense de las Bellas Artes se encuentra ubicado en el ala sureste del exconvento de San Francisco que data del siglo XVI. Restaurado en varias ocasiones, actualmente algunas de sus áreas han sido habilitadas para la enseñanza de las bellas artes.

Es el centro de educación artística en el cual a través del conocimiento, práctica y disfrute de las disciplinas artísticas se propone lograr la formación armónica e integral de los niños, los jóvenes y los adultos.

En su estructura programática se contempla:

a) *Sensibilización de las artes.*- Taller destinado a los niños de 7 a 9 años. Contempla la introducción de los alumnos a las áreas de teatro, música, expresión corporal y artes plásticas en forma integral y acorde a los programas educativos del estado. Tiene por objeto sensibilizar al niño y detectar sus habilidades artísticas.

b) *Talleres Integrales de enseñanza formal.*- Están diseñados para la formación de profesionales en el campo de las bellas artes. Poseen una currícula con materias básicas y otras complementarias. Su aplicación es metodológica y está contemplada en tres niveles: inicial, intermedio y avanzado.

Otra de las instituciones creadas entre 1981 y 1987 es el Poliforum Cultural José María Morelos y Pavón un foro abierto cuyo objetivo principal era garantizar un mayor acceso de la población a las actividades culturales para ampliar la participación del sector educativo, sindicatos, asociaciones, etc., a fin de llevar a cabo eventos deportivos, artísticos, cívicos y recreativos

dirigidos a los sectores infantiles, juveniles y populares.

Se fundaron además algunas casas de cultura cuyo objetivo fundamental era en fomentar y vincular las actividades de orden cultural que se desarrollaran en el interior del estado, en coordinación con los subcomités municipales de cultura.

Estos espacios son foros integrales de cultura, donde confluyeron y se organizaron diversas actividades de difusión y promoción cultural, así como la realización de eventos artísticos, conferencias, exposiciones, presentaciones de grupos musicales de danza, de teatro, ciclos de cine y otros eventos de grupos independientes, asociaciones civiles, agrupaciones y el sector educativo.

Otro de sus objetivos fue el desarrollo de actividades en plazas, y parques públicos, colonias populares, municipios y comunidades rurales, que contribuyeron a la descentralización y garantizan la participación plural y democrática de la entidad.

Entre los Museos y Galerías cuyo objetivo dentro de este rubro era promover, preservar y difundir a través de éstos espacios el acervo cultural estatal en sus aspectos artísticos e históricos, conforme al Artículos 8, Fracción III de su decreto.

Los museos habilitados en la ciudad de Pachuca para tal efecto fueron:

- Museo de Fotografía
- Museo Regional
- Museo de Mineralogía
- Museo del Centro Cultural de la Minería

En el interior del estado:

- Museo Regional de la Cultura Ñhañhu
- Museo de la Cultura Náhuatl
- Museos Comunitarios del Programa INAH-SEP

En Hidalgo se crearon grupos artísticos cuyos objetivos fundamentales fueron: promover y difundir las manifestaciones artísticas tradicionales y populares de la región, así como, realizar audiciones en los diversos foros y escenarios dependientes del Instituto Hidalguense de la Cultura, organizar un programa permanente de giras a nivel estatal y nacional para ofrecer audiciones musicales y presentaciones artísticas para promover y difundir las raíces y tradiciones de Hidalgo.

CAPITULO IV

LOS SALDOS DEL SEXENIO

Se mencionó que de acuerdo con Néstor García Canclini "...el consumo sería el escenario aprovechado por quienes controlan el poder político y económico para manipular a las masas y alinearlas en la persecución de satisfactores fútiles que las distraerían de sus necesidades básicas. Esta mezcla de exigencias ascéticas e idealización aristocrática, esta confusión entre consumo y consumismo, obstruye el tratamiento de un espacio que sin embargo, las principales teorías consideran indispensable para la reproducción de la sociedad, o para su simple existencia".⁵⁵

Previo a la realización de un análisis de los saldos culturales del sexenio hidalguense 1981-1987, resulta oportuno hacer algunas consideraciones, primero sobre el panorama latinoamericano respecto a las políticas multiculturales de la globalización y segundo, sobre la manera en que los grupos políticos han ejercido el poder en Hidalgo, durante el siglo XX:

Hace ya 500 años se hizo el primer ensayo de incluir a este continente en una economía-mundo. Al instaurar métodos homogéneos de control del trabajo para diferentes regiones se logró unificar estilos locales de producción y consumo. La cristianización de los indígenas, su alfabetización en español y portugués, el diseño colonial y luego moderno del espacio urbano, la uniformación de sistemas políticos y educacionales fueron consiguiendo uno de los procesos homogeneizadores más eficaces del planeta. Quizá con la excepción de los países árabes no existe zona en que un número tan grande de

⁵⁵ García Canclini, Néstor, *El Consumo Cultural en México*, CONACULTA, México, 1993, p.19.

Estados independientes compartan un mismo idioma, una historia, una religión predominante, y además tengan una posición más o menos conjunta, durante cinco siglos, en relación con las metrópolis.

Sin embargo, esta integración histórica contribuyó poco a impulsar un desarrollo económico consistente y a hacernos participar en forma competitiva en el intercambio mundial. En el área cultural, pese a la multiplicación de organismos integradores desde los años cincuenta (OEA, CEPAL, ALALC, etcétera), ni siquiera hemos logrado establecer entre los países de América Latina formas de colaboración duradera y de conocimiento recíproco. Sigue siendo casi imposible encontrar libros centroamericanos en Montevideo, Bogotá o México. Es posible conocer por las agencias de noticias estadounidenses que filmes argentinos, brasileños, y mexicanos ganan premios en festivales internacionales, pero eso no ayuda a que sus imágenes recorran el continente. Nuestras publicaciones, películas y obras musicales entran tan poco y tan mal a Europa y Norteamérica como nuestro acero, nuestros cereales y nuestras artesanías.

Hace dos décadas, el desarrollismo -como otras tendencias de modernización evolucionalista- atribuían la desintegración y el atraso latinoamericanos a los "obstáculos culturales", esas tradiciones que diferencian a cada región. Se confiaba que nuestras sociedades, al industrializarse, lograrían modernizarse en forma homogénea y se vincularían con más fluidez. En parte, esto ocurrió: es más fácil comunicarnos a través de las redes televisivas que mediante los libros, por medio de fax que por correo.

De cualquier modo, persisten marcadas diferencias étnicas, regionales y nacionales entre los países latinoamericanos. Hoy se piensa que la

modernización no va a suprimirlas. Más bien las ciencias sociales tienen a admitir la heterogeneidad de América Latina y la coexistencia de tiempos históricos diversos, que pueden articularse parcialmente pero no diluirse en algún estilo de globalización uniforme. La heterogeneidad multitemporal y multicultural no es un obstáculo a eliminar, sino un dato básico en cualquier programa de desarrollo e integración.

No obstante, los acuerdos de libre comercio que propician una mayor integración económica (TLC entre México, Estados Unidos y Canadá; Mercosur; y otros convenios que se gestionan entre varios países latinoamericanos) se ocupan poco de las posibilidades y los obstáculos que colocan la creciente desintegración social y la baja integración cultural del continente. Las políticas culturales de cada país y los intercambios con los demás se siguen trazando como si la globalización económica y las innovaciones tecnológicas no estuvieran reorganizando las identidades, las creencias, las formas de pensar lo propio y los vínculos con otros.

Tal vez ayude a entender los desafíos actuales de la pluriculturalidad en el desarrollo latinoamericano, distinguir dos de sus modalidades: a) por un lado, existe la multiétnicidad; b) por otro, la multiculturalidad surgida de las formas modernas de segmentación y organización de la cultura en sociedades industrializadas.

La importancia de la multiétnicidad se hace más visible en las rebeliones y movilizaciones indígenas. Pero su complejidad es insoslayable en la vida diaria: muchas ramas de nuestra economía no pueden desarrollarse sin la participación de los 30 millones de indígenas que viven en América Latina. Estos grupos poseen territorios diferenciados, lenguas propias (cuyos

hablantes aumentan en algunas regiones) y hábitos de trabajo y consumo que los distinguen. La resistencia de cinco siglos de los aymara con unos dos millones y medio de personas, los mapuches con una 700 mil , los mixtecos con más de medio millón, los mayas los nahuas y quichés con casi dos millones cada etnia, y los aproximadamente diez millones de quechuas los mantienen como partes fundamentales de Chile, Bolivia, Perú, Ecuador, Guatemala y México.

¿Qué representa esta multiplicidad en los proceso de modernización e integración? Al volverse más problemática la noción misma de modernidad y evidenciarse que los modelos metropolitanos del desarrollo no son mecánicamente aplicables en América Latina, pierde fuerza la concepción de la historia que veía a las tecnologías modernas como antagónicas de las tradiciones no occidentales. De ahí que se preste más atención al papel a veces positivo de las diversidades culturales en el crecimiento económico y en las estrategias populares de subsistencia; se acierta que la solidaridad étnica y religiosa puede contribuir a la cohesión social, y que las técnicas de producción y los hábitos de consumo tradicionales sirvan como base de formas alternativas de desarrollo.⁵⁶

Se va aceptando en algunas sociedades cierto pluralismo étnico, modos diversos de organización económica y representación política. Algunos ejemplos: los programas de etnodesarrollo aplicados en varios países latinoamericanos, la legislación que garantiza la autonomía de los indígenas en la Costa Atlántica nicaragüense y las reformas jurídicas sobre cuestiones étnicas que actualmente se gestionan en México son indicios de un pasaje

⁵⁶ Stavenhagen, Rodolfo, et. al. *Política Cultural para un país Multiétnico*, ONU, 1928, p. 28.

parcial del indigenismo paternalista a modalidades más autogestivas. Pero esos ensayos de reformulación no se cumplen sin resistencias de élites racistas, que siguen viendo a las culturas indígenas como residuos anacrónicos o simples sobrevivencias de interés folklórico y turístico. Por otra parte, muchos grupos indígenas se niegan a integrarse, ni siquiera en sociedades pluralistas, porque consideran que las etnias son “naciones en potencia”, unidades políticas enteramente autónomas.⁵⁷

¿Qué posibilidades existen de que los indígenas y otras etnias sean reconocidos de un modo más justo y democrático bajo la actual modernización globalizada? La política económica neoliberal, al acentuar en la última década la pobreza y la marginación de los indígenas y mestizos, agrava la migración y el desarraigo, los entrenamientos por tierras y el poder político. Los conflictos interculturales y el racismo se agudizan en muchas fronteras nacionales y en todas las grandes ciudades del continente. Nunca a sido tan necesario como ahora elaborar políticas educativas, comunicacionales y de regulación de las relaciones laborales que fomenten la convivencia democrática interétnica. En algunos países, como Perú y Colombia, el deterioro de las condiciones económicas campesinas y urbanas es uno de los principales soportes de los movimientos guerrilleros, de las alianzas entre luchas campesinas y narcotraficantes, y de otras explosiones de desintegración social. El fundamentalismo aislacionista de algunos movimiento étnicos o paraétnicos, como sendero luminoso, exaspera las dificultades de cualquier proyecto de integración.

Pero pese a los estallidos sociales con que sigue presentándose la

⁵⁷ Bonfil Batalla, Guillermo; “Hacia Nuevos Modelos de Relaciones Interculturales”; en *El Consumo Cultural en México*, México, 1993, p.80.

interculturalidad, su problemática no puede entenderse solo en términos de antagonismo entre dominantes y subalternos. Así como existen cambios promisorios en las políticas algunos gobiernos, están surgiendo en grupos indígenas nuevos modos de relacionar -críticamente- sus tradiciones con la modernización. Algunos movimientos actuales que reclaman enérgicamente su autonomía cultural y política exigen a la vez que se los integre de un modo pleno al desarrollo moderno. Se apropian de los conocimientos, los recursos tecnológicos y culturales modernos. Convinan procedimientos curativos tradicionales con la medicina alopática, siguen técnicas antiguas de producción artesanal y campesina a la vez que usa créditos internacionales y computadoras. Buscan cambios democráticos autónomos en sus regiones y una integración igualitaria en las naciones modernas.

Al menos en estos casos, las dificultades de la integración socioeconómica no parecen deberse principalmente a la incompatibilidad entre lo tradicional y lo moderno los fracasos derivan de la falta de flexibilidad de los programas de modernización, la incompreensión cultural con que se aplican, y, por supuesto, la persistencia de hábitos discriminatorios en instituciones y grupos hegemónicos. Las reformas del Estado, que se limitan a desregular servicios y subordinar responsabilidades públicas a intereses privados, están haciendo muy poco por abrir la gestión social a los múltiples estilos de vida y a las variadas formas de participación requeridas por los sectores marginados.

Respecto a la situación particular de Hidalgo, desde el siglo XIX fue prácticamente un coto familiar; cuando se creó el estado su primer gobernador fue el Coronel Juan Cravioto Doria, aunque lo fungió solo

provisionalmente en 1869, después con algunos interregnos se turnaron en el gobierno los miembros de la familia Cravioto. Rafael (1877-1881), Simón (1881-1885), Francisco (1885-1889), y nuevamente Rafael (1889-1901), todos ellos militares. Esta situación cambió al término de la Revolución Mexicana estableciéndose un libre juego electoral democrático que concluyó en 1937 cuando llegó al poder Javier Rojo Gómez (1937-1940) quien funda el grupo Huichapan que prácticamente se apropia del dominio político del estado.

Frente a este clan familiar aparece en 1972 el grupo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), a través de la persona del profesor Donaciano Serna Leal (1970-1972) como gobernador interino que concluye su estancia en el gobierno cuando el profesor Manuel Sánchez Vite impone a Otoniel Miranda quien obligado a renunciar para el nuevo ascenso del grupo Huichapan, generándose entre esa fecha y 1996 la única reelección que conoce la historia de México desde 1917 la de Jorge Rojo Lugo quien gobernó la entidad en los periodos 1975-1977 y 1978-1981 siempre con el grupo en el poder.⁵⁸

Como es posible advertir la historia de la entidad ha estado ligada a la de grupos de poder regional. Un pequeño grupo de familias se alternado en el poder; el antecedente lejano está dado por la familia Cravioto, poblanos de origen italiano, Rafael Cravioto, general juarista, después de tener el control militar de lo que entonces era el segundo distrito militar del Estado de México, sería en 1876 el sexto gobernador (interino) del recién erigido estado. Con él se iniciarían 20 años en los que la familia, o sus allegados, detentarían el poder (fueron también gobernadores sus hermanos Francisco y Simón)

⁵⁸ Gutiérrez Mejía, Irma E. op. cit., p.30.

posteriormente, algunos miembros de la familia Cravioto han continuado dentro de la política del estado: un gobernador interino, un diputado federal y dos presidentes municipales de Pachuca; han mantenido su presencia si bien ya no constituyen un grupo político en sí y se han adscrito al grupo de Sánchez Vite o al grupo Rojo Lugo. Los grupos huasteca y Huichapan continuarían en forma de gobierno de "hombres fuertes" y familias que detentaban el poder económico y político. Como expresión y reflejo de la cultura socioeconómica el ejercicio personalizado del poder forjó una cultura política en que sus lenguajes, prácticas y símbolos se basaron en las lealtades y relaciones personales. En la medida que los caciques y las familias burocráticas accedieron al poder formal, tales prácticas adquirieron carta de naturalización.

Las alianzas y pactos sociales entre el estado y los grupos regionales- particularmente familias oligárquicas, empresarios y caciques postrevolucionarios- hicieron de la política hidalguense un feudo y un bastión de las posiciones y de la ideología del poder central. Estos pactos significaron la entrega del poder local a estos grupos, con el objeto de pacificar y mediatizar la entidad, con un costo cívico político muy grande: la mediatización y el control político con su corolario de conductas despolitizadoras, abstencionistas y pasivas de las masas hidalguenses hacia los problemas de su entidad.

La inexistencia de pluralismo, falta de canales de expresión carencia de mecanismos legales para la presentación de demandas y protestas, ausencia de un ambiente de tolerancia para aceptar disidencias, estableciendo como único foro al PRI para dirimir divergencias y conflictos

evitando así la formación y desarrollo de agrupaciones sociales, gremiales y partidos alternativos, cuartaron la creación de una conciencia social crítica y participativa.

Todavía en 1986, Alfonso Corona del Rosal, (exgobernador, expresidente nacional del PRI y ex regente de la ciudad de México) consideró que en Hidalgo “más del 90% son priístas”. Los políticos hidalguenses han dado de la entidad una imagen de edén priísta: sin izquierdas ni derechas solo grandes mayorías identificadas plenamente con la ideología del nacionalismo revolucionario.

Esta práctica del poder ha creado un clase dirigente de grupos y familias que durante décadas se han especializado en el gobierno y la administración pública. El estado de Hidalgo se fue constituyendo en semillero de cuadros políticos para el sistema, al que ha aportado un gran número de funcionarios públicos y líderes de los sectores oficiales a nivel nacional. Un tema relevante para el estudio del funcionamiento del sistema, son las carreras políticas de los hidalguenses que han escalado el éxito.

Las lealtades y las demás reglas del juego tienen que ser respetadas y no se admite su quebrantamiento ni violación. Cuando esto sucede se aplica todo el rigor del sistema. Recuérdese un capítulo de la política local cuando Manuel Sánchez Vite discrepó con el presidente Luis Echeverría y posteriormente el primero impuso a Otoniel Miranda como gobernador, quien sólo duró 28 días en el gobierno constitucional, al ser desconocidos los poderes locales por el Congreso local.

El caso Rossell de la Lama, en la vida política de Hidalgo, es una de las dos experiencias que la entidad ha vivido, sin la influencia del caciquismo

huichapanista o huatequista-magisterial, cuyo sello particular a sido el caciquismo latifundista-político, en el caso del preimer grupo y de la estructura corporativa del PRI que asignaba al sindicato magisterial como cuota del poder las gobernaturas de Hidalgo y Tlaxcala entre 1960-1970.

Así las aspiraciones de Guillermo Rossell de la Lama fueron diferentes a las que que persiguieron los miembros de los grupos hidalguenses que se disputaban el poder, aunque, estuvo más empeñado en cumplir, a su manera y con limitaciones, con los objetivos propuestos por su gobierno que por establecer grupoo facciones que le garantizaran el continuismo caciquil.⁵⁹

A los gobierno de los grupos Huichapan y Husteco, les es aplicable lo que Amilcar Abarca destaca: "...aun siendo portadores de un cierto número de elementos culturales propios de la sociedad autóctona, las élites coloniales nativas, forjadas por el proceso de colonización (financiera, industrial, política) viven material y espiritualmente la cultura del extranejero colonialista con el que intentan progresivamente identificarse tanto a lo que se refiere al comportamiento social como todo lo relativo a la apreciación de los valores culturales indígenas".⁶⁰

A continuación, en el presente capítulo, se analizará comparativamente los logros del sexenio 1981-1987 y los avances en materia cultural conseguidas nueve años después, lo cual permitirá vislumbrar cuales son las perspectivas culturales del estado de Hidalgo para los últimos años del siglo XX.

⁵⁹ *Ibid*

⁶⁰ Cabral, Amilca; "La Cultura Fundamento del Movimiento de Liberación"; en *La Cultura Popular*, Premia, México, 1984, p.140.

4.1 OBJETIVOS Y METAS LOGRADAS

Cuando en el año de 1981 Guillermo Rossell de la Lama llegó al gobierno de Hidalgo, el primer problema que enfrentó, fue el de un estado muy poco desarrollado, en donde la mayoría de la población no contaba ni siquiera con servicios públicos indispensables, (agua y electricidad). Además, existía un alto nivel de analfabetismo, mismo que contribuía al poco desarrollo de la sociedad y el urbanismo escaso con relación a otras entidades del país.

Su acceso al Gobierno de Hidalgo fue motivado por la división que existía entre los grupos locales. En lo económico a través de sus nexos con el gabinete de Miguel de la Madrid, gestionó la inversión estatal que imprimió dinamismo en el desarrollo económico hidalguense, atenuando la imagen rural de la entidad e impulsando la industria paraestatal privada.

Rossell no encontró un panorama muy agradable, ya que no contaba con el apoyo de las fuerzas locales y tuvo que realizar un pacto político en el que concedió a caciques y camarillas la prolongación de su poder si éstos apoyaban los lineamientos de su gobierno. Hubo representantes de los diversos grupos en cargos de diferente nivel del gobierno, así como puestos de representación popular (presidencias municipales y diputaciones). Al final, este compromiso tuvo un peso decisivo en las acciones del gobernador. Dentro del margen de acción que tuvo, Rossell de la Lama imprimió un modo peculiar de gobernar, que lo diferenció de los patrones del político tradicional a que estaba acostumbrada la entidad. Desde su postulación se avizoraba un giro en el manejo de los asuntos del gobierno: su trayectoria como secretario de Estado y en la iniciativa privada, determinaron un don de mando que se tradujo en decisiones unipersonales, que incluso se alejaban de la propia

estructura gubernamental establecida y chocaban con los grupos de poder locales.

Las primeras acciones de su gobierno rompieron los moldes formales y rayaron en espectacularidad como instalar los tres poderes estatales en la Huasteca hidalguense, cuyo conflicto a su llegada era un serio problema; la clausura de la zona roja de Pachuca; el establecimiento de la Audiencia Pública para dilucidar problemas; amnistía a más de cien presos políticos en su mayoría huastecos detenidos por la recuperación de sus tierras comunales a pesar de que el gobernador saliente, Rojo Lugo, los consideraba como presos de orden común y por ello no podían sujetarse a esa prerrogativa.⁶¹

Es indiscutible que en el periodo de Rossell se da un impulso a la agrupación de la sociedad civil. El gobernador respalda la organización de empresarios y de intelectuales, pero se observa un tratamiento político desigual hacia los movimientos y organizaciones no oficialistas, de manera que los grupos que apoyaron acríticamente a su gobierno resultaron beneficiados, mientras que la oposición independiente fue desconocida y minimizada.

Si bien Rossell no era del todo ajeno a la cultura, al final arquitecto, en sus lineamientos de gobierno no existe algún apartado en que se le mencione en sus discursos iniciales. De hecho el término se confundía y se le daban diferentes conceptualizaciones, poniendo siempre a la cultura junto con otros rubros.

No se trata en el discurso político el tema de la cultura, pues siempre fue muy genérico en el tema sin profundizar en objetivos y metas; sin embargo con el transcurrir del tiempo, se logran cambios significativos en la actitud del

⁶¹ Gutierrez Mejía, Irma E. op. cit. p. 30.

gobierno hacia el desarrollo de actividades y obras materiales, por lo que se apoyan más las actividades relacionadas con la cuestión cultural.

Durante su campaña política ni siquiera menciona el tema, por lo cual desmoralizó a amplios sectores sociales vinculados con el quehacer cultural. No es sino hasta el primer informe de su gobierno que se menciona cultura, aunque todavía en un concepto muy nebuloso, pero se comienzan a dar pequeños pasos , dirigido al desarrollo cultural, un camino olvidado y fuera de circulación por gobiernos anteriores.

Durante el gobierno 1981-1987, en el estado de Hidalgo se crearon y habilitaron las obras y espacios culturales, que a continuación se indica:

“3 parques nacionales habilitados, 2 museos nacionales construidos, 4 museos estatales construidos, 5 casas de cultura construidas o habilitadas, 5 teatros nuevos, Introducción de plazas y jardines, muralismo y estatuaría para la vida pública, Construcción y habilitación del Centro de Extensión Universitaria (CEUNI), Poliforum Cultural José Ma. Morelos y Pavón , Centro Cultural Hidalgo, Bellas Artes, Archivo Casasola, Museo Regional INAH, 3 ferias congresos realizados por semana, 6,000 libros en préstamo permanente a través del programa Leo y Cumpló, 7 audiovisuales con difusión nacional, 8 monumentos históricos restaurados, 4 nuevos semanarios y revistas, Foro Efrén Rebolledo”.⁶²

Durante el período se realizaron varias publicaciones por parte del Gobierno de Hidalgo que abarcaron historia, política, cultura, promoción, arte.

Hubo publicaciones políticas, que se refieren a las acciones del gobierno para enterar a la población del avance en diferentes áreas y desde

⁶² Rossell de la Lama, Guillermo, *Memorias, Gobierno del Estado de Hidalgo*, México, 1986. p. 85

luego para alabar la labor de Rossell durante su mandato, y siempre trataban los temas en forma global y no particular; informes del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI); Informes de Gobierno bajo la perspectiva del gobierno. Dentro de estas publicaciones desgraciadamente, no hubo ninguna que hablara específicamente de los objetivos y avances en políticas culturales, a continuación se citan las obras publicadas:

Pronunciamientos de Campaña, Cierre de Campaña, Toma de Posesión, Lineamientos para un Programa de Gobierno, Programa de Gobierno, Imagen Corporativa, Primer Informe de Gobierno, Anexo Estadístico del Primer Informe, Hidalgo Federado, Desarrollo Social Intermedio, San Juan Ixtlimaco, Acuerdo Público 5, Cuadernos de vida Pública, Carta Compromiso Municipal, 2 Cuadernos de Vida Pública, Segundo Informe de Gobierno, Anexo Estadístico Segundo Informe, Mensaje del Segundo Informe, Folleto Pedro Ma. Anaya, Historia de Administración de Justicia en el Estado de Hidalgo, Hidalgo en la Ecología, Historieta de Tizayuca Historieta de la Huasteca, Historieta Programa de Gobierno, Libro de la Salud, Tercer Informe de Gobierno, Anexo Estadístico del Tercer Informe. Mensaje del Tercer Informe, Folleto Centro de Extensión Universitaria, Unidad Habitacional, Aquiles Serdán, La Planeación Regional y la Vivienda, Asamblea Regional Sobre Ingeniería Ambiental, Acto de Unidad Política, Medalla, Juan J. Rossell P.H., Cuarto Informe de Gobierno, Anexo del Cuarto Informe, Mensaje del Cuarto Informe, Hidalgo Demográfico, Historieta Río de las Avenidas, Quinto Informe de Gobierno, Anexo Estadístico del Quinto Informe, Memoria Cinco Años de Gobierno, Discurso del profesor José Guadarrama Marquéz, Secretario General de Gobierno en el LXIX aniversario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,

Ponencia Magisterial del Arquitecto Guillermo Rossell de la Lama en el XV Congreso Nacional de Arquitectos. Villa Hermosa, Tabasco, Carta Geográfica del Estado de Hidalgo Actualizada, Carta Geográfica de la Ciudad de Pachuca, Memoria Seis Años de Gobierno (2 Tomos), Sexto Informe de Gobierno, Anexo Estadístico Sexto Informe de Gobierno.

También dentro de las publicaciones del gobierno estaban las turísticas que buscaban la promoción del estado tanto a nivel regional como nacional; estas publicaciones promovieron a la vez el arte, la historia, las festividades, la comida típica, los monumentos y edificaciones históricas, sitios de interés y algunas informaban acerca de las medidas que en materia turística se tomarían.

Específicamente la publicación: "Hidalgo, Planeación en las Artesanías" reflejaba la planeación de políticas culturales, pero más que nada informaba sobre lo tratado en el Foro de Cultura Popular, realizado en San Miguel Regla en octubre de 1982.

A continuación se mencionan dichas publicaciones: Las Minas Turísticas, Hidalgo, Planeación en las Fiestas, Hidalgo, Planeación en las Artesanías, Hidalgo, Planeación en el Turismo, Carta Geográfica del Estado, Mapa Turístico de Hidalgo, Mapa Turístico de Pachuca, 11 Tarjetas Postales, 6 Carteles, 10 Acuarelas de Mineral del Chico, Zona Vital Turística, Santa María Regla, Hotel de Pachuca, El Chico, Las Quintas Hípicas, El Tejocotal, Fototeca Histórica, Imagen Artesanal, Programa de Vida Urbana en Pachuca, Acuarelas, Imágenes de Hidalgo, Calendarios de Pared, Calendarios de Escritorio, Maravillas Turísticas del Estado de Hidalgo, Guía Gastronómica del Estado, Guía Turística del Estado, 4 Carteles, Calendario de Pared, Pasaporte

Especial "Visitante Distinguido", Hidalgo una aventura a tu alcance, Calendario de pared, Calendario de escritorio, Agenda Turística, Guía Convento de Metztlán, 3 Reediciones de Carteles, Calendario de Escritorio, Calendario de Pared, El Paisaje Hidalguense, Guía Turística, Carteles (Arte).

Las publicaciones culturales tenían como fin el conocer y difundir aspectos relacionados con las etnias que habitan el territorio, la historia del estado de Hidalgo, difundir su cultura y promover el turismo. No existe una publicación específica dentro de este grupo que trate sobre políticas culturales ni en forma general ni en particular relacionadas con un tema específico:

Libro de Tula, Los Pueblos de mi Pueblo, Pachuca, Litografía de la ciudad que fue, Genaro Hombre Pueblo (Poesías), Carta de Huasca, Primer Foro de culturas Populares, Los Otomíes del Valle del Mezquital, Tú y los Números, México Insurgente, Folleto sobre el alfabeto Hñähñu, El Maestro Artesano, Los Conventos del Siglo XVI, Alfonso Cravioto, Poesías Completas, Catálogo de Construcciones Religiosas, Tomo I y II, El Mexe, impresiones del Valle del Mezquital, El Caballero Don Quijote, Primer Coloquio Nacional de Fotografía, Las Haciendas del Estado de Hidalgo, LA Minería, Recordar es reír (David Carrillo), Panorama Geoétnico de las Artesanías, Pintura Colonial en Hidalgo, Cocina de Cuentos, Un Viaje al Pasado de Pachuca, El Barroco en Hidalgo, El Reloj, Actopan, En pos de la plata, Todos somos hermanos, y para finalizar Biblioteca de Cultura Hidalguense coordinada por el Mtro, Arturo Herrera Cabañas⁶³. Director del Centro Cultural de Hidalgo y del Foro Cultural Efrén Rebolledo, y además Presidente del Centro Hidalguense de

⁶³ Frente al compromiso Hidalgo, Gobierno del Estado de Hidalgo, 1987, p. 20

Investigaciones Históricas A.C. (33 tomos).

Conforme avanzó el tiempo durante el período de 1981-1987, los medios masivos de comunicación comenzaron a dar un balance positivo en cuanto a logros relacionados con la cultura. De hecho la crítica lo manifiesta así y en un análisis al final de cada año se citaba reiterativamente acerca de la notoria actividad cultural de la entidad.

Los llenos totales a los eventos; la televisión estatal; la radio educativa; el interés por premiar a los hidalguenses distinguidos; el afán por coordinar todo a través de una institución fueron la prueba de que realmente se daban los primeros pasos de apoyo al sector cultura.

Arturo Herrera, director del Foro Cultural Efrén Rebolledo manifestó: "...la casi desaparición de la clase dominante en los eventos, sustituido por las clases menos privilegiadas compartiendo un mismo espacio". Hay que recordar que en las políticas culturales uno de los objetivos a alcanzar es la democratización de la cultura, y aunque no fue un signo característico en todos los eventos, si hubo una mayor participación de los variados sectores de la población. Según comentarios del mismo Herrera Cabañas decía "...es sorprendente y a la vez satisfactorio que acudan los niños principalmente y habitantes de los barrios altos de Pachuca, a preguntar que eventos se ofrecerán el día de hoy".

En lo que se refiere a la ciudad de Pachuca se presentó un saldo positivo con relación a otros períodos, se pueden citar entre otros eventos la inauguración de: El Centro Cultural Minero, Casa de Cultura el Arbolito, Jardín de Arte, Centro de Extensión Universitaria, Poliforum Morelos, Teatro Hidalgo Bartolomé de Medina, Canal 3 de Televisión, Biblioteca Central de Estado,

Instituto Hidalguense de Bellas Artes (Rehabilitado), Sistema Estatal de Archivos, Foro Cultural Efrén Rebolledo, Centro Cultural Hidalgo, Teatro Hidalgo (Rehabilitado), Museo de Cultura Hñähñu (Otomí) rehabilitado.

4.2 Estudio comparativo de los sexenios 1981-1987, 1993-1999.

En el sexenio actual 1993-1999 lleno de promesas y pocas esperanzas, el gobierno del estado de Hidalgo está sujeto a todas las ataduras económicas y administrativas que se presentan día a día en el país. En los tres años que lleva Murillo Karam de gobierno se ha puesto mucho énfasis a las vías carreteras para comunicar a todas las regiones del estado y se ha preocupado en parte por el sector salud y educativo.

En el aspecto cultural, en el estado entero y concretamente en la ciudad de Pachuca, se ha visto poco progreso por parte de las autoridades en la materia; aquellos logros tan sonados durante el sexenio de Rossell hoy se han borrado de las mentes de las autoridades y los proyectos, se han abandonado. Actualmente, no solo existe poco progreso, sino que se ha evidenciado un abandono a la cultura, es decir un retroceso.

Cuando se busca información de las instituciones culturales de Pachuca, esta se niega o simplemente no existe, a esto hay que agregar la mala administración, su descuido y hasta el cierre o paralización de actividades de muchas instituciones culturales que durante los ochenta tuvieron tanto auge.

En el primer año de gobierno del Lic. Jesús Murillo Karam el encargado de cultura, nuevamente el Mtro. Arturo Herrera Cabañas, propuso la modificación de Instituto Hidalguense de la Cultura por una nueva forma de

políticas culturales, el Instituto Hidalguense de Desarrollo Cultural e Investigaciones Sociales y en su anteproyecto de modificación y creación del nuevo organismo resultado de las conclusiones del Foro sobre Cultura que se organizó dentro de la campaña de Murillo Karam, en la ciudad de Huasca, decía:

El organismo rector de la cultura, al que compete determinar las políticas y las estrategias de apoyo al desarrollo cultural de la entidad, padece de una concepción hasta cierto punto "anquilosada", así como de una estructura organizativa obsoleta, donde se observa una organización limitada para atender los diferentes campos de trabajo, de acuerdo con sus especialidades, objetivos y metas.

Analizando el Plan de Desarrollo Estatal 1994-2000, existe un apartado cuyo título es: Garantizar la existencia de recursos humanos requeridos para el desarrollo de las diferentes actividades socioeconómicas que se realizan en el estado.

Se pone de manifiesto en el texto que existe un amplio sector de la población a la que se le niega la oportunidad de enriquecerse culturalmente, que no existe promoción cultural. En el inciso e) de este apartado se menciona:

"Impulsar las manifestaciones artístico -culturales en el Estado con objeto de darle sentido integral a la formación de los hidalguenses-. El desarrollo de la cultura y el folklore en las diferentes regiones del Estado, son las manifestaciones de un pueblo rico en valores y acciones; no obstante es necesario garantizar las oportunidades de acceso a amplios sectores de la población a la recreación, la cultura y el arte.

Preservar y promover nuestra riqueza cultural a través de una mayor participación de los sectores privado y social.

Preservar y promover las expresiones culturales locales que nutren nuestra propia cultura regional.

Rescatar las diversas manifestaciones de la cultura popular tanto urbanas como rurales”.⁶⁴

Aunque al principio del discurso del Plan de Desarrollo Estatal se aclara que por lo extenso y variado de los temas no se profundiza mucho en ellos, tampoco en los poquísimos renglones que se dedican a la cultura se menciona ninguna solución, más bien se trata de un concepto y un recordatorio de la situación real; más no lleva implícito el mensaje de ningún plan.

“Este Plan define lo que serán las grandes prioridades que orienten el proceso de desarrollo del Estado de Hidalgo y evita caer en definiciones detalladas en materia de política económica y social, así como de sus aspectos regionales, que son competencia de los programas sectoriales y regionales, cuya responsabilidad es justamente retomar estos planteamientos de carácter general, para aplicarlos a las condiciones específicas de sus diferentes esferas de acción”.⁶⁵

A continuación se presenta una crónica comparativa entre el sexenio 1981-1987 y el actual, para poder apreciar la involución que sufrieron las instituciones culturales encargadas de la Política Cultural.

Durante 1980 a 1982 se trabajó en la reestructuración de las Artesanías e Industrias Rurales del Estado de Hidalgo, que operaba con números rojos años atrás. Se logró rescatar este proyecto por medio de la

⁶⁴ Murillo Karam, Jesús; “Plan de Desarrollo Estatal 1994-1999”, Periódico Oficial Hidalgo, Tomo ,CXXVII, No. 10, 7 de marzo de 1994. pp.48-49.

⁶⁵ Op. cit. p.4

administración de Arturo Herrera Cabañas; en este programa se implantó una política de difusión al arte popular hidalguense; se creó una galería dentro del inmueble, se promovieron exposiciones fotográficas pictóricas, escultóricas, etc.; se organizaron conferencias, pláticas especializadas, se presentó el Foro de Cultura Popular y programas de apoyo directo a los artesanos.

Actualmente se llama HIDARTE, la galería ya no existe y se comercializan productos artesanales hidalguenses, además de artesanías de otros estados y países.

En 1983 se creó el Centro Cultural Hidalgo a través de un convenio efectuado entre el Gobierno del Estado de Hidalgo y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), este proyecto abarcó lo que fuera la creación del Museo Regional de Historia, dos salas de arte: Los Arcos y Pedro Arrieta; el auditorio de usos múltiples Salvador Toscano y, dos foros al aire libre; posteriormente se creó el Museo de las Culturas Indígenas; se inauguró el Museo Nacional de la Fotografía, dependiente de la Fototeca del INAH; se trabajó en otro espacio importante que era el Foro Cultural Efrén Rebolledo en donde se había logrado captar un público asiduo y constante en todas las actividades programadas; los fines de semana las actividades infantiles, generalmente se llenaban con niños de escasos recursos y de los barrios altos, que ya llegaban por costumbre a preguntar que se iba a presentar ese día.

Actualmente son las oficinas del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes y la Galería es lo que funciona regularmente; esporádicamente se llegan a hacer presentaciones de libros y conferencias, ya no existe la sala de audiovisuales ni la librería.

En el año de 1987 se creó el Archivo General del Estado de Hidalgo en

donde se concentraron los documentos pertenecientes a los 84 municipios del estado; un Centro de Documentación e Información del Estado de Hidalgo. Posteriormente se creó una galería que a la vez era la sala de usos múltiples en donde había cursos, exposiciones, documentales, bibliografías, fotografías pictóricas, escultóricas, etc., actividades de difusión de la ciencia, simposios, etc., organizadas conjuntamente con otras instituciones. La biblioteca especializada en el estado de Hidalgo se integró a los acervos de la Biblioteca del Estado.

En el año de 1988 se creó el Instituto Hidalguenes de la Cultura, lo que después en el año de 1993 fue el Instituto de Desarrollo Cultural e Investigaciones Sociales (IHDECIS), actualmente a partir del 27 de junio de 1994 es el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes (CECA), con los dos primeros nombres fue un instituto independiente con decisiones y presupuesto propio acorde con la política nacional de descentralización de la cultura. Ahora el CECA esta regido principalmente por las políticas culturales nacionales avaladas por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Este Consejo cuando todavía era el IHDECIS contaba con una Dirección General y cuatro direcciones de área que eran la dirección de difusión, la cual tenía a su cargo la Dirección de la Escuela de Artes, en donde abarcaba cinco áreas de aprendizaje, música, danza clásica, teatro, artes plásticas (como pintura, escultura, cerámica y ocasionalmente cursos de fotografía). Había una Subdirección de Programación, encargada de preparar todos los eventos de su dirección, como eran: exposiciones, conferencias, obras de teatro, música, danza, cine, encuentros de escritores tradiciones populares, etc.

Estaba a cargo del Instituto la Subdirección de Difusión que era la

encargada de promover y difundir en todos los medios masivos de comunicación los eventos programados; de esta área dependía igualmente la Subdirección de Apoyos Municipales, que era el enlace con los municipios y con las casas de cultura principalmente; asimismo, estaba encargada de promover las tradiciones culturales de cada municipio, organizó el primer encuentro de música de viento en los municipios y poblaciones indígenas principalmente.

Dentro de la estructura orgánica del IHDECIS se contaba con otras tres subdirecciones:

La Subdirección de Investigación, encargada de dirigir a los investigadores en sus trabajos sobre el estado de Hidalgo, se encargaba de los cursos de capacitación para los investigadores y al mismo tiempo les apoyaba para realizar una maestría; además organizaba conferencias, cursos, encuentros, exposiciones y todas las actividades de interés dentro de su área. La Subdirección de Difusión de la Ciencia, como su nombre lo indica, se encargaba de los eventos de interés científico y tecnológico. La Subdirección de Información, se encargaba del procesamiento de todas las investigaciones y publicaciones de la dirección.

Existía el Sistema Estatal de Bibliotecas que básicamente se regía por los programas nacionales de bibliotecas, aunque también se organizaban eventos del propio Instituto en sus instalaciones. La Dirección de Programación y Administración se encargaba de todas las cuestiones administrativas de los eventos y junto con la Dirección General se encargaba de las publicaciones de libros.

Actualmente forma parte del Sistema de Educación Pública del

Estado. Este Consejo está encargado de la cultura en los 84 municipios del estado, aunque en realidad sólo en algunos de los más importantes es donde se llevan a cabo actividades.

Particularmente el período que más consumo cultural registró en la ciudad de Pachuca fue de 1983 a 1987, abarcando una gran diversidad de áreas como el cine, teatro, conferencias básicamente relacionadas con las ciencias sociales, difusión de la música en la mayoría de sus géneros, difusión y concurso de las tradiciones populares, cursos de política y religión, filosofía, historia regional, exposiciones de todas las áreas de autores locales, nacionales e internacionales, encuentros nacionales e internacionales de títeres, cursos de poesía y cuento, talleres de literatura, concursos de tradiciones populares. Aunque insuficiente, se creó alguna infraestructura de importancia para promover la cultura y las artes. Estos eventos fueron organizados generalmente con otras instituciones encargadas de la difusión cultural.

Actualmente las instituciones mencionadas se han convertido en un elefante blanco, desde hace cinco años permanece cerrado por remodelación el Museo Regional y, el Auditorio Salvador Toscano sólo es utilizado por escuelas para concursos de oratoria o reuniones escolares, además de asociaciones civiles que solicitan el espacio. Cabe mencionar que actualmente cuenta con un número reducido de personal, las exposiciones son muy esporádicas.

Lo que era la Sala Pedro de Arrieta paso a ser parte de la Fototeca INAH y ahora es una galería especializada en fotografía que es lo único que está funcionando sistemáticamente. Caber señalar que el apoyo económico es

federal. El Museo de las Culturas Indígenas ya no existe y sus piezas y museografía se encuentran en bodegas.

4.3 Perspectivas culturales en Pachuca

Al analizarse comparativamente las cifras de los sexenios 1981-1987 con los del sexenio que transcurre 1993-1999, se aprecia un crecimiento en los rubros bibliotecas y museos, de acuerdo con los datos del INEGI, que supera el 100% tanto en el número de centros como el de asistentes en los que refiere a cinematógrafos un decremento del 72% en cuanto a número de salas y de 94.2% en espectadores.

Tanto la radiodifusión como la televisión también incrementan su presencia en el estado. Resulta consternante el hecho de que el INEGI carezca de datos en los eventos de espectáculos que son representativos de la cultura, como son teatro, danza y conciertos musicales desde 1982 hasta 1996.

Los datos de las bibliotecas estadísticamente indican una afluencia de 12,545 lectores por centro de documentación, es decir 35 usuarios diarios lo que sitúa al estado como una de las entidades con mayor hábito de lectura considerando las cifras del Distrito Federal de 33,756 usuarios por biblioteca y promedio diario de 93.7 lectores con una población que quintuplica la de Hidalgo y un número de bibliotecas cinco veces mayor se concluye o Hidalgo es la entidad con mayor demanda bibliográfica de la República, o bien los datos del INEGI son totalmente falsos, lo más lógico es que se presenta la segunda de las alternativas.

Sin embargo, aparentemente, en Hidalgo la oferta cultural supera la

demanda básicamente por la falta de campañas de difusión y promoción de la cultura, el inventario de centros de cultura y de espacios es improductivo e inútil para la población hidalguense.

Al recordar el planteamiento de García Canclini sobre el consumo cultural citado en los capítulos anteriores que considera seis modelos de consumo:

- a) El consumo como lugar de reproducción de la fuerza de trabajo y de expansión del capital*
- b) El consumo como lugar donde las clases y los grupos compiten por la apropiación del producto social*
- c) El consumo como lugar de diferenciación social y distinción simbólica entre los grupos.*
- d) El consumo como sistema de integración y comunicación.*
- e) El consumo como escenario como de objetivación de los deseos.*
- f) El consumo como proceso ritual.*

Estos seis modelos de análisis del consumo son necesarios para explicar algunos aspectos del consumo cultural de manera ecléctica y sin embargo, aún es difícil establecer las bases y mecanismos teóricos y metodológicos y transversales que los combinen. "Si la apropiación de cualquier bien es un acto que distingue simbólicamente integra y comunica objetiva los deseos y ritualiza satisfacción si decimos que consumir, en suma, sirve para pensar todos los actos de consumo son hechos culturales.

La expansión de la burguesía y los sectores medios, así como la educación generalizada, van formando públicos específicos para el arte y la

literatura que configuran mercados diferenciales donde las obras son seleccionadas y consagradas por méritos estéticos. Algo equivalente sucede con la ciencia, cuya legitimación depende de los logros en el conocimiento. Un conjunto de instituciones especializadas -las galerías de arte y los museos, las editoriales y las revistas, las universidades y los centros de investigación- ofrecen circuitos independientes para la producción y circulación de estos bienes.

De todas maneras, cabe destacar que el peculiar carácter de la modernidad en México y en América Latina, donde los mercados artísticos y científicos sólo logran una independencia parcial de los condicionamientos religiosos y políticos, genera estructuras de consumo cultural distintas de las metrópolis. La diferencia es notable, sobre todo en relación con países europeos que presentan una integración nacional más compacta y homogénea. La subsistencia de varias áreas de producción y consumo tradicionales artesanas, fiestas, que son significativas no sólo para sus productores antiguos sino para capas amplias de consumidores modernos, revela la existencia de una heterogeneidad multitemporal en la constitución presente de nuestras sociedades. Esta heterogeneidad, resultado de la coexistencia de formaciones culturales originadas en diversas épocas propicia cruces e hibridaciones que se manifiestan en el consumo con más intensidad que las metrópolis.

Para entender los procesos actuales de consumo en México, parece clave hacerse cargo de esta tensión entre una estructura nacional históricamente consolidada y los cambios generados por las políticas modernizadoras. Por una parte, la integración, comunicación y diferenciación

entre clases y etnias, que parecía resuelta por la institucionalización nacionalista postrevolucionaria, se revela en crisis ante la multiplicidad de procesos sociales que la desafían. Para referirnos sólo a lo relacionado con nuestro tema, mencionaré los movimientos de afirmación regional que impugnan la distribución centralista de los bienes culturales y las desigualdades que fomenta en el acceso a los mismos. Otros signos de cuestionamiento se hayan en los crecientes movimientos sociales que demandan una mejor repartición de los bienes en los sectores como integrados al consumo moderno: buenas viviendas y servicios urbanos, educación calificada, tiendas con descuento, acceso más fluido y libre a los medios de información y comunicación. También se advierte la crisis en los reiterados debates sobre los patrones de desarrollo: en la defensa de las formas tradicionales de vida afectadas por nuevos usos del patrimonio natural, por la instalación de una central nuclear o por remodelaciones del patrimonio histórico, orientadas por un proyecto de modernización que privilegia el rendimiento económico y el consumo turístico.

Por otro lado, en las políticas gubernamentales se observa un giro conceptual que implica una profunda revisión de la integración postrevolucionaria. La convergencia de las críticas al modelo económico de desarrollo estabilizador y al modelo populista del consumo protegido, indica el propósito de establecer un nuevo pacto, no solo de concertación económica sino cultural. Las nuevas reglas en la reproducción de la fuerza de trabajo y en la expansión del capital, nuevos modos de competencia entre los grupos por la apropiación del producto social, nuevas pautas de diferenciación simbólica, generan una reestructuración de los consumos ¿Llevará este cambio a formas

distintas de integración y comunicación o acentuará la desigualdad y las diferencias en el acceso de los bienes? La respuesta pasa por un análisis de cómo se establecen las necesidades prioritarias en esta etapa regida por la supuesta autorregulación del mercado. El neoliberalismo hegemónico, actualizado la vieja concepción según la cual las leyes “objetivas” de la oferta y la demanda serían el mecanismo más sano para ordenar la economía, promueve una concentración de los consumos en los sectores cada vez más restringidos. La reorganización privatizadora y selectiva es en ocasiones tan severa que hace descender las demandas o los niveles biológicos de supervivencia: para los amplios sectores “de pobreza extrema” las necesidades en torno de las cuales deben organizarse son las de comida y empleo. Una visión más estructural puede ubicar el debate sobre el tipo de desarrollo en función del interés público y la participación democrática.

¿Significa el descrédito del Estado como administrador de algunas áreas de la producción que la administración exclusivamente privada del producto social hará posible una distribución más equitativas? La cifra sobre el empobrecimiento relativo de los salarios y la disminución de los consumos materiales y culturales de las mayorías, desde que se inició la ola privatizadora, indican lo contrario.

Algunos sectores organizan su réplica a esa política hegemónica buscando la restauración al pacto integrador previo y del tipo de Estado que lo representaba. Otros ven posibilidades de resistencia en el impulso de las formas tradicionales artesanales y microgrupales que aún pueden tener valor para la reproducción particular de ciertos grupos, pero que se han demostrado ineficaces para erigir alternativas globales. Quizás estas opciones

tengan todavía bastante capacidad y promover movilizaciones significativas; pero cualquier proyecto diferente si aspira a intervenir en el reordenamiento modernizador, debiera considerar el ámbito estatal como un territorio clave. No porque el Estado sea un buen administrador o porque pueda esperarse de él nuevas donaciones populistas. Su papel se hallaría en un espacio donde pueda hacerse valer el interés público frente a la reducción de los consumidores a simples compradores de objetos privados.

El estudio y la discusión sobre el consumo pueden ser, en esta perspectiva, un lugar donde entender mejor el significado de la modernización y promover la participación de amplios sectores en parte, para reivindicar a quienes la reestructuración económica expulsa del acceso a los bienes básicos (desempleados, la mayoría de los jóvenes, los grupos discriminados); pero también para discutir los nuevos mecanismos de inclusión y exclusión respecto a los bienes estratégicos en la actual etapa modernizadora.

En cuanto al consumo cultural, si bien es aun necesario reclamar una democratización del arte y el saber clásicos, la modernización nos confronta con nuevas exigencias. La visión global sobre el papel del consumo como escenario de reproducción social, expansión del producto nacional y competencia y diferenciación entre los grupos, lleva a preguntar qué significa para el futuro las políticas restrictivas de los consumos ¿Cómo puede encararse un proceso de modernización tecnológica, que supone una mayor calificación laboral, se aumenta la deserción escolar y se limita el acceso a la información más calificada? Es necesario estimar que significa para la democratización política y la participación de la mayoría que se agudice la segmentación desigual de los consumos: por un lado, un modelo de

información que permite actuar, basado en la suscripción particular a redes exclusivas de televisión y a bancos de datos cuya privatización suele convertir éstos en recursos para minorías; por otro, un modelo comunicativo de masas organizado según las leyes mercantiles del entretenimiento, las cuales reducen a espectáculo incluso las decisiones políticas.

El estudio del consumo cultural aparece, así, como un lugar estratégico para repensar el tipo de sociedad que deseamos, el lugar que tocará a cada sector, el papel del poder público como garante de que el interés público no sea despreciado. Conocer lo que ocurre en los consumos es interrogarse sobre la eficacia de las políticas, sobre el destino del o que producimos entre todos, sobre las maneras y las proporciones en que participamos en la construcción social del sentido.

Conclusiones

Retomando la premisa que diera origen al trabajo de tesis respecto a que durante el sexenio 1981-1987 existió una relación muy estrecha del gobierno del estado de Hidalgo y las instituciones encargadas de las actividades culturales para poder llevar a cabo la interrelación oferta-demanda cultural más prolífica en la historia de la ciudad de Pachuca, dado que después del interés mostrado por las autoridades estatales, otras instituciones culturales hicieron eco del auge que se les dio a las actividades culturales y fortalecieron con apoyo colectivo las actividades, incluso la Universidad Autónoma de Hidalgo, que tradicionalmente era la institución que mantenía permanentemente sus eventos de difusión, se unió a las tareas planteadas y auspiciadas por otras instituciones gubernamentales; se puede afirmar por lo tanto que este período hubo un entendimiento y apoyo a las actividades culturales, no vista, antes en la entidad; en síntesis existió voluntad política con sus altibajos desde luego.

La mayoría de las instituciones generadoras de servicios culturales lograron contar con una sede para sus actividades, por lo que permitió la recuperación y remodelación de edificios coloniales, considerados patrimonio y monumentos históricos nacionales, como ocurrió con el Centro Cultural Hidalgo, uno de los complejos culturales más importantes de la República Mexicana, -en su momento- que se asentó en dos edificios coloniales: el exconvento de San Francisco y la Antigua Escuela de Minas. Es necesario destacar que además de otros órganos, en este lugar se ubicó el único museo de fotografía del país, el Nacional de la Fotografía con todo el inventario del

archivo Casasola y la Fototeca del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Lo mismo sucedió con el Foro Cultural Efrén Rebolledo, que se ubicó en la Casa del ex-gobernador Alfonso Cravioto, una vieja construcción del siglo XIX.

Se edificó el Poliforum Cultural José María Morelos y Pavón que se convirtió en el período estudiado en un foro abierto para las expresiones culturales, además de contar con una pequeña sala histórica en su interior.

La creación de la Biblioteca Central del Estado constituyó uno de los logros más importantes, pues en Pachuca se concentran las principales instituciones educativas de los niveles medio y superior, lo cual ha permitido que estudiantes e investigadores cuenten con un centro de documentación moderno y actualizado.

Si bien se crearon las instituciones culturales más importantes que forman la infraestructura hidalguense de cultura, sus servicios llegaron a la población, pero no de manera permanente y sistemática sobre todo por la falta de difusión de los eventos y centros culturales, lamentablemente, no fue suficiente la publicación de los programas en los medios de comunicación de Hidalgo, las incersiones pagadas y los boletines de prensa, no fueron suficientes para que los grupos minoritarios se enteraran. De esta forma la demanda no correspondió a la oferta, significando por lo mismo un empleo improductivo de los recursos públicos si se considera lo invertido contra el número de espectadores, el costo unitario sería sumamente elevado.

El hecho de que los órganos generadores de cultura estén auspiciados y controlados por los grupos de poder, político y económico, condujo a que

algunos grupos como son los pueblos indios del estado en lugar de consumidores de cultura se hayan convertido en insumos de eventos culturales bajo el escudo del folklore.

En Hidalgo existen las instalaciones necesarias para desarrollar programas culturales que tomen en cuenta no sólo estudiantes, maestros y profesionales, sino que incluyan a la mayor parte de la población de todos los estratos sociales.

Lo anterior, mediante la implantación de adecuados mecanismos y estrategias de trabajo. Desde luego también, contando con un presupuesto decoroso y suficiente, proyectando aumentos para el futuro y no solo por sexenios, para que se logre contunuidad y permanencia de las políticas culturales ya creadas y que a la larga no se conviertan en elefantes blancos a los cuales no se les administre presupuesto y además no se sepa que hacer con ellos.

La cultura como proyecto gubernamental en el Estado de Hidalgo ha carecido de la debida atención de las instancias de gobierno. Se "admira" a los creadores y promotores de la cultura, pero los programas para su desarrollo han sido, hasta la fecha incompletos o poco eficientes, lo que se refleja en el número reducido de artistas y escritores profesionales, menor aún en el caso de los promotores de la cultura. Durante los sexenios de los gobernadores Guillermo Rossell de la Lama (1981-1987) y Adolfo Lugo Verduzco (1987-1993) se desarrollaron importantes proyectos culturales, sin embargo, adolecieron de la falta de precisión de una normatividad eficiente, de mecanismos de coordinación interinstitucional permanente y de progamas

y proyectos bien consolidados, además de que los presupuestos destinados al renglón cultural siempre han sido magros.

Las políticas y estrategias se han desarrollado en forma limitada o desigual para la demanda social; no se ha considerado que, junto al desarrollo de una infraestructura cultural, de manera paralela se deben diseñar, a costos semejantes o superiores y permanentes, programas sólidos de educación formal e informal relacionados con la creación artística, y todo este trabajo se debe apoyar en una difusión sistemática y convincente de la cultura en sus principales vertientes de la ciencia, el arte y las culturas populares. Por supuesto, este enfoque ha generado un problema mayor: en lugar de crecer el interés por el quehacer cultural, se observa una pérdida sensible del valioso y diverso legado cultural popular, y un desinterés y desánimo por participar, como protagonistas o como espectadores, de la danza, la música, el teatro, las artes plásticas y las nuevas formas de expresión artística. Sumado a este panorama, los miles de hidalguenses que podrían participar de alguna manera en la actividad cultural pero que carecen de los recursos necesarios para poder hacerlo.

Bibliografía

- Alonso Quesada, Alba, *Política Cultural*, UNESCO, España, 1992.
- Angeles Cruz, Hugo M.; et. al., *Hidalgo, Breviario Demográfico*, 1990, Instituto Hidalguense de Desarrollo Cultural e Investigaciones Sociales, UAH, Hidalgo, México, 1994.
- Balandier, Georges, *Antropología política*, Península (Ediciones de Bolsillo), Barcelona, 1976.
- Bonfil Batalla, Guillermo, *México Profundo*, Grijalbo, 2a. ed., México, 1989.
- Brunner, José Joaquín, *Políticas Culturales y Democracia: hacia una teoría de las oportunidades*, en Néstor García Canclini (Coord.) *Políticas Culturales en América Latina*, Grijalbo, México, 1987.
- Cabral, Amílcar, *La Cultura Fundamento del Movimiento de Liberación*, en *La Cultura Popular*; Premia, México, 1984, p.140.
- Cazeneuve, Jean; et. al., *La Sociología*, Mensajero, España, 1985.
- Cohen, Ronald, *El Sistema Político: Los problemas básicos de antropología política*, en Llobera, J.R. (Comp.), *Antropología Política*, Anagrama, 2a. ed., Barcelona, 1985.
- Edwin R., Harvey, *Derechos Culturales en Iberoamérica y el Mundo*; Tecnos, España, 1990.
- García Canclini, Néstor, *Políticas Culturales en América Latina*; Grijalbo, México, 1987.
- El consumo cultural y su estudio en México: una propuesta teórica*, en *El Consumo Cultural en México*, CNCA (Pensar la Cultura), México, 1993.
- Las Culturas Populares en el Capitalismo*, Nueva Imagen, 2a. ed., México, 1984.
- Consumidores y ciudadanos, Conflictos culturales de la globalización*, Grijalbo, México, 1995.
- García Canclini, Néstor, et.al. *Públicos de Arte y Política Cultural*, Un estudio del II Festival de la Ciudad de México, INAH-SEP, DDF, UAM-X, UAM-I, México, 1991.
- Gutiérrez Mejía, Irma Eugenia, *Hidalgo: Sociedad, Economía, Política, Cultura*, UNAM (Biblioteca de las Entidades Federativas), México, 1990.

Guerrero Guerrero, Raúl, *Panorama Geoétnico de las Artesanías en el Estado de Hidalgo*, Gobierno del Estado de Hidalgo, INAH, C.C.H., DIF-Hidalgo, 1985.

Los otomíes del Valle del Mezquital: modos de vida, etnografía, folklore, INAH-Gobierno del Estado de Hidalgo, 1984.

Otomíes y tepehuas de la Sierra Oriental del estado de Hidalgo, UAH, Hidalgo, 1986.

Herrera Cabañas, Arturo; et. al., *Enciclopedia de México*, Tomo 7 y 10 SEP, México, 1987.

La Plaza de la Independencia: Ciudad de Pachuca, Presidencia Municipal de Pachuca, Hidalgo, 1992.

Hidalgo entre selva y milpas... la neblina, S.E.P., México, 1989.

Jarque, Carlos M., *La Población de México en el Último Decenio del Siglo XX*, Bancomext, México, 1993, p.641.

Lau Jaiven, Ana y Sepúlveda Otaíza, Ximena, *Hidalgo: Bibliografía comentada*, Instituto Mora, México, 1991.

Meade, Joaquín, *La huasteca Hidalguense*, Gobierno del Estado de Hidalgo, (Biblioteca de Cultura Hidalguense), Pachuca, Hgo., 1987.

Mendez Mungaray, Elizabeth, *Estudio Geográfico Alimenticio de Hidalgo*, UNAM, México, 1994.

Rivas Paniagua, Enrique, *Hidalgo, Invitación a un Estado de Ánimo*, Libros de México, México, 1982.

Rossell de la Lama, Guillermo, *Memorias*, Gobierno del Estado de Hidalgo, 1986.

Primer Informe de Gobierno, Gobierno del Estado de Hidalgo, Hidalgo, 1981.

Frente al Compromiso Hidalgo, Gobierno del Estado de Hidalgo, México, 1987.

Safa Barraza, Patricia, *La Organización de la cultura y la vida cotidiana, en Alteridades*, Anuario de Antropología, México, 1989. pp.17-30.

Stavenhagen, Rodolfo., et. al., *La Cultura Popular*, Premia, 4a. ed., México, 1984.

Tovar y de Teresa, Rafael, *Modernización y Política Cultural. Una visión de la modernización en México*, FCE, México, 1994.

Warman, Arturo; et. al., *Nuevos Enfoques para el Estudio de la Etnias Indígenas en México*, Porrúa, México, 1993.

Hemerografía

Aguirre Nieto, Enrique, *Permanecemos en el subdesarrollo cultural*, El Sol de Hidalgo, Pachuca, Hgo., 2 de agosto, 1981. p. 1-2.

González, Ignacio, *Activarán la Creación del Instituto de Cultura de Hidalgo*, El Sol de Hidalgo, 26 de mayo de 1984.

Importante Movimiento Cultural en Hidalgo, El Sol de Hidalgo, 13 de septiembre de 1985.

Juárez M., Rosa María, *Los Medios Masivos y el Estudio de la Recepción*, Renglones, año 5, No. 15., Guadalajara, diciembre de 1989.

Loaiza Ortega, Norberto; *El Arte se ha Comercializado: en Opinión de Irma Palacios*, El Sol de Hidalgo, 24 de marzo de 1984.

Murillo Karam, Jesús; *Plan de Desarrollo Estatal 1994-1999*", Periódico Oficial Hidalgo, Tomo CXXVII, No. 10, 7 de marzo de 1994.

Partido Vite, Gerardo; *"Coordinación Cultural* El Sol de Hidalgo, 25 de enero de 1982.

Vargas Ganzález, Pablo y Gutiérrez Mejía, I.E., *Hidalgo ante la crisis de los ochenta*, en Perfil de la Jornada, 16 de enero de 1980.

Documentos

Centro Cultural Hidalgo; Gobierno del Estado de Hidalgo, Folleto Informativo, 1984.

Conferencia Intergubernamental sobre los Aspectos Institucionales, Administrativos y Financieros de las Políticas Culturales, UNESCO, Informe Final, París, 1970.

Foro Cultural Efrén Rebolledo, Coordinación de Turismo, Cultura y Recreación, Hidalgo, Folleto Informativo, julio de 1983.

Herrera Cabañas, Arturo. *Anteproyecto de presupuesto 1989 Foro Cultural Efrén Rebolledo*, Gobierno del Estado de Hidalgo, 1989.

Herrera Cabañas, Arturo, *Proyecto de creación, funciones y estructura orgánica del Instituto Hidalguense de Desarrollo Cultural e Investigaciones Sociales*, Gobierno del estado de Hidalgo, 1993.

Vargas González, Pablo E. "La descentralización inconclusa: El Centro Minero Nacional", ponencia presentada en la mesa de trabajo "Desarrollo Regional y Urbanización"; IV Reunión Nacional de la Sociedad Mexicana de Demografía 23; 27 de abril de 1990.

Anexos. . .

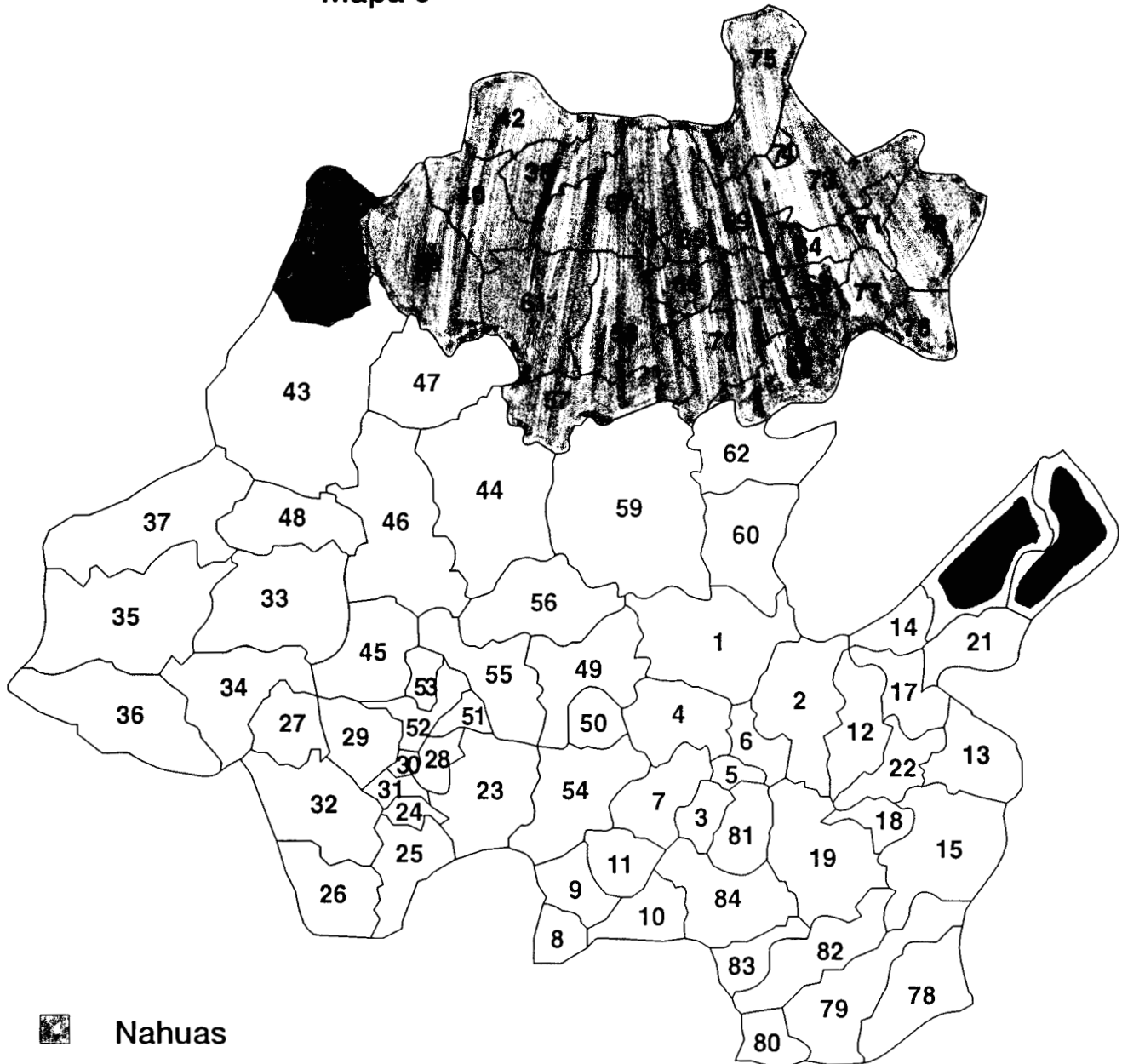



**Ubicación geográfica
del estado de Hidalgo
Mapa 1**

Regiones naturales
del estado de Hidalgo
Mapa 2



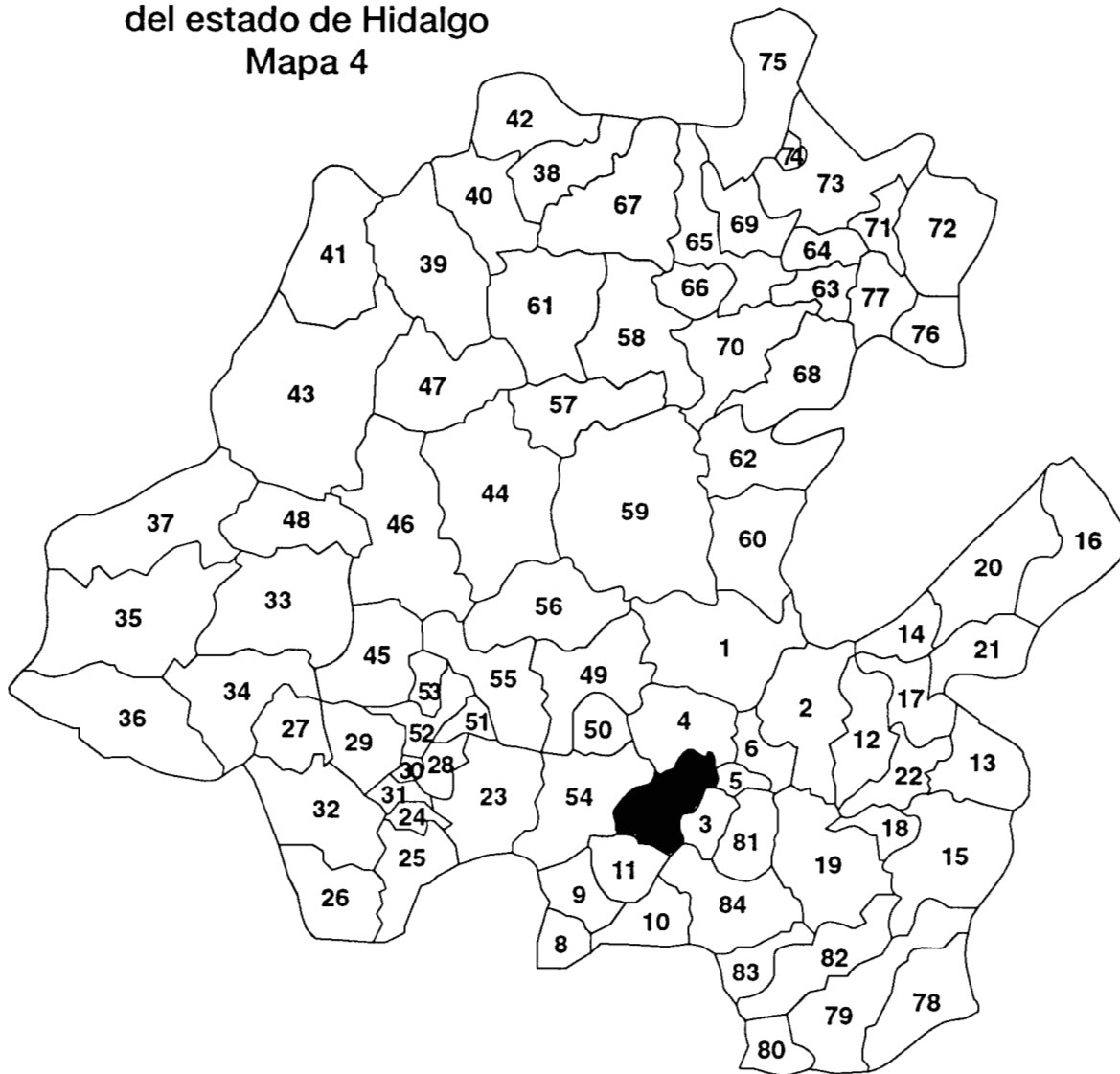
Regiones indígenas
del estado de Hidalgo
Mapa 3



-  Nahuas
-  Hñahñús (Otomíes)
-  Tepehuas
-  Pames

Regiones y municipios del estado de Hidalgo

Mapa 4



I. Pachuca
1 Atotonilco el Grande 2 Huasca de Ocampo 3 Mineral de la Reforma 4 Mineral del Chico 5 Mineral del Monte 6 Omitlán de Juárez 7 Pachuca de Soto 8 Tizayuca 9 Tolcayuca 10 Villa de Tezontepec 11 Zapotlán de Juárez
II. Tulancingo de Bravo
12 Acatlán 13 Acaxochitlán 14 Agua Blanca 15 Cuautepec 16 Huehuetla 17 Metepec 18 Santiago Tulantepec 19 Singuilucan 20 S. Bartolo Tutotepec 21 Tenango de Doria 22 Tulancingo

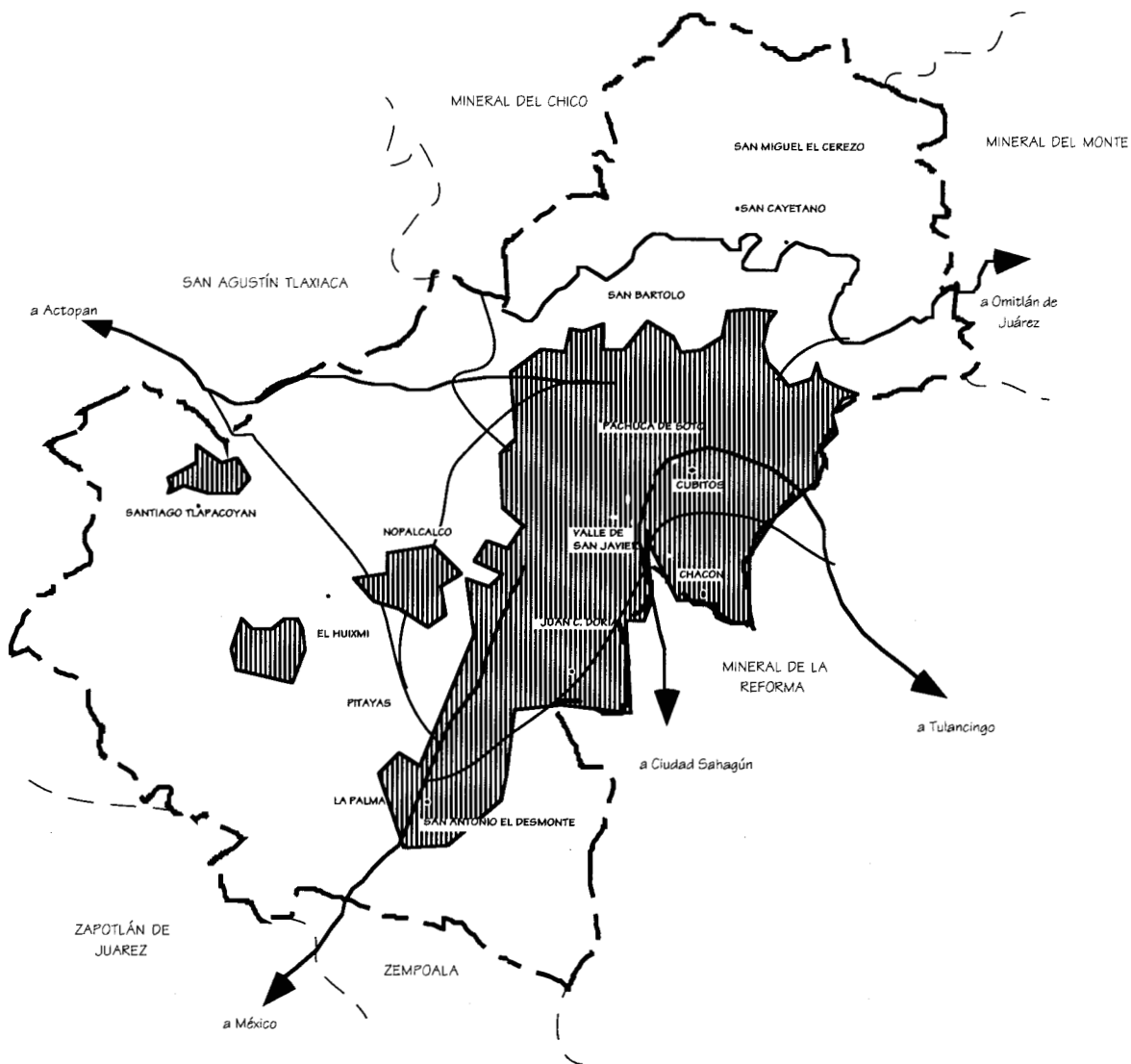
III. Tula de Allende
23 Ajacuba 24 Atitalaquia 25 Atotonilco de Tula 26 Tepeji del Rio 27 Tepetitlán 28 Tetepango 29 Tezontepec de Aldama 30 Tlahuelilpan 31 Tlaxcoapan 32 Tula
IV. Huichapan
33 Alfajayucan 34 Chapantongo 35 Huichapan 36 Nopala 37 Tecozautla

V. Zimapan
38 Chapulhuacán 39 Jacala 40 La Misión 41 Pacula 42 Pisaflores 43 Zimapan
VI. Ixmiquilpan
44 Cardonal 45 Chicuautla 46 Ixmiquilpan 47 Nicolás Flores 48 Tasquillo
VII. Actopan
49 Actopan 50 El Arenal 51 Francisco I. Madero 52 Mixquiahuala 53 Progreso 54 San Agustín Tlaxiaca 55 San Salvador 56 Santiago de Anaya

VIII. Metzquitlán
57 Eloxochitlán 58 Juárez Hidalgo 59 Metzquitlán 60 S. Agustín Metzquitlán 61 Tlahuilepa 62 Zacualtípán
IX. Molango
63 Calnali 64 Huazalingo 65 Lolotla 66 Molango 67 Tepehuacán de Guerrero 68 Tianguistengo 69 Tlanchinol 70 Xochicoatlán

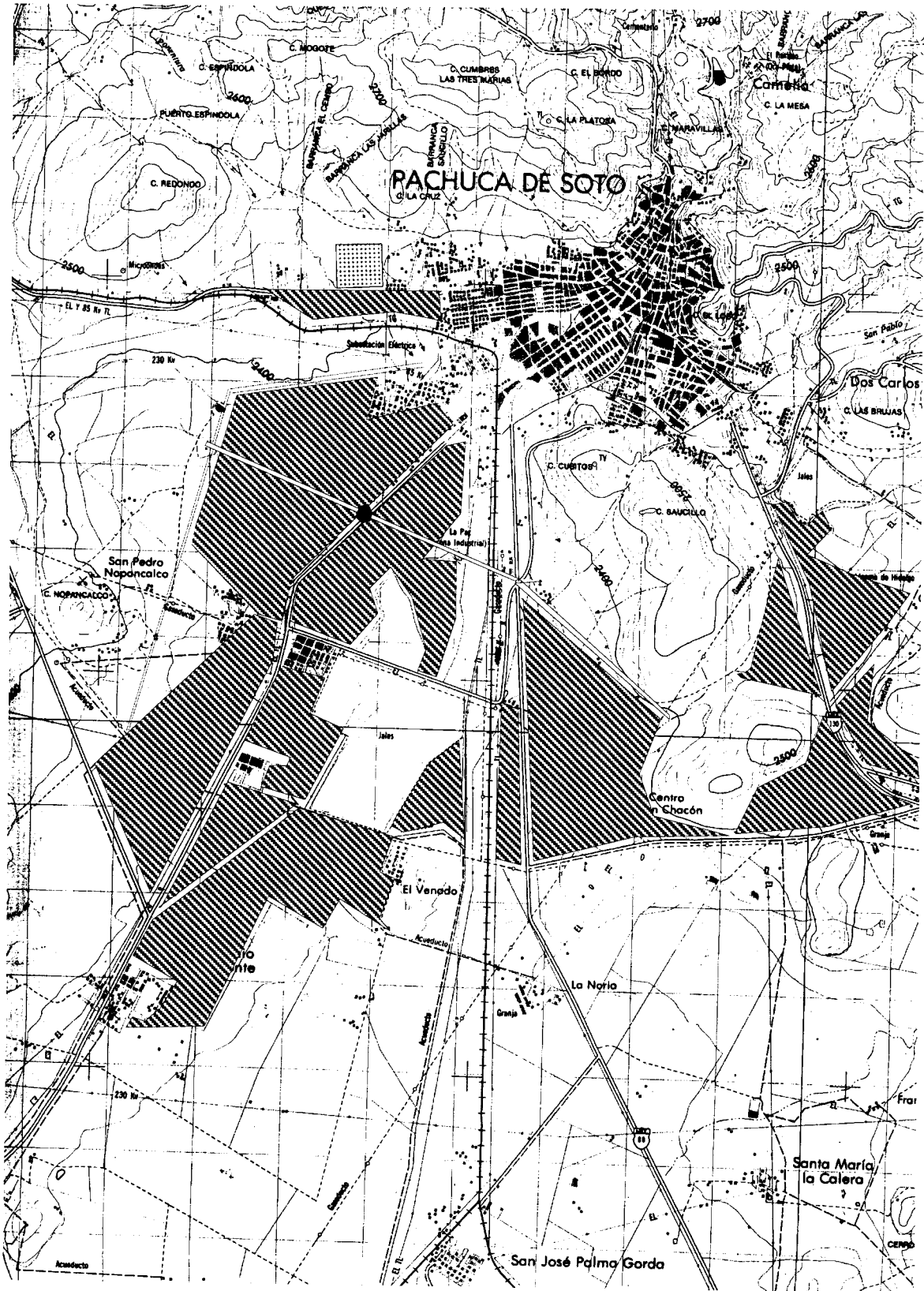
X. Huejutla
71 Atlapexco 72 Huautla 73 Huejutla 74 Jaltocán 75 S. Felipe Orizatlán 76 Xochiatipán 77 Yahualica
XI. Apan
78 Almoloya 79 Apan 80 Emiliano Zapata 81 Epazoyucan 82 Tepeapulco 83 Tlanalapa 84 Zempoala

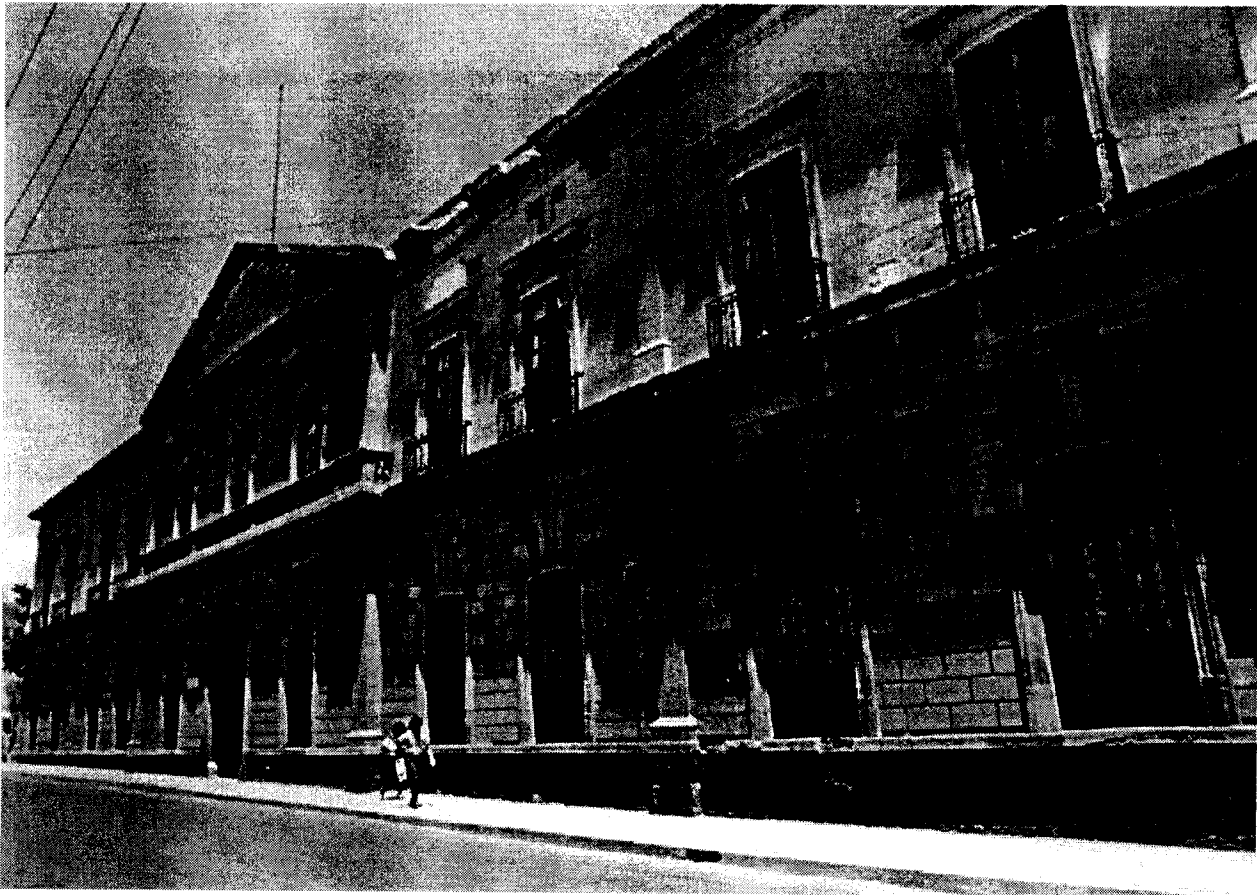
Municipio de Pachuca y colindancias. Mapa 5



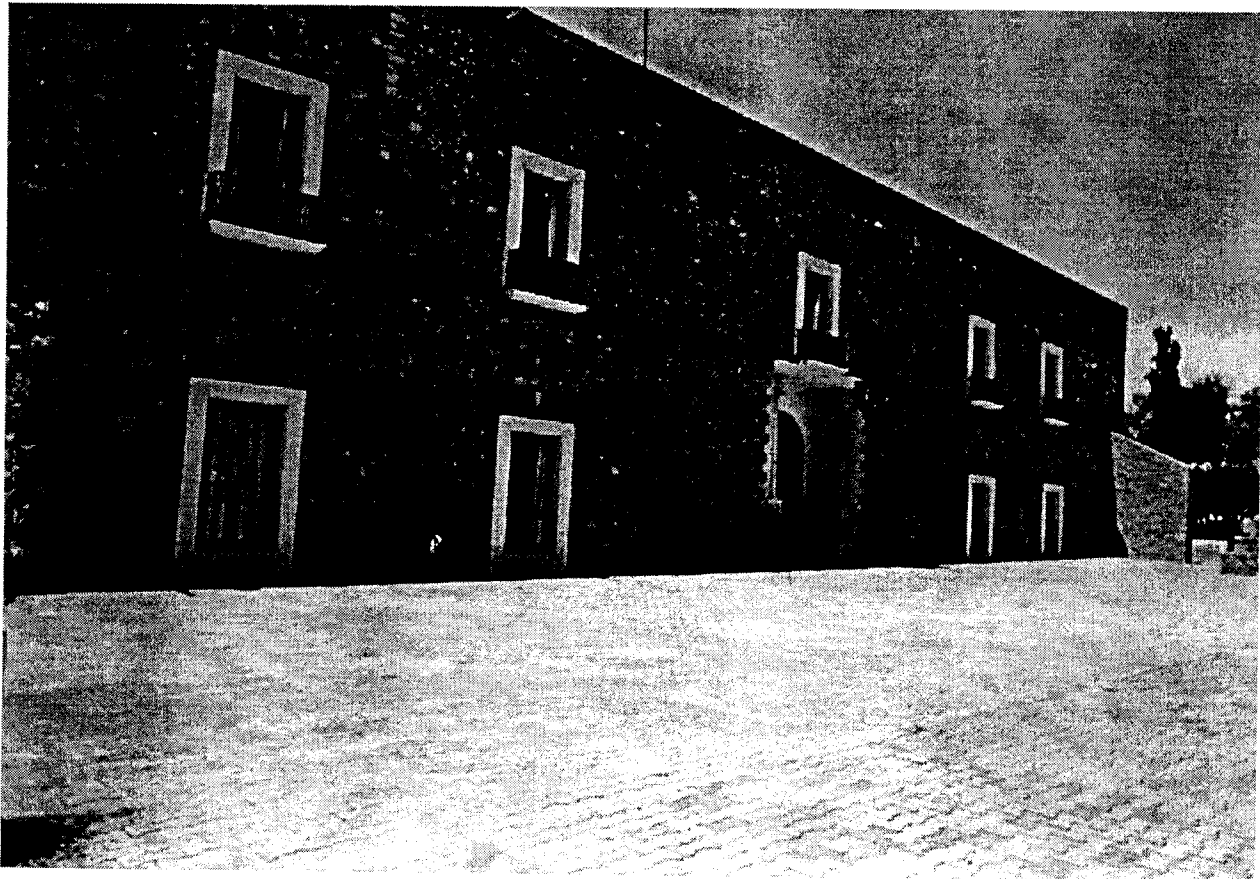
Perfil urbano de la ciudad de Pachuca 1996

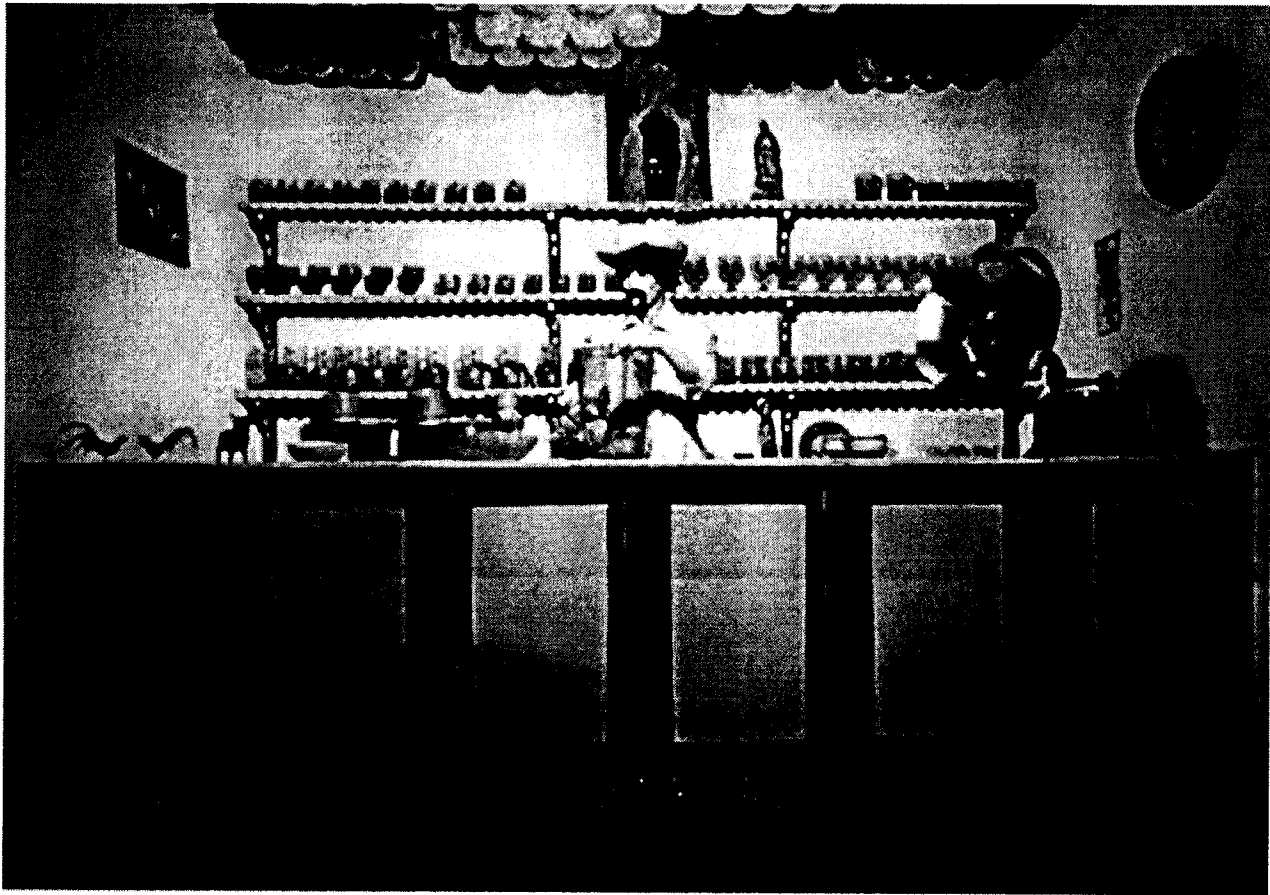
Mapa 7



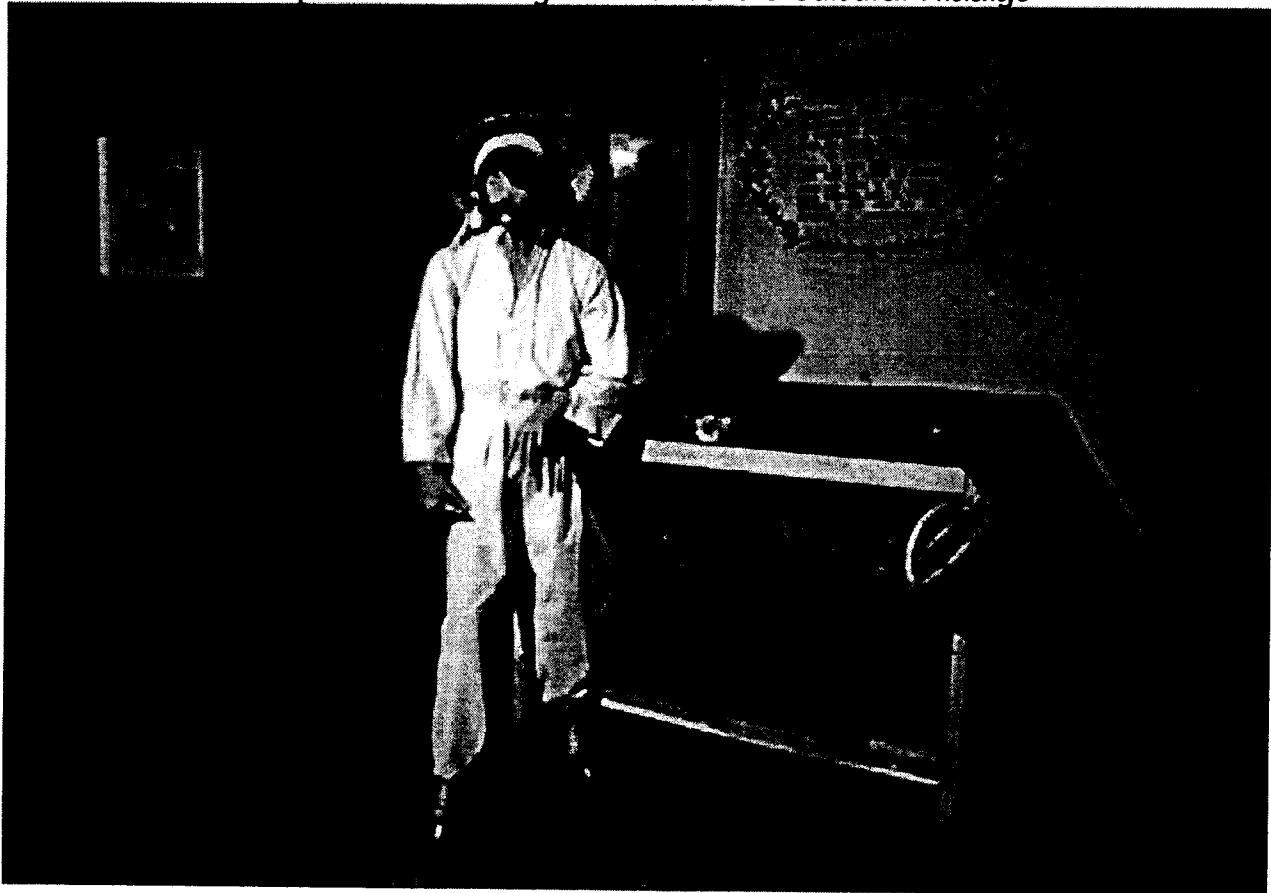


Museo Regional del Centro Cultural Hidalgo





Pulquería Museo Regional del Centro Cultural Hidalgo

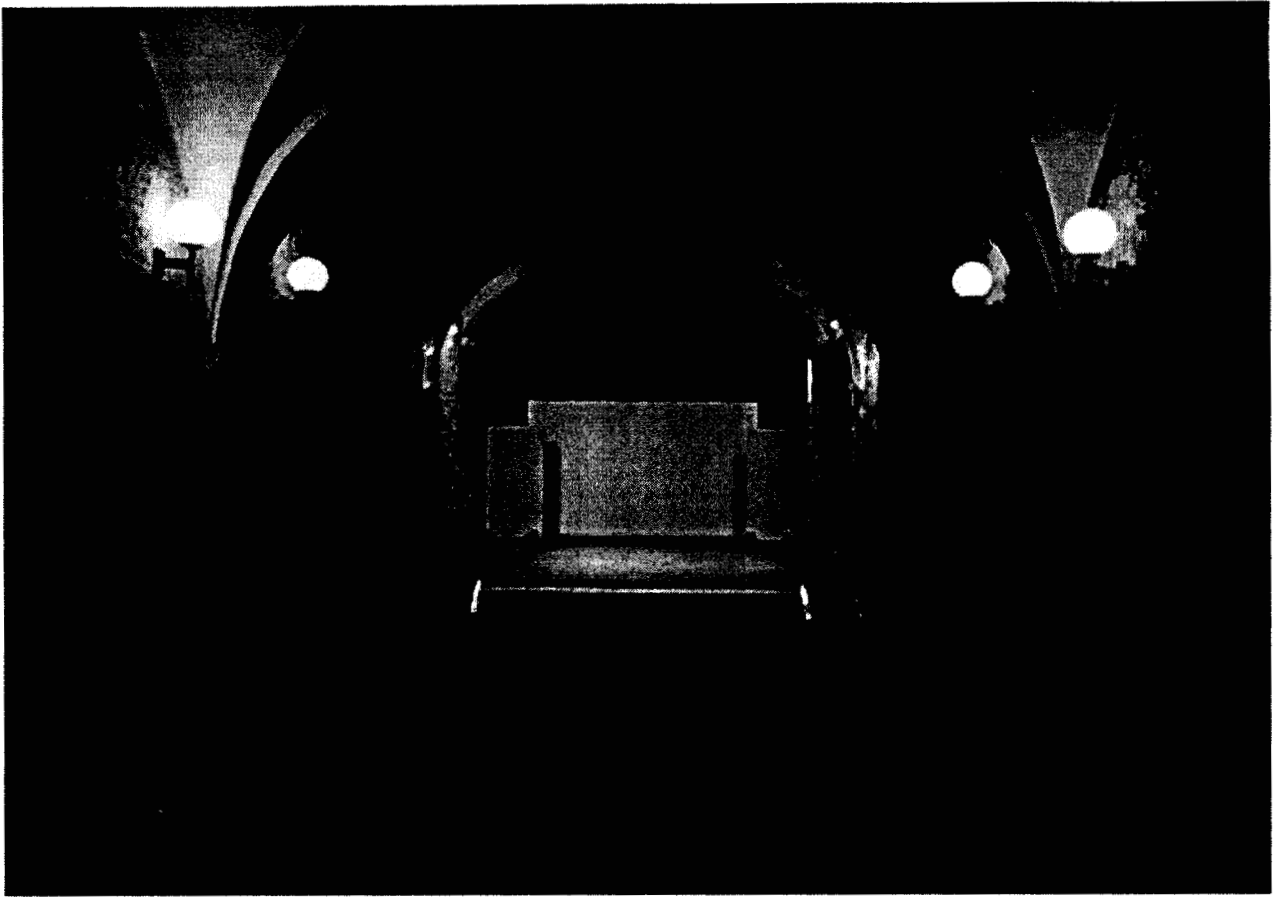




Detalle del Museo Regional del Centro Cultural Hidalgo



Casa de penca de maguey, cultura Hñähñú, Museo Regional



Auditorio Salvador Toscano y Museo de Nacional de Fotografía

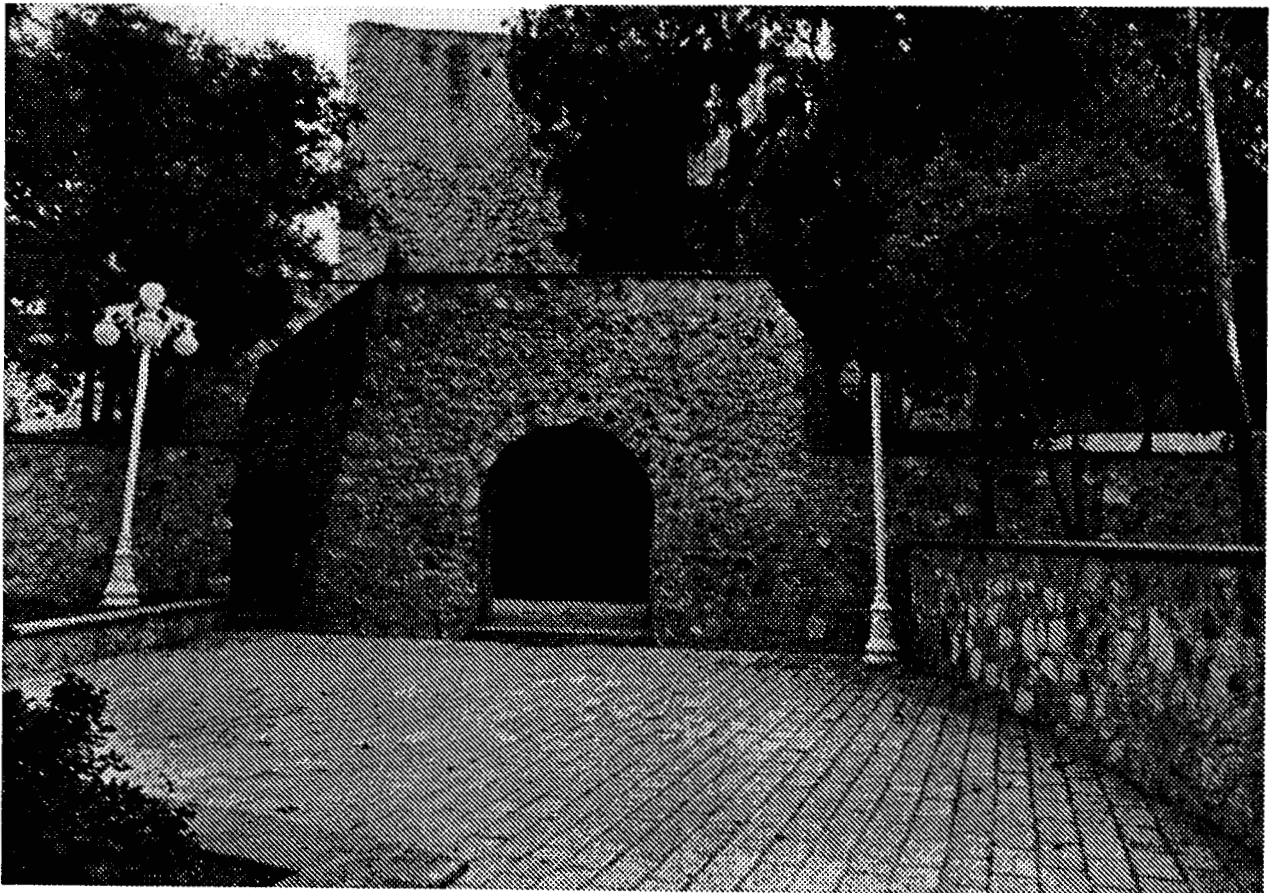




Biblioteca Antonio Peñafiel del Centro Cultural Hidalgo



Museo Regional y Teatro al Aire Libre del Centro Cultural



Fiestas y ferias en el estado de Hidalgo

Fecha	Lugar	Nomenclatura y descripción
Enero 1°	Alfajayucan	Fiesta de año nuevo Mercado popular y juegos pirotécnicos
	Mineral del Monte	Fiesta de año nuevo Celebraciones litúrgicas, bailes y eventos culturales.
	Progreso	Fiesta de año nuevo Baile de gala, venta de artesanías, antojitos y actividades culturales
	Tepeapulco	Fiesta anual Exposición ganadera, agrícola industrial.
3-8	Tezontepec	Fiesta pagano-religiosa "Niño de Praga" Fiesta taurina, charrería, juegos mecánicos, fuegos artificiales, antojitos mexicanos.
Variable	Mineral del Monte	Fiesta de Dulce Nombre Celebraciones litúrgicas, juegos de cucaña.
20	Huasca de campo	Fiesta de San Sebastián Celebraciones litúrgicas, mercado popular.
20	Lolotla	Fiesta de Carnaval Concurso de disfraces, desfile de carros alegóricos danzas y bailes populares.
20	Tahuiltépa	Fiesta de San Sebastián Ceremonias litúrgicas.
20	San Salvador	Fiesta pagano religiosa Bailes populares, corridas de toros.
Febrero		
14-17	Metepec	Fiesta pagano-religiosa En honor al Sr. de Metepec, feria, eventos socio-culturales, deportivos y palenque.
16	Itatlaxco	Fiesta pagano-religiosa Procesiones.
2° martes	Francisco I, Madero	Fiesta de Carnaval Concurso de disfraces.

Fiestas y ferias en el estado de Hidalgo

Fecha	Lugar	Nomenclatura y descripción
Marzo		
2	Lolotla	Fiesta Cívica Erección del Municipio, eventos deportivos, sociales y culturales.
3-7	Metztitlán	Feria popular Juegos perotécnicos y palenque.
3-7	Metzquititlán	Fiesta del Señor de la Salud Tianguis, artesanías y antojitos.
4-7	Tehuacán	Fiesta popular En honor a San José, misas, tianguis, artesanías, antojitos.
17-19	Atlapexco	Feria Anual Patronal Ceremonias litúrgicas, carreras de caballos, juegos chuscos, mecánicos y pirotécnicos, palenque y danzas populares.
19	San José Atlán	Feria del Queso y Fiesta Patronal Procesiones religiosas y danzas tradicionales.
19	Munitepec	Fiesta pagano religiosa Actos religiosos.
19	Tula de Allende	Fiesta Pagano religiosa Juegos mecánicos y pirotécnicos.
19	Tehuacán	Feria y fiesta patronal Juegos mecánicos, artesanías, tianguis y danza populares.
21	Tula de Allende	Fiesta Popular Fiesta de Primavera con desfile de carros alegóricos.
21	Pachuca	Fiesta popular desfile de disfraces y carros alegóricos, concurso de mascarones.
21	Tizayuca	Fiesta Popular mercado, concurso de trajes de ramas y flores.
21	San Salvador	Fiesta Cívica Popular Desfile, programa cultural, noche mexicana.

Fiestas y ferias en el estado de Hidalgo

Fecha	Lugar	Nomenclatura y descripción
Marzo		
22	Apan	Feria Anual Exposición agrícola, ganadera, industrial y comercial, fiesta taurina, charreadas.
24	San Gabriel Tezontepec Talnchinol	Fiesta Pagano-religiosa. Mercado, misa especial.
25	Tlanchinol	Aniversario Acto cívico, concurso de música regional.
25	San Bartolo Tutotepec	Feria Anual Eventos Deportivos y Religiosos.
Variable	Acayuca	Carnaval Desfile popular, actos religiosos.
Variable	Apan	Semana de Pascua Feria, Charreadas, toros, juegos mecánicos y representación del viacrucis.
Variable	Mixquiahuala	Carnaval Mascaradas, danzas, carros alegóricos.
Variable	El Arenal	Carnaval Danzas tradicionales y mercado popular y comercial.
Variable	Pisaflores	Fiesta de Carnaval Concurso de disfraces y danzas.
Variable	Juárez Hidalgo	Carnaval Desfile de disfraces.
Variable	Metepec, Est. Apulco	Carnaval Concurso de disfraces, baile
Variable	Metepec	Carnaval Feria, baile, música danzas.
Variable	Mixquiahuala	Pone y Quita Bandera Fiesta Pagano-religiosa, danza y música tradicionales.

Fiestas y ferias en el estado de Hidalgo

Fecha	Lugar	Nomenclatura y descripción
Marzo		
Variable	Tenango de Doria	Carnaval Otomí de la Sierra Concurso de disfraces, desfile de carros alegóricos.
Variable	Huahutla	Carnaval Huasteco Concurso de disfraces, concursos de carros alegóricos y danzas tradicionales.
Variable	Huasca	Fiesta pagano-religiosa Representación de la Pasión de Cristo.
Variable	Huichapan	Fiesta Pagano Religiosa Fiesta del Calvario, fiesta taurina, charreadas.
Variable	Tezontepec de Aldama	Semana Santa Procesión con la participación de 16 comunidades, eventos deportivos.
Abril 1º	Santiago Tulantepec	Festejos cívicos populares Aniversario de la Erección del municipio, eventos culturales. deportivos y sociales.
Variable	Tula de Allende	Semana Santa Religiosa Representación de las 13 estaciones de Viacrucis.
Variable	Santa Ana Ahuehuepan	Semana Santa religiosa Representación del Viacrucis.
Variable	Mineral del Chico	Semana Santa y Carnaval Desfile de disfraces y quema de Judas.
Variable	Acapa, Tlahuilepa	Semana Santa Procesiones y quema de judas.
Variable	Tlanchinol	Semana Santa Representación de la Crucifixión de Cristo.
Variable	Metzquitlán	Semana Santa Representación del Viacrucis.
Variable	Calnali	Semana Santa Procesiones y eventos religiosos.
Variable	Zacualtipan	Semana Santa Representación del Viacrucis, carrera de caballos.

Fiestas y ferias en el estado de Hidalgo

Fecha	Lugar	Nomenclatura y descripción
Abril		
Variable	Metepec	Semana Santa Representación del Viacrucis, feria.
Variable	San Bartolo Tutotepec	Semana Santa Actividades Religiosas.
10-19	Apan	Feria del Maguey y la Cebada Feria Agrícola , ganadera y comercial.
Variable	Pachuca	Semana santa Representación del Viacrucis en diferentes barrios de la ciudad.
Variable	Emiliano Zapata	Semana Santa Tardeadas, celebraciones litúrgicas.
Variable	Huejutla	Semana Santa Representaciones del Viacrucis, feria, procesiones.
Variable	Huazalingo	Semana santa Procesiones, feria, danzas tradicionales.
Variable	Yahualica	Semana Santa Concurso de disfraces, desfile de carros alegóricos, danzas tradicionales, representación del Viacrucis.
Variable	Tianguistengo	Semana Santa Procesiones, ferias y danzas tradicionales.
Variable	Huichapan	Feria del Calvario Eventos Religiosos, mercado popular, charreada, feria.
Variable	Huazalingo	Fiesta Popular Día del Inio, concursos y danzas regionales.
25	Calnali	Fiesta Patronal Anual Eventos religiosos, deportivos, sociales y culturales.
Variable	Matztitlán	Semana Santa Representación del Viacrucis, mercado popular y jaripeos.

Fiestas y ferias en el estado de Hidalgo

Fecha	Lugar	Nomenclatura y descripción
Variable	Tlaxcoapan	Fiestas de Las Espigas Ofrendas religiosas elaboradas con espigas de trigo, alfombras de aserrín con motivos religiosos en las calles.
Variable	Tezontepec	Fiesta Patronal Representación del Viacrucis.
Mayo		
1º	Zacualtipan	Fiesta Popular Jaripeo, fiesta taurina, peleas de gallos, mercado popular.
3-5	Agua Blanca	Fiesta Anual Eventos deportivos, juegos mecánicos y pirotécnicos.
3	Orizatlán	Fiesta Huasteca Danzas tradicionales, ceremonias huastecas, mercado popular.
3	Huazalingo	Fiesta pagano-religiosa Tradicional día de la Santa Cruz
3	Barrio del Mayé	Día de la Santa cruz Mercado de artesanías, danzas.
3-4	Mineral del Monte	Fiesta de la Santa cruz Ceremonias litúrgicas, danzas.
3	Santa Mónica	Fiesta Popular Mercado, jaripeo, fiesta taurina,
5	Tenango de Doria	Fiesta pagano religiosa Representaciones cívicas.
6	Zimapán	Fiesta pagano-religiosa Manifestaciones religiosas, fiesta del Calvario.
5-7	Agua Blanca	Evento Cívico Grupos folklóricos, sinfónica del Estado.
6-11	Acaxochitlán	Fiesta popular Danzas tradicionales, palo volador y baile.
15	La Estanzuela	Fiesta popular Eventos deportivos, carrera de caballos.

Fiestas y ferias en el estado de Hidalgo

Fecha	Lugar	Nomenclatura y descripción
15	Metztlán	Fiesta pagano-religiosa Se bendicen los granos, se cantan y bailan huapangos.
16	Francisco I.Madero	Erección del Municipio Eventos Socio-culturales, desfile y juegos mecánicos.
20	Tasquillo	Fiesta pagano-religiosa Exposición agrícola.
19-21	Xochicoatlán	Fiesta popular Eventos religiosos, mercado, concurso de ramos y danzas populares.
21	Huejutla	Ceremonia cívica Eventos socio-culturales, juegos mecánicos, palenque.
21	Santa María	Fiesta patronal Ceremonia litúrgica, baile popular.
23	Huazalingo	Fiesta pagano-religiosa Ceremonias litúrgicas.
Variable	Alfajayucan	Fiesta pagano-religiosa Mercado popular, jaripeo, ceremonia litúrgica.
Junio		
3	Tepeji del Río	Celebración cívica luctuosa a Melchor Ocampo Guardía de honor, juegos mecánicos, juegos pirotécnicos eventos socioculturales.
7-14	Jacala	Fiesta pagano-religiosa Ceremonias litúrgicas.
10	Huejutla (Santa Ursula)	Fiesta pagano-religiosa Eventos religiosos, pelea de gallos, carrera de caballos.
13	Juárez Hidalgo	Fiesta pagano-religiosa procesiones, carrera de caballos.
13	Cuatepec	Feria de San Antonio Carrera de caballos, charreadas, juegos mecánicos y pirotécnicos.

Fiestas y ferias en el estado de Hidalgo

Fecha	Lugar	Nomenclatura y descripción
23-27	Santiago Tulantepec, Omitlán	Fiesta pagano-religiosa ceremonias litúrgicas, danzas tradicionales y artesanías.
24	Papatla, Calnali	Fiesta pagano-religiosa Ceremonia autóctona huesteca, mercado popular.
24	San Juan Ahuehuevo	Fiesta pagano-religiosa Procesión.
24	San Juan Solís	Feria Anual Actividades Culturales, bailes regionales, charreadas.
24	Huasca	Fiesta Religiosa Bailes regionales, charreadas.
24	Tolcayuca	Fiesta pagano-religiosa Procesiones, fiesta taurina, baile.
24	Zimapán	Fiesta local Exposición artesanal, agrícola, juegos mecánicos y pirotécnicos.
25	Santiago Tlajumulco, Tolcayuca	Fiesta Patronal Ceremonias religiosas.
29	San Pedro, Tezontepec	Fiesta pagano-religiosa Celebraciones litúrgicas.
29	San Pedro Huaquilpan, Zapotlán.	Fiesta pagano religiosa Mercado, jaripeo, fiesta taurina.
29	Tanchinol	Fiesta pagano-religiosa Juegos mecánicos y pirotécnicos.
29-30	Tlaxcoapan	Fiesta Patronal Ceremonias religiosas, corrida de toros, charreada y baile popular.
30	Actopan	Aniversario de la Fundación del Municipio Ceremonias religiosas, eventos deportivos sociales y culturales, exposiciones de pintura y fotografía.
29-1º Julio	San Pedro Tlachichilco, Acaxochitlán.	Fiesta Patronal Ceremonias litúrgicas, eventos deportivos, corrida de toros, danzas tradicionales.

Fecha	Fiestas y ferias en el estado de Hidalgo	Nomenclatura y descripción
Julio		
1°	Mineral de la Reforma	Fiesta pagano-religiosa "La Preciosa Sangre de Cristo", ceremonias religiosas, eventos socioculturales.
Variable	Pisa flores	Tradicción popular Procesiones, veladas musicales, representaciones bíblicas.
4	Metztitlán	Fiesta pagano-religiosa Ceremonias religiosas, mercado, exposición agrícola.
4	Omitlán	Fiesta pagano-religiosa Procesiones, encuentros deportivos.
4	Zempoala	Fiesta pagano-religiosa Ceremonias religiosas, feria.
8-11	Actopan	Fiesta pagano-religiosa Feria de la Barbacoa, agrícola, ganadera y comercial, palenque, ceremonias religiosas.
13-26	Santiago Tulantepec	Fiesta de Santiago "Pamplonada". cocaña (palo encebado horizontal enchiladas.
14-16	El Naranjo, La Misión	Fiesta Pagano-religiosa Peregrinaciones, torneos deportivos.
15-18	Caxuxi	Fiesta pagano-religiosa. Mercado popular, jaripeo, corrida de toros, ceremonias litúrgicas.
16-26	Tianguiestengo	Fiesta pagano-religiosa Procesión de las comunidades del municipio, danzas tradicionales, juegos mecánicos y pirotécnicos, pelea de gallos, bandas de música.
16-26	Santiago Tulantepec	Fiesta pagano-religiosa Feria de tulantepec, coronación de la reyna, peleas de gallos y venta de artesanías.

Fiestas y ferias en el estado de Hidalgo

Fecha	Lugar	Nomenclatura y descripción
Julio		
22	Nopala de Villagrán	Fiesta patronal Santa María Magdalena, charreada, juegos mecánicos y exposición gastronómica.
23	Tecoautla	Feria de la Fruta Exposición de frutas, jaripeo, peleas de gallos corrida de toros y juegos mecánicos.
24-26	Santiago de Anaya	Feria del Ixtle Feria a la usanza indígena, concurso regional del ayate, danzas tradicionales, muestra y concurso gastronómicos.
25	Atotonilco de Tula	Fiesta Patronal Juegos pirotécnicos y mecánicos.
Última semana	El Arenal	Feria Anual de la Tuna y el Durazno Muestra gastronómica, artesanal, exposición de tuna y durazno, exposición frutícola juegos mecánicos.
25	Acapa, Tlahuiltepa	Fiesta Patronal Ceremonias litúrgicas.
25	Ajacuba	Fiesta Patronal Santa Jacoba, eventos religiosos.
25	Atotonilco de Tula	Feria Anual Procesiones, baile y antojitos.
26	Tiangüstengo	Fiesta Patronal Santa Ana, palenque, eventos deportivos, sociales y culturales, juegos mecánicos.
28	Tepehuacán de Guerrero.	Fiesta pagano-religiosa Ceremonias litúrgicas, juegos mecánicos, pirotécnicos.
26	Santa Ana, Chilcuautla	Fiesta pagano-religiosa En honor a Santiago Apostol, baile popular, juegos pirotécnicos, exposición, agrícola, artesanal y ganadera.

Fiestas y ferias en el estado de Hidalgo

Fecha	Lugar	Nomenclatura y descripción
Julio		
24-26	Chapantongo	Fiesta pagano-religiosa Cereminias religiosas, charreadas y baile.
29-7 agosto	Tulancingo	Fiesta pagano-religiosa Feria de Nuestra Señora de los Angeles, exposición ganadera, agrícola y comercial, palenque y eventos culturales.
Agosto		
1-16	Zimapan	Feria de la Manzana y la Madera Feria Anual, exposiciones y comercio.
1-16	Tulancingo	Feria Industrial Agrícola, Ganadera y Comercial Juegos mecánicos y pirotécnicos.
2-16	Acaxochitlán	Fiesta pagano-religiosa Palo volador, danzas regionales.
2	Almoleya, Apan	Evento Cívico Aniversario del Municipio.
6	San Salvador	Fiesta pagano-religiosa Actividades religiosas, actividades culturales, baile popular.
6	Tizayuca	Fiesta pagano-religiosa En honor al Divino Salvador, eventos religiosos, juegos mecánicos.
10	Iztacoyotla	Fiesta Patronal Celebraciones litúrgicas, danzas y bailes regionales.
10	Tlacotlapilco	Fiesta pagano-religiosa Ceremonias religiosas, charreadas.
15	Ixmiquilpan	Fiesta de la Asunción Mercado popular, artesanías, jaripeo, fiesta taurina, exposición artesanal.
15	Santa María Anaya Atotonilco, El Grande.	Fiesta Anual Celebraciones litúrgicas.

Fiestas y ferias en el estado de Hidalgo

Fecha	Lugar	Nomenclatura y descripción
Agosto		
15-22	Tetepango	Fiesta pagano-religiosa Celebraciones litúrgicas, jaripeos, fiesta taurina.
28	Atexcoco, Tlanguistengo	Fiesta pagano-religiosa Juegos pirotécnicos, palo encebado, danzas tradicionales.
28-29	Francisco I. Madero	Fiesta de San Agustín Misas, charreadas, eventos deportivos.
20	Metzquititlán	Fiesta popular Exposición agrícola y frutal, eventos socio-culturales.
28-29	San Agustín Tlaxiaca	Fiesta pagano-religiosa Ceremonia religiosa, mercado, jaripeo. pelea de gallos y baile.
28-29	Tenango de Doria	Fiesta pagano-religiosa Celebraciones litúrgicas, mercado popular.
28	Tornacuxtla	Fiesta pagano-religiosa Procesiones, jaripeos, corrida de toros.
Septiembre		
1º	Metepec	Fiesta pagano-religiosa En honor a Nuestra Señora de los remedios, misas y procesiones.
1-3	Estación Apulco	Fiesta pagano-religiosa Eventos religiosos, competencias deportivas.
1-8	Los Remedios	Fiesta pagano-religiosa Celebraciones litúrgicas, danzas otomíes tradicionales, mercado y artesanías.
8	Molango	Fiesta pagano religiosa En honor a Nuestra Señora de Loreto, procesiones, juegos mecánicos.

Fiestas y ferias en el estado de Hidalgo

Fecha	Lugar	Nomenclatura y descripción
Septiembre		
8	Huasca de Ocampo	Fiesta pagano religiosa Eventos religiosos. artesanías, mercado popular.
8	La Loma Tepeji del Río	Fiesta pagano-religiosa Fiesta de la Virgen de la Natividad, celebraciones litúrgicas.
8	Cuautepec	Fiesta pagano-religiosa Fiesta a Santa Ma. Nativitas, juegos mecánicos y pirotécnicos.
10	Actopan	Fiesta pagano-religiosa En honor a San Nicolás Tolentino, actividades religiosas, juegos mecánicos, juegos pirotécnicos, actividades culturales.
10	La Estanzuela	Fiesta pagano-religiosa Ceremonias litúrgicas, baile.
10	Mineral del Chico	Evento cívico Aniversario del municipio.
15-16	Tlanalapa	Fiesta tradicional del municipio Eventos deportivos, charrería, paracaidismo, noche mexicana.
15-16	Todos los municipios	Fiestas patrias Noche mexicana, juegos mecánicos y pirotécnicos, Grito de Independencia.
21	Ixcuinquitlapico	Fiesta pagano-religiosa Actividades religiosas, charreadas, eventos culturales, bailes regionales.
21-22	Huichapan	Fiesta pagano-religiosa Mercado, celebraciones litúrgicas, jaripeo, fiesta taurina, danzas.
21	San Mateo, Tepeji del Río	Fiesta pagano-religiosa Celebraciones litúrgicas, mercado popular.

Fiestas y ferias en el estado de Hidalgo

Fecha	Lugar	Nomenclatura y descripción
Septiembre		
22	Tepehuacan de Guerrero	Evento cívico Desfile tradicional, jaripeos, baile popular.
27-3 Octubre	Atitalaquia	Evento Cívico Desfile tradicional, jaripeos, baile popular, desfile de carros alegóricos.
29	Atitalaquia	Fiesta pagano-religiosa En honor a San Miguel Arcangel, celebraciones litúrgicas.
29	San Miguel de la Piedras	Fiesta pagano-religiosa Actividades religiosas y culturales.
Octubre		
2-8	Pachuca	Feria Tradicional de San Francisco En honor a San Francisco, ceremonias litúrgicas, actividades socioculturales, eventos deportivos, juegos mecánicos juegos pirotécnicos, artesanías, muestra anual del "Paste".
2-15	Pachuca	Feria Internacional del Caballo Muestra Industrial, Comercial y Gastronómica Exposición de Caballos de Raza Azteca, juegos mecánicos, pirotécnicos, actividades culturales, artísticos, deportivos y ecuestres.
3-5	Acayuca	Fiesta pagano-religiosa En honor a San Francisco, mercado popular, jaripeo, pelea de gallos, fiesta taurina.
4	San Francisco Tecajique	Fiesta pagano-religiosa En honor a San Francisco, artesanías, actividades culturales, juegos mecánicos.
4	Zapotlán de Juárez	Fiesta pagano-religiosa Festividades religiosas.
4	Tula de Allende	Fiesta pagano-religiosa Festividades religiosas.

COORDINACIÓN DE SERVICIOS
 DE INFORMACIÓN Y BIBLIOTECA

Fiestas y ferias en el estado de Hidalgo

Fecha	Lugar	Nomenclatura y descripción
Octubre		
4	Tepeji de Ocampo	Fiesta pagano religiosa Actividades religiosas y culturales, juegos mecánicos, charreada, fiesta taurina.
7-14	Tlahuelilpan	Fiesta pagano religiosa Ceremonias litúrgicas, actividades socioculturales, eventos deportivos, juegos mecánicos y pirotécnicos, justa ciclista, exposiciones.
15	Ajacuba	Fiesta pagano religiosa En honor a Santa Teresa, procesiones, jaripeos, mercado popular, juegos mecánicos.
18	Ixmiquilpan	Fiesta pagano-religiosa Procesiones
19	San José Atlán	Feria del Queso Exposición de quesos, fieta huasteca, mercado popular, danzas tradicionales.
21-23	Huazalingo	Fiesta pagano-religiosa Celebraciones litúrgicas, juegos pirotécnicos
22	Xochicoatlán	Fiesta pagano religiosa Actividades religiosas, juegos mecánicos.
30-3 nov.	Tlahuiltepa	Fiesta pagano-religiosa Celebraciones litúrgicas.
Noviembre		
1º-2	En todos los municipios	Conmemoración a los Santos y Fieles Difuntos. Mercado, concurso de ofrendas y altares, celebraciones litúrgicas, muestra gastronómica bailes y danzas populares.

Fiestas y ferias en el estado de Hidalgo

Fecha	Lugar	Nomenclatura y descripción
Noviembre		
1º	Huejutla	Celebración de los días de Muertos Misas, platillos típicos, muestra de altares y ofrendas, mercado, danzas y musica tradicionales.
1º	Huahutla	Celebración de los días de Muertos Misas, platillos típicos, muestra de altares y ofrendas, mercado, danzas y musica tradicionales.
8-9	Omitlán de Juárez	Fiesta popular Misas y ceremonias.
15	Alfajayucan	Fiesta cívica Aniversario del Municipio.
20	En todos los municipios	Fiesta Cívica Aniversario de la Revolución Mexicana, Desfile Deportivo, carros alegóricos, actividades deportivas, culturales y sociales.
24	Tula de Allende	Fiesta Patronal Actividades religiosas y deportivas.
24-26	Apatlanza	Fiesta Patronal Celebraciones litúrgicas.
25	Lolotla	Fiesta Patronal En honor a santa Catarina, asiste el Obispo para celebrar la Confirmación, juegos mecánicos, eventos deportivos y culturales.
Diciembre		
4-6	Lagunilla, Tulancingo	Fiesta Anual Mercado popular, pelea de gallos, jaripeo, fiesta taurina.
8	Agua Blanca de Iturbide	En honor a la Inmaculada Concepción Eventos religiosos, kermes, juegos pirotécnicos y mañanitas.

Fiestas y ferias en el estado de Hidalgo

Fecha	Lugar	Nomenclatura y descripción
Diciembre		
8	Cardonal	Fiesta pagano-religiosa Eventos religiosos, kermes, juegos pirotécnicos y mañanitas.
8	Mineral del Chico	Fiesta pagano-religiosa Procesiones.
8-9	Almoleya, Apan	Feria Anual Fiesta religiosa, juegos pirotécnicos, mecánicos, eventos deportivos, sociales y culturales.
8-9	Zapotlán de Juárez	Fiesta pagano-religiosa Ceremonias religiosas, juegos chuscos.
11-14	Atitalaquia	Fiesta pagano-religiosa Ceremonias litúrgicas, juegos pirotécnicos, corrida de toros.
11-14	La Misión	Fiesta pagano-religiosa Peregrinación, Eventos socioculturales, carrera de caballos.
12	Atotonilco de Tula	Fiesta pagano-religiosa Celebraciones litúrgicas, peregrinación ciclista.
12	Huejutla	Fiesta pagano-religiosa Procesiones, cantos en nahuatl, danzas de Xochitines.
12	Huichapan	Fiesta pagano-religiosa Procesiones, danzas de Xochitines y Coaxopiates.
12	En todos los municipios	Fiesta pagano religiosa En honor a la Virgen de Guadalupe, celebraciones litúrgicas, peregrinaciones, mercado popular, danzas autóctonas.

Fiestas y ferias en el estado de Hidalgo*

Fecha	Lugar	Nomenclatura y descripción
Diciembre		
16-25	Atlata	Fiesta popular Huasteca Ceremonia huasteca, tianguis y danzas tradicionales.
19	Nicolás Flores	Fiesta Cívica Aniversario del Natalicio de Nicolás Flores.
24	Tasquillo	Fiesta pagano-religiosa Celebraciones litúrgicas, cena popular, bailes, piñatas, cuadros bíblicos.
25	Pisaflores	Fiesta Popular Procesiones y representaciones bíblicas.

* Fuente: Dirección de Casas de Cultura del CECA.